

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Aporte Corpocaldas
CI/192/10	MUNICIPIO DE VICTORIA	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el municipio de Victoria, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, reforestación, mantenimiento de plantaciones y cerca	32.593.000
CI/197/10	MUNICIPIO DE MARMATO	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Marmato, a través de acciones de restauración vegetal, mantenimiento, aislamiento, capacitación y elaboración de planes	5.522.000
CI/198/10	MUNICIPIO DE CHINCHINA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Chinchiná, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	11.917.640
CI/199/10	MUNICIPIO DE NORCASIA	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el municipio de Norcasia, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, reforestación, obras bioingenieriles, bebederos para ganado	35.253.600
CI/200/10	MUNICIPIO DE LA DORADA	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el municipio de Dorada, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de plantaciones, producción de material vegetal	33.850.800
CI/215/10	MUNICIPIO DE NEIRA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y Áreas de interés ambiental en el Municipio de Neira, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, planes	6.171.611
CI-106/10	MUNICIPIO DE PALESTINA	adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Palestina, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento y capacitación	4.969.800
CI-110/10	MUNICIPIO DE RIOSUCIO	Adelantar la gestión Integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Riosucio, a través de acciones de restauración vegetal, reforestación y aislamiento	6.174.600
CI-116/10	RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO	Adelantar la gestión Integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el Resguardo Indígena de San Lorenzo, municipio de Riosucio, a través de acciones de reforestación y aislamiento.	6.224.800
CI-127/10	MUNICIPIO DE FILADELPHIA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Filadelfia, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	8.534.000
CI-129/10	MUNICIPIO DE SALAMINA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Salamina, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	7.279.000
CI-130/10	MUNICIPIO DE ARANZAZU	Desarrollar acciones de conservación en la reserva forestal protectora Bosques vereda el Diamante.	5.147.163
CI-132/10	MUNICIPIO DE SAN JOSE	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y Áreas de interés ambiental en el Municipio de San José, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	7.881.400

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Aporte Corpocaldas
CI-134/10	MUNICIPIO DE PACORA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Pacora, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capa	10.642.400
CI-135/10	MUNICIPIO DE VITERBO	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y Áreas de interés ambiental en el Municipio de Viterbo, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capa	12.349.200
CI-136/10	POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Aunar esfuerzos para ejercer control al tráfico y la tendencia ilegal de fauna y flora silvestre en Caldas	16.957.560
CI-137/10	MUNICIPIO DE LA MERCED	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de La Merced, a través de restauración vegetal, aislamiento y mantenimiento.	9.788.169
CI-138/10	MUNICIPIO DE SUPÍA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Supía, a través de acciones de reforestación, mantenimiento, aislamiento y capacitación.	10.240.800
CI-140/10	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Belalcázar, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora y capacitación	8.584.200
CI-142/10	MUNICIPIO DE LA DORADA	Implementar acciones de conservación en los humedales del municipio de la Dorada	10.000.000
CI-146-10	RESGUARDO INDIGENA CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el Resguardo indígena de cañamomo y lomaprieta, a través de acciones de restauración vegetal, capacitación, mantenimiento	4.819.200
CI-147/10	RESGUARDO INDIGENA ESCOPETERA - PIRZA	Fortalecimiento del vivero y huerto medicinal en el resguardo indígena de Escopetera Pirza, Comunidad Agua Bonita, Municipio de Riosucio.	3.012.000
CI-148/10	MUNICIPIO DE ARANZAZU	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Aranzazu, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	13.955.600
CI-154/10	RESGUARDO INDIGENA NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA	Fortalecimiento de los viveros de palma macana y maderables del Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Municipio de Riosucio.	2.008.000
CI-155/10	MUNICIPIO DE RISARALDA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Risaralda, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora	9.688.600
CI-162/10	MUNICIPIO DE ANSERMA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Anserma, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, reforestación y vinculación de un promotor ambiental	13.052.000

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Aporte Corpocaldas
CI-164-10	MUNICIPIO DE MANZANARES	Implementar acciones de conservación en las áreas del Municipio de Manzanares. 4 x mil \$ 40.000	10.040.000
CI-169/10	MUNICIPIO DE LA MERCED	Adecuar un sendero ecológico que brinde espacios para la educación ambiental y el esparcimiento de los habitantes del Municipio de La Merced.	15.421.842
CI-177-09	AQUAMANA E.S.P.	Recuperación y uso sostenible de las cuencas de los ríos claro y San Julián como parte de la agenda conjunta estructurada por la Chec, Corpocaldas y el municipio de Villamaría.	150.600.000
CI-180/10	MUNICIPIO DE MARULANDA	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el municipio de Marulanda, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de plantaciones y cercas, obras de bioingeniería	37.011.000
CI-186/10	MUNICIPIO DE MANZANARES	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el municipio de Manzanares, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento de plantaciones, capacitación y vinculación de un promotor	33.799.000
CI-188/10	MUNICIPIO DE AGUADAS	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Aguadas a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora y capacitación	13.654.400
CI-195-10	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el Municipio de Marquetalia, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, reforestación, obras bioingenieriles, agroforestería	37.111.400
CI-208/10	MUNICIPIO DE SAMANÁ	gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el Samaná, a través de acciones de restauración , aislamiento, mantenimiento de plantaciones, capacitación, agroforestería comunitaria, obras	42.031.000
CO-035	AGUIRRE GARCIA BERNARDO	Construcción del centro de atención básica y valoración de fauna silvestre en el sector de Santagueda, Municipio de Palestina.	68.605.021
CPAG-005	BORNACELLI GARCIA JIMENA	Apoyar la supervisión, seguimiento y control de las actividades relacionadas con proyectos de inversión del programa Corporativo "Gestión en Biodiversidad y Producción sostenible" y el ejercicio de la autoridad ambiental en cuanto a flora y fauna s	16.073.695
CPAG-009	ESCOBAR JUAN MANUEL	Apoyar la supervisión, seguimiento y control de actividades de proyectos de inversión del programa "Gestión en Biodiversidad y Producción sostenible" enfocadas al manejo de microcuencas y áreas protegidas en los 27 Municipios de Caldas.	24.070.458
CPS/50/10	GUTIERREZ CARDONA JULIAN ALBERTO	adelantar la restauración de microcuencas y áreas de interés ambiental a través de acciones de mantenimiento de vegetación, aislamiento, capacitación, y obras bioingenieriles en la Laguna de San Diego, Municipio de Samaná	9.197.000
CPS/51/10	MUNOZ MARIN JHON JAIME	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras a través de la restauración, mantenimiento y aislamiento de la vegetación protectora en áreas de interés ambiental de la reserva forestal Torre 4, Municipio de Manizales. 4	9.636.131
CPS/53/10	FRANCO ROJAS ALEXANDRA	Adelantar la restauración vegetal, aislamiento y construcción de obras bioingenieriles en las microcuencas abastecedoras de agua y zonas de interés ambiental de las veredas de Pekin, Delgaditas, Campoalegre y Guadalejo en el municipio de Samaná.	11.899.709

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Aporte Corpocaldas
CPS/54/10	CORPORACION AMBIENTAL PARA EL TEJIDO SOCIAL Y EL DILLO SOSTENIBLE BELLAVISTA	Adelantar la restauración vegetal, aislamiento y construcción de obras bioingenieriles en las microcuencas Canaán y en áreas de interés ambiental entre las veredas Canaán, y San Mateo, del Municipio de Victoria.	7.951.680
CPS/55/10	CORTEINCA	Adelantar procesos restauración y establecimiento de vegetación protectora para la conservación de los recursos naturales en áreas de interés ambiental de los municipios de Marquetalia, Norcasia y Samaná.	13.486.122
CPS/56/10	MAFLA GARCIA MAURICIO	Fortalecimiento de la gestión ambiental para el manejo y conservación de los servicios ambientales en las cuencas de los ríos la Miel, Guarinó y subcuenca del Moro en el oriente de Caldas.	9.943.333
CPS-019-2010	LOPEZ HOYOS OCTAVIO	Apoyar el encuentro de productores ecológicos y Sabidurías Populares ECOVIDA 2010 a realizarse en la ciudad de Manizales entre el 26 y 29 de Agosto de 2010	3.915.600
CPS-28/10	RESTREPO LEMA SONIA STELLA	Construir una jaula para el manejo de fauna decomisada y promover la entrega voluntaria de mascotas de fauna silvestre.	9.227.764
CPS-29/10	RAMIREZ GALVEZ JULIAN	Producir material vegetal para la restauración ambiental y mantenimiento de microcuencas y áreas de interés ambiental y mejorar el sendero ecológico en el Hogar Juvenil Campesino del Municipio de Neira.	10.327.561
CPS-35/10	INALCO LTDA.	Construir módulos para jaulas de manejo en el centro de atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre Montelindo.	2.853.368
CPS-38/10	NIETO CARMONA GERARDO ANTONIO	Contribuir con las labores operativas del manejo del CAVR Montelindo.	7.982.603
CPS-95/10	ASOCIACION DE VETERINARIOS DE VIDA SILVESTRE	Administrar el centro de rehabilitación de Fauna Silvestre del Oriente de Caldas(CRFSOC)	122.784.783
CR-45/10	GRANADA SALAZAR LUIS ALONSO	Adelantar la restauración vegetal de la microcuenca La China, a través de acciones de reforestación y mantenimiento de vegetación protectora y plan de acción en el Municipio de Manizales.	5.731.800
N.22	ALVAREZ CASTAÑO MONICA LILIANA	Compra de 28 cajas para el laboratorio de investigación para fauna silvestre.	89.677
OC-07	SOLUCION TOTAL EN COMPUTADORES Y CIA LTDA	Adquisición de equipos GPS para ubicar gráficamente las microcuencas y apoyar la gestión Corporativa en ecosistemas y biodiversidad.	4.658.560
OC-09	BIOWEB E.U.	Compra de pétigas, arbatanas, cámaras de trampa, memorias SD.	6.925.141
OC-10	GOMEZ VALENCIA JHON JAIRO O LA PIPA COMERCIALIZADORA	Compra de artículos para preparación de alimentos para fauna silvestre en rehabilitación.	1.649.472
OC-23/10	BIOWEB E.U.	Compra de 12 guacales y dardos tranquilizantes.	5.764.966
OC-25	REACTIVOS EQUIPOS Y QUIMICOS LTDA.	Compra de dos centrifugas (Centrifuga de velocidad fija y microcentrifuga de velocidad variable) para el centro de rehabilitación de fauna silvestre del oriente de Caldas (CRFSOC).	7.289.582
OC-8	BIOWEB E.U.	Compra de tres termohidrómetros digitales, 3 interfaces y un Software para descargar datos.	3.510.376
OS-036-2010	ASOCIACION DE PRODUCTORES SDE CAFE ORGANICO DE ANSERMA	Apoyar evento de exposición de cafés especiales en el municipio de Anserma.	2.008.000

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Aporte Corpocaldas
OS-042-2010	AGUAPECES EMPRESA UNIPERSONAL	Compra de alevinos de bocachico para repoblar corrientes de agua.	6.526.000
OS-06	LOPEZ SALAZAR JESUS ANTONIO	Proveer alimentos perecederos (Frutas, verduras, hortalizas y otros) para los animales decomisados por Corpocaldas.	13.553.999
OS-07	CUERVO GIRALDO OSCAR MAURICIO / ALMACEN TODO CAMPO	Proveer a Corpocaldas medicamentos, insumos no perecederos y atender urgencias medico veterinarias de fauna silvestre decomisada.	4.518.000
OS-48/10	ASEVICAL Y CIA LTDA	Disposición de los residuos especiales generados en el CAV Torre IV.	200.800
OS-50/10	FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA	Participar en la feria de productos y servicios ambientales Bioexpo 2010 a realizarse en Neiva.	3.493.920
PSAG-172/10	ZULUAGA SANCHEZ NATALIA	Prestar atención medica a la fauna silvestre decomisada en el CAVR Montelindo y en el CAV Torre IV	17.509.449

PROYECTO 11

CAPACITACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD

OBJETIVO GENERAL

Promover la participación ciudadana en la Gestión Ambiental Integral para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad a través de estrategias de capacitación, divulgación y transferencia de tecnología en conservación, uso de la biodiversidad y producción sostenible en el departamento de caldas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar y apoyar iniciativas de educación ambiental informal relacionadas con la gestión de los recursos naturales, la sensibilización ambiental individual y colectiva en el departamento de Caldas
- Motivar la participación comunitaria en torno a las obligaciones, deberes y derechos ambientales del ciudadano y sus mecanismos de aplicación.
- Promover y desarrollar eventos de transferencia y aplicación de tecnologías apropiadas y de uso sostenible de los recursos naturales.
- Realizar y promover procesos masivos de sensibilización en biodiversidad, mediante estrategias convencionales de difusión.

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Con el proyecto Capacitación para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad, pretende con una oportuna aplicación de estrategias regionales y locales en materia de educación ambiental, difusión y comunicación, contribuir a que los conflictos ambientales relacionados con la biodiversidad y producción sostenible no se perpetúen y disminuyan en el corto plazo, ya que la racionalidad humana es el único medio que facilita los cambios de actitud y reversión de los deterioros generados, desde el comportamiento social.

En este contexto, la educación ambiental y la capacitación para el uso, protección de la biodiversidad y producción sostenible, se orientan al logro de efectos positivos en los componentes técnico, social, ambiental y económico, de los procesos productivos y el reconocimiento de la biodiversidad a nivel rural, que contribuyen a la modificación de actitudes de protección, conservación y uso apropiado de los recursos naturales y su interacción con las dinámicas de desarrollo propias de las comunidades que hacen uso de la oferta ambiental.

Un aporte significativo del proyecto pretende que la efectividad de las obras y acciones y la transferencia tecnológica que desarrollen Corpocaldas y otras instituciones, para la conservación y uso de la biodiversidad, dependan directamente del compromiso de la comunidad, lo que se logra haciéndola partícipe de todo el proceso, mediante estrategias de educación ambiental que la involucran directamente con el logro de los objetivos propuestos.

En este sentido y para la presente vigencia, fueron planteadas las siguientes metas:

METAS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS	Meta física ejecutada (**)	Presupuesto ejecutado
Promover acciones y estrategias de capacitación, divulgación y transferencia tecnológica en conservación y uso de la biodiversidad y producción sostenible	Eventos (FAUNA)	40	135.700	76	121.976
	Eventos	2			
	Campañas	4			
	% casos atendidos	100			
TOTAL			135.700	76	121.976

FUENTE: Información suministrada por Subdirección Administrativa y Financiera y los Responsables de Proyectos y Actividades del POAI. Manizales, enero de 2011

AVANCES Y LOGROS

META 1. PROMOVER ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN, DIVULGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Para el cumplimiento de la meta se desarrollan las siguientes actividades:

Actividad1. Capacitar en manejo de ecosistemas y sistemas productivos sostenibles para uso de recursos naturales.

La capacitación en manejo de ecosistemas y sistemas productivos sostenibles se orienta a que las comunidades beneficiarias de los servicios ambientales reconozcan su función en el entorno y adquieran competencias

sobre el manejo y uso sostenible de estas áreas de importancia ecológica, mediante prácticas amigables con el medio ambiente.

En la Corporación existe un inventario general de los procesos agroecológicos en el departamento de Caldas realizado por ventanilla verde, haciéndose necesario evaluarlo para determinar el estado actual de dichos procesos y de acuerdo con esta evaluación direccionar las necesidades de capacitación sobre el manejo de los sistemas productivos de manera sostenible y amigable con el medio ambiente y los recursos naturales renovables. Para ello se ha contratado con la Fundación Coatí, quienes realizaron las siguientes actividades esenciales:

- Analizar y sistematizar toda la información secundaria de los procesos agroecológicos existentes en el departamento de Caldas, con el fin de determinar las necesidades de capacitación en las políticas de manejo y conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales renovables en el departamento.
- Realizar cuatro (4) talleres teórico-prácticos sobre los procesos agroecológicos de las 4 regiones del departamento de Caldas, con énfasis en la zona oriente cuenca del río La Miel. Cada uno de ellos con duración de cinco (5) horas, tratando temas específicos de cada región y se evalúa el proceso agroecológico en el que se participa y su direccionamiento para fortalecerlo (los talleres se realizan en La Dorada, (zona oriente), Salamina (zona norte), Riosucio (zona occidente) Manizales (zona centro-sur)).
- Una Gira de capacitación de 4 días, en el departamento del Quindío con una intensidad de 10 horas diarias, dirigida a 30 campesinos del departamento de Caldas, para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad e intercambio de experiencias agroecológicas, incluido transporte, alimentación y alojamiento de los 30 campesinos mas los diez (10) capacitadores

Actividad 2. Eventos de formación y capacitación en manejo de áreas de conservación en microcuencas.

La capacitación en microcuencas se orienta a sensibilizar a la comunidad beneficiaria de los servicios ambientales derivados de las mismas, para que haga uso adecuado de ellos, evitando su deterioro o disminución. Las comunidades usuarias del servicio hídrico se involucran en la gestión de microcuencas coadyuvando y participando en las actividades adelantadas para la protección y manejo de la misma. Las Juntas Administradoras de Acueductos veredales JAA, capacitadas se integran al manejo de estas áreas en conservación para la provisión de servicios ambientales, garantizando así la apropiación social de la microcuenca como unidad de conservación. Las actividades de capacitación tienen como temáticas principales la conservación y protección de los recursos naturales asociados a las microcuencas.

Actividad 3. Capacitar en manejo de ecosistemas y sistemas productivos sostenibles para uso de recursos naturales

La capacitación en manejo de ecosistemas y sistemas productivos sostenibles se orienta a que las comunidades beneficiarias de los servicios ambientales reconozcan su función en el entorno y adquieran competencias sobre el manejo y uso sostenible de estas áreas de importancia ecológica, mediante prácticas amigables con el medio ambiente.

En comunidades que habitan en entornos rurales se pretende que adquieran diversas habilidades en competencias para el aprovechamiento del bosque en recolección de semillas para artesanías, obtención de tinturas, productos no maderables del bosque y otras destrezas que tengan carácter conservacionista. En la vigencia se planificaron un conjunto de actividades de capacitación en el manejo de ecosistemas y sistemas productivos.

Actividad 4. Campañas de protección y conservación en flora

Se terminó la campaña dirigida a fortalecimiento de la conciencia ambiental en comunidades rurales de Samaná, Victoria y Marquetalia, que fueron sensibilizadas en conservación y recuperación de la oferta ambiental, manejo de conflictos ambientales asociados al suelo, flora y fauna; capacitados en elaboración de artesanías con material biodegradable y/o reciclable y material vegetal de la zona. Igualmente, se adelantaron dos días de campo estableciendo dos huertos biorgánicos, y montando un lombricultivo para la producción de humus. Se realizó una gira de reconocimiento de flora del río La Miel.

Se iniciaron campañas de sensibilización hacia el recurso flora, haciendo énfasis en los niños y jóvenes ante la alta receptividad de esta población hacia lo ambiental. Se están explorando y definiendo tanto los sitios como las estrategias específicas para su realización dentro de 5 municipios de la región Centro Sur: Manizales, Chinchiná, Palestina, Villamaría y Neira. Las campañas de protección y conservación están dirigidas a fortalecer las estrategias de conservación in situ y ex situ de las especies representativas para cada municipio caldense.

Uno de los resultados esperados es convertir la participación delegataria en una participación activa en la protección y conservación de especies, se busca impactar con las campañas a las comunidades locales para que participen en la conservación de una manera activa.

La protección in situ y ex situ son dos estrategias que se vienen promoviendo en el Departamento de Caldas. Para la protección in situ de la Palma de Cera, se realizaron campañas en los municipios de Caldas en la época de Semana Santa, mediante afiches y plegables y divulgación personalizada en los terminales de transporte de Chinchiná y Manizales; con alta receptividad que se evidenció con el poco uso de esta planta en estas celebraciones. Las campañas de conservación in-situ se han programado para diferentes épocas del año, entre ellas la temporada navideña donde se debe promover la protección y conservación de musgos, melenas y líquenes.

Las campañas se orientan a la adopción de árboles semilleros representativos de cada municipio; consiste en la selección de un árbol por las escuelas rurales de Caldas, en donde existen especies que se han convertido en símbolos o referentes culturales localizados en veredas, corregimientos o predios privados y que son de importancia socioambiental. También se busca generar sentido de pertenencia frente a una zona boscosa de importancia para la comunidad cercana, donde se reconozcan sus valores y potencialidades para beneficio de la comunidad.

Actividad 5. Campañas de protección y conservación de fauna

Las campañas educativas se orientan a la Conservación, el Uso y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales. Se busca desarrollar campañas educativas orientadas a sensibilizar a la comunidad frente a la e conservar las especies silvestres en su medio natural, con el fin de contribuir a mantener el equilibrio ecológico y minimizar los efectos negativos por prácticas antrópicas depredatorias.

Las actividades de educación ambiental desarrolladas a la fecha han permitido unificar en el noroccidente de Colombia un mensaje en cuanto a educación y divulgación de las estrategias de sensibilización que han sido implementadas por la Corporación; así mismo, en el noroccidente de Colombia se conformó un equipo interinstitucional de jurídicos que han logrado la unificación de criterios y procedimientos en materia de fauna silvestre y están revisando otros aspectos importantes para la gestión en materia de fauna silvestre. Dado que Corpocaldas ha asumido el liderazgo a nivel nacional en la conservación del tití gris, las piezas educativas para la jurisdicción toman a esta especie como eje central para emitir los mensajes educativos sumando otras especies traficadas en el departamento de Caldas como la lora frente amarilla y las tortugas e iguanas.

Se publicaron en total 38.500 piezas educativas alusivas a la fauna silvestre y al daño causado por el tráfico ilegal de especies, las piezas se discriminan así:

Ítem	Pieza	Cantidad
1	Juego Miquiadera	2.000
2	Certificado de retroalimentación	1.000
3	Afiche de carreteras- Lora	500
4	Afiche de carreteras – Tortuga	500
5	Afiche de carreteras – Iguana	500
6	Afiche de carreteras – Tití	1.000
7	Plegable Camino a la libertad	5.000
8	Plegable Tráfico ilegal de fauna silvestre	5.000
9	Plegable Respétalos	5.000
10	Adhesivo redondo Lora	1.000
11	Adhesivo redondo Cóndor	1.000
12	Adhesivo redondo tití	4.000
13	Plegable Control de garzas	1.000
14	Plegable Control de serpientes	1.000
15	Móvil tití gris	5.000
16	Mascara del Tití	5.000

El material sirve de apoyo en los diferentes eventos en que participa la Corporación y en las campañas educativas orientadas a sensibilizar a la comunidad frente a la necesidad de conservar las especies silvestres en su medio natural, específicamente en el oriente de Caldas con el fin de contribuir a mantener el equilibrio ecológico y minimizar los efectos negativos por prácticas antrópicas depredadoras.

Con la participación de la comunidad educativa de diferentes zonas del oriente de Caldas, se hicieron dos festivales de la lora frentre amarilla en Norcasia y en la Vereda la Habana del municipio de Dorada, y cuatro festivales del titi gris en Victoria, Samaná, Norcasia y Dorada. En estos festivales participaron de manera directa 6.600 personas y se distribuyeron 16.345 piezas educativas. Con el apoyo de dos pasantes de la Universidad de Caldas, se realizaron actividades de sensibilización frente a la fauna silvestre de 14.000 estudiantes aproximadamente en 26 colegios, 20 de Manizales y 6 de Victoria.

Actividad 6. Atención de conflictos generados por la fauna silvestre (Felinos y garzas)

Contribuir a superar los conflictos que la fauna silvestre genera en la comunidad del departamento de Caldas. No obstante que durante el 2009 se realizó el ahuyentamiento de las garzas del municipio de Aranzazu, pero la suspensión de esta acción regresaron a la zona urbana ocupando algunos árboles nuevos, por lo que fue necesario implementar una nueva campaña logrando su erradicación total. En la actualidad la comunidad está alerta para detectar los focos tempranos de asentamientos de garzas para ahuyentárlas. Igualmente, se dieron recomendaciones para controlar un garcero ubicado cerca al centro de reclusión del municipio de Pácora y en el barrio Samaria en Manizales.

Se han atendido casos de conflictos generados por predación de ganado por felinos dando instrucciones a la comunidad sobre el manejo adecuado del ganado para disminuir las pérdidas económicas. Como consecuencia de los cambios drásticos del clima se incrementaron los problemas generados por las serpientes que invaden conjuntos residenciales y viviendas, siendo necesario analizar cada caso particular para orientar adecuadamente a la comunidad, sin embargo como ayuda operativa se publicó un plegable con la información básica del manejo de las serpientes y los garceros urbanos.

Actividad 7. Estrategias y actividades de divulgación y transferencia tecnológica para el buen uso y manejo de recursos naturales

Con esta actividad se pretende producir y publicar material educativo hablado y escrito para transferir información relacionada con el buen uso y manejo de los recursos naturales.

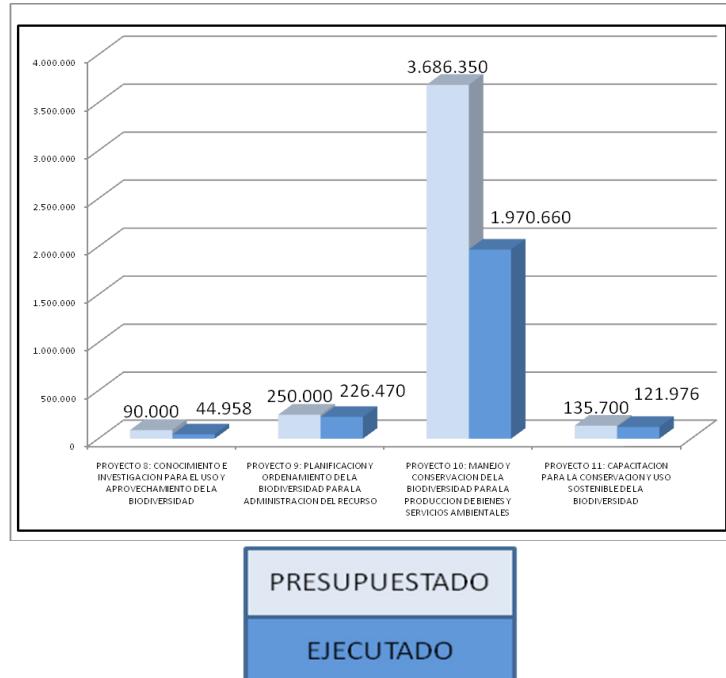
**REFERENCIA DE LOS CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS CUALES
SE EJECUTA EL PROYECTO**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Aportes Corpocaldas
OS-011	ARTES GRAFICAS TIZAN	Impresión de volantes informativos, con el propósito de prevenir el desabastecimiento de agua y la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en el Departamento de Caldas.	381.118
C-016	EDITORIAL ZAPATA MOLANO LONDOÑO E HIJOS LTDA	Imprimir Diez y seis piezas educativas de la campaña contra el tráfico ilegal de fauna silvestre de la región Nor-Occidental de Colombia. Contrato- 016-2010.	11.438.221
CPS-18/10	GALVIS RUIZ MONICA YULIETH	Contrato de prestación de servicios 018-2010. Apoyar un proceso de capacitación en ecoturismo mediante la coordinación del evento.	4.999.920
CPS-69/10	VALLEJO ESPITIA BEATRIZ HELENA	Desarrollar acciones de acompañamiento en procesos educativo ambientales del sector formal y de ejecución de actividades de sensibilización ambiental en la educación para el trabajo y desarrollo humano.	301.200
AIP-90/10	FUNDACION COATI	Capacitación en manejo de ecosistemas y sistemas productivos sostenibles para el uso de los recursos naturales renovables, en el departamento de Caldas.	25.000.000
CI-106/10	MUNICIPIO DE PALESTINA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Palestina, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento y capacitación.	4.016.000
C-27/10	ECHEVERRY GARZON JOHANA ALEXANDRA	Desarrollar 12 talleres de sensibilización ambiental y realizar el seguimiento de los Cóndores liberados en cuatro puntos de la zona de influencia de los Cóndores en la zona amortiguadora del PNNS.	5.220.800
CI-127/10	MUNICIPIO DE FILADELFIA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Filadelfia, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	1.004.000
CI-129/10	MUNICIPIO DE SALAMINA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Salamina, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	1.004.000
CI-132/10	MUNICIPIO DE SAN JOSE	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y Áreas de interés ambiental en el Municipio de San José, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	1.004.000
CPS-32/10	GONZALEZ RESTREPO GUSTAVO ODOLFO	Desarrollar una campaña educativa en contra del tráfico ilegal de fauna silvestre en la cuenca del río La Miel.	12.831.120
CI-140/10	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Belalcázar, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora y capacitación	1.004.000
CI-134/10	MUNICIPIO DE PACORA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Pacora, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	502.000

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Aportes Corpocaldas
CI-138/10	MUNICIPIO DE SUPÍA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Supía, a través de acciones de reforestación, mantenimiento, aislamiento y capacitación	1.004.000
CI-135/10	MUNICIPIO DE VITERBO	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y Áreas de interés ambiental en el Municipio de Viterbo, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	1.004.000
CI-148/10	MUNICIPIO DE ARANZAZU	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Aranzazu, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	1.004.000
CI-155/10	MUNICIPIO DE RISARALDA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Risaralda, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	1.004.000
CPS-39/10	GIRALDO LOAIZA MARIA ROCIO	Realizar campañas de protección de flora en cinco comunidades organizadas de los municipios de Manizales, Neira, Villamaría, Chinchiná y Palestina departamento de Caldas.	12.851.200
CI-180/10	MUNICIPIO DE MARULANDA	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el municipio de Marulanda, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de plantaciones y cercas, obras de bioingeniería	1.200.000
CI-186/10	MUNICIPIO DE MANZANARES	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el municipio de Manzanares, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento de plantaciones, capacitación y vinculación de un promotor	3.006.000
CI-188/10	MUNICIPIO DE AGUADAS	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Aguadas a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora y capacitación	1.506.000
CI-195-10	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el Municipio de Marquetalia, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, reforestación, obras bioingenieriles, agroforestería	2.605.600
CI/187/10	MUNICIPIO DE PENSILVANIA	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el municipio de Pensilvania, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de plantaciones, capacitación, obras	2.706.000
CI/192/10	MUNICIPIO DE VICTORIA	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el municipio de Victoria, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, reforestación, mantenimiento de plantaciones	2.706.000
CPS/50/10	GUTIERREZ CARDONA JULIAN ALBERTO	Adelantar la restauración de microcuencas y áreas de interés ambiental a través de acciones de mantenimiento de vegetación, aislamiento, capacitación, y obras bioingenieriles en la Laguna de San Diego, Municipio de Samaná.	843.000

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Aportes Corpocaldas
CI/198/10	MUNICIPIO DE CHINCHINA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Chinchiná, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, y capacitación	1.004.000
CI/200/10	MUNICIPIO DE LA DORADA	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el municipio de Dorada, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de plantaciones, producción de material vegetal	5.506.000
CI/197/10	MUNICIPIO DE MARMATO	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y áreas de interés ambiental en el municipio de Marmato, a través de acciones de restauración vegetal, mantenimiento, aislamiento, capacitación	1.506.000
CI/199/10	MUNICIPIO DE NORCASIA	Gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el municipio de Norcasia, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, reforestación, obras bioingenieriles, bebederos para ganado	2.605.600
CI-208/10	MUNICIPIO DE SAMANA	gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y de áreas de interés ambiental en el Samaná, a través de acciones de restauración , aislamiento, mantenimiento de plantaciones, capacitación, agroforestería comunitaria, obras	2.204.000
SAG-224/10	MENDIETA GIRALDO LEONARDO	Apoyar la atención de los conflictos generados por la fauna silvestre en el departamento de Caldas.	8.000.000
CI/215/10	MUNICIPIO DE NEIRA	Adelantar la gestión integral de microcuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y Áreas de interés ambiental en el Municipio de Neira, a través de acciones de restauración vegetal, aislamiento, mantenimiento de vegetación protectora, planes	1.004.000

PRESUPUESTO VS. INVERSIÓN POR PROYECTO





PROGRAMA IV

GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, INDUSTRIAL Y MINERA.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de los asentamientos humanos, incorporando la variable ambiental en el desarrollo urbano y las actividades productivas como los sectores industrial y minero, apoyando el desarrollo de instrumentos de planeación urbana, producción más limpia y realizando acciones de monitoreo, seguimiento y control de los recursos naturales y el medio ambiente.

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

El programa se orienta hacia la búsqueda de la sostenibilidad de las ciudades, y el mejoramiento de la competitividad y gestión ambiental de los sectores productivos. Garantizar una buena calidad de vida en asentamientos humanos incluye la minimización de los impactos sobre la calidad del aire, tales como, emisiones atmosféricas y niveles de ruido, lo cual requiere adelantar no solo acciones de control, si no también avanzar en la identificación y caracterización de las fuentes de emisión.

De igual manera, el programa propone para los diversos procesos una menor contaminación y mayor productividad propiciando el cambio a prácticas sostenibles a partir de la asistencia técnica y la capacitación, acompañado de procesos de seguimiento y control de la actividad, la implementación de estrategias de valoración y optimización de procesos con énfasis en producción más limpia, que permitan mejorar su competitividad y gestión ambiental, minimizando la producción de residuos sólidos, aumentando su aprovechamiento y valoración, realizando tratamientos para reducir volúmenes y hacer disposición final controlada.

Corpocaldas continúa su trabajo en el tema de la calidad del aire y la gestión integral de residuos, continuando con la implementación de la Política Ambiental para la gestión integral de los residuos y/o desechos peligrosos.

Hacen parte de este programa los siguientes proyectos:

PROYECTO	Apropiación 2010
Gestión ambiental urbana	441.610
Producción más limpia y gestión ambiental industrial y minera	161.500
TOTAL PROGRAMA	603.110

Valores en miles de pesos



PROYECTO 12

GESTIÓN AMBIENTAL URBANA

OBJETIVO GENERAL

Impulsar la administración de los recursos naturales y la planificación y gestión ambiental de los elementos estructurantes de las cabeceras municipales y centros poblados de Caldas, como factor determinante de la calidad de vida de sus habitantes, mediante la realización de proyectos y actividades que involucren los diferentes sectores productivos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar a los municipios en la ejecución de los proyectos de gestión integral de residuos sólidos, a través de asesoría, capacitación y asistencia técnica.
- Adelantar procesos de control, monitoreo y seguimiento de la contaminación del aire con el fin de mejorar y preservar su calidad, y evitar y reducir el deterioro del ambiente por emisión de contaminantes
- Generar, actualizar y divulgar información sobre la calidad del aire con el fin de identificar y caracterizar las principales fuentes contaminantes.
- Asesorar a los diferentes sectores generadores de residuos sólidos, especiales y peligrosos para que cumpla la normatividad ambiental vigente y ejecuten estrategias de minimización, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

El uso indiscriminado de los recursos como consecuencia del desarrollo de diferentes actividades humanas; además de los bajos índices de aprovechamiento y reciclaje de residuos existentes en nuestra región, las deficiencias en los sistemas de transportes masivos, han causado deterioro a los recursos naturales en cantidad, calidad y conflictos por usos del suelo.

El proyecto pretende influir significativamente en el ambiente urbano, mediante la atención de factores calificados como críticos en el Departamento, como son los fenómenos de contaminación del aire y el manejo y disposición de residuos sólidos, a través de la implementación

de redes de monitoreo de calidad de aire, así como la ejecución de acciones tendientes a la prevención de la contaminación y el deterioro del medio biofísico con la inadecuada disposición de residuos sólidos.

Por tanto, se hace necesario fortalecer los instrumentos para prevenir y controlar la degradación ambiental atendiendo de manera directa las principales causas y promoviendo una cultura de la prevención, a través de la cual se busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes con acciones que mitiguen los impactos ambientales negativos generados por los diferentes sectores y la dinámica socioeconómica de la comunidad.

En este sentido y para la presente vigencia, fueron planteadas las siguientes metas:

METAS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Meta física ejecutada %	Presupuesto ejecutado (\$000)
1. Identificar y caracterizar las fuentes más representativas de contaminación del aire y las áreas fuentes en 2 municipios del departamento	Municipio	3	25.000	70	24.958
2. Formular y apoyar las acciones para mejorar la calidad del aire en municipios del departamento	Municipio red	2 1	52.528	85	48.116
3. Apoyar la ejecución de proyectos identificados en los PGIR -	municipio	2	323.002	85	268.281
4. Diseñar e implementar una metodología para la gestión de los residuos sólidos a nivel institucional	% de avance	100	10.000	100	0
5. Apoyar proyectos de investigación y/o ajuste y transferencia de tecnologías adecuadas sobre residuos sólidos	proyecto	1	7.000	20	0
6. Apoyar la ejecución de proyectos establecidos en las líneas prioritarias de RESPEL del departamento	proyecto	1	24.080	62.5	0
TOTAL			441.610	65.08	341.355

FUENTE: Información suministrada por Subdirección Administrativa y Financiera y los Responsables de Proyectos y Actividades del POAI. Manizales, enero de 2011

AVANCES Y LOGROS

META 1. IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR LAS FUENTES MÁS REPRESENTATIVAS DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y LAS ÁREAS FUENTES EN 5 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.

Con esta meta, la entidad fortalece su conocimiento de la línea base ambiental en materia del recurso aire del departamento de Caldas y se logran enfocar los proyectos en las áreas con mayor problemática de este recurso.

Mediante contrato C 235 de 2009, finalizado en el primer semestre de 2010, se desarrolló el estudio de calidad del aire, a nivel de material particulado, óxidos de azufre y de nitrógeno, así como las mediciones de ruido ambiental en sectores residencial, comercial e “industrial” de los municipios de La Dorada y Viterbo, información que contribuyó al conocimiento del estado del recurso aire en el departamento de Caldas y a la gestión interadministrativa para desarrollar acciones enfocadas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Así mismo, se elaboraron los mapas de ruido para los sectores de mayor interés en este tema, identificados con el apoyo de las Secretarías de Planeación de estos municipios.

Los resultados mostraron, que las concentraciones de partículas suspendidas y gases, están por debajo de los estándares establecidos en la Resolución 601/2006, encontrando que las fuentes de mayor impacto son el tráfico vehicular y el material resuspendido generado en las vías sin pavimentar. En materia de ruido, las mayores fuentes son el tráfico vehicular y las actividades comerciales.

El anterior estudio, se está desarrollando en el municipio de Villamaría, mediante el contrato C 196 de 2010, cuyo objeto es “Realizar mediciones de la calidad del aire y ruido en el municipio de Villamaría como insumo para el ordenamiento del territorio”, con la cual se logrará conocer la calidad del aire a nivel de gases, partículas y ruido ambiental en este municipio.

META 2. FORMULAR Y APOYAR LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

Actividad 1. Sostenimiento de la Red de Calidad del aire y calibración de equipos

Los resultados del Monitoreo de la calidad del aire, han permitido conocer el comportamiento de la contaminación del aire en la ciudad de Manizales, la cual se considera estable, además, de ellos se infiere que en el centro de la ciudad, la mayor fuente de contaminación de este recurso, es el tráfico vehicular y en los sectores de Maltería y Milán las actividades industriales hacen su aporte. De los registros, los sectores de mayor contaminación son el sector de Maltería con un grado de contaminación moderada y los otros tres (3) sectores registran contaminación marginal, con base en lo establecido en el Decreto 979 de 2006.

Cabe mencionar que durante los meses de agosto a noviembre de 2010, se realizó monitoreo de PM10 en el centro del municipio de Pensilvania (Edificio sede Alcaldía) y los resultados han mostrado que el grado de contaminación se puede clasificar como marginal y sus principales fuentes son las emisiones de talleres de madera, el uso de madera como combustible y los vehículos.

Para el funcionamiento normal de la Red de Calidad del aire, se adquirieron los insumos necesarios y se calibraron los equipos disponibles.

Actividad 2. Realizar campaña de sensibilización sobre contaminación del aire.

Esta actividad fue desarrollada con el contrato C 024 de 2010, cuyo objeto era “Realizar campañas de sensibilización frente a la contaminación atmosférica en los municipios de Chinchiná, Viterbo, Supía, La Dorada, Anserma y Villamaría” involucrando a los actores en este tema como la Administraciones Municipales, el sector educativo, los transportadores y las ONG, con el fin de que cada uno contribuya en el desarrollo de acciones que mitiguen los impactos al recurso aire, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Dentro de este contrato se lograron desarrollar las siguientes acciones:

- Construir mapa de actores sociales y estructurar un proceso metodológico para el desarrollo de eventos, talleres, y conversatorios.
- El diseño de una cartilla sobre protección del recurso aire, dos (2) cuñas de radio y un (1) video informativo sobre el recurso aire en Caldas.
- Crear el lema, la imagen y el personaje de la campaña para la protección del recurso aire en Caldas.

También es importante mencionar otras acciones como, la celebración del día internacional de la Protección de la Capa de Ozono en los municipios de La Merced y Supía, en septiembre y la jornada de sensibilización a la Comunidad en general sobre la importancia de la protección del recurso Aire.

META 3. APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS IDENTIFICADOS EN LOS PGIRS.

A través de esta meta se busca apoyar la ejecución de diferentes proyectos identificados en los PGIRS en los municipios del departamento de Caldas, con miras al aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos. Para ello se han desarrollado las siguientes actividades

Actividad 1. Separación en la fuente en los municipios de Aguadas y Pácora.

Con el contrato CI 144 de 2010, con la Empresa Regional de Aseo del Norte de Caldas, cuyo objeto es capacitar a los usuarios en el manejo de residuos sólidos y separación en la fuente, para los municipios de aguadas

y Pacora y certificación del compost obtenido, en el marco del convenio 6F (programa SINA II – MAVDT), se realiza no solo la capacitación sino la sensibilización a los usuarios del servicio de aseo, en el manejo de los residuos sólidos y en separación en la fuente para los mencionados municipios. Así como, complementar la construcción de la planta de aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de Aguadas en el marco del convenio 6F, a través de la construcción de la vía de acceso a la planta de aprovechamiento de residuos orgánicos.

Actividad 2. Apoyar el mejoramiento de rellenos sanitarios en el oriente de Caldas

Una de las acciones desarrolladas es la construcción de obras de manejo de aguas lluvias superficiales y sub-superficiales en el relleno sanitario regional Doradita, municipio de La Dorada, Departamento de Caldas, para lo cual se suscribió contrato CI 222 de 2010, con la Empresa de Servicios Públicos de la Dorada E.S.P.

De otro lado, se adelanta la construcción de obras de mejoramiento del relleno sanitario regional La Vega, municipio de Marquetalia, que permitan su adecuada operación y funcionamiento, lo cual se logra mediante la ejecución del contrato Interadministrativo CI 201 de 2010.

Actividad 3. Apoyar el proyecto de separación en la fuente de residuos en el marco de PGIRS del municipio de La Merced

El alcance de la actividad considera realizar la sensibilización y acompañamiento a la comunidad para la separación en la fuente, la recolección selectiva y el aprovechamiento de los residuos sólidos en el municipio de La Merced y para lograrlo se suscribió contrato interadministrativo 151 de 2010.

Otras actividades desarrolladas.

Se prestó Asesoría a los Alcaldes de los municipios del Occidente para la instalación y construcción de un relleno sanitario en el Bajo Occidente de Caldas y conformación de Empresa Regional de Aseo en coordinación con La Secretaría de Vivienda del Departamento.

META 4. DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL.

El fin de la meta, es mejorar el desempeño ambiental de la Corporación a nivel interno y estar acorde con su razón de ser y objetivos institucionales, para lo cual se ejecutó, dentro del marco de la actividad “Desarrollar e implementar un sistema de administración ambiental para la Corporación, el contrato C 119 de 2009 con la Universidad Nacional sede Manizales. Siendo los avances más significativos:

- Realizar un diagnóstico ambiental en relación con el uso del agua, energía y generación de residuos en la entidad.
- La participación de los servidores públicos en talleres sobre el tema, en los cuales se presentaron los resultados del diagnóstico ambiental de la entidad y fueron sensibilizados sobre la importancia del tema.
- Elaborar una propuesta del Modelo Institucional de desempeño ambiental de la Institución.
- Involucrar el apoyo del Grupo ambiental de la entidad en la implementación de medidas tendientes a mejorar el desempeño ambiental.

META 5. APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O AJUSTE Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS ADECUADAS SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS.

La meta consiste en dar continuidad a un proceso iniciado en el año 2008 con Cenicafé para temas de investigación, de ahí que se haya planteado como actividad "Continuar la ejecución del proyecto de investigación en compost y lombricomposto con Cenicafé". Sin embargo, por ajustes presupuestales que debió realizar la entidad, no fue posible avanzar en las acciones previstas.

META 6. APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE RESPALDO DEL DEPARTAMENTO.

Son varias las iniciativas que se plantearon en torno a la ejecución de la meta, entre ellas:

Actividad 1. Sensibilización a los aplicadores de plaguicidas en cultivos no tradicionales de los municipios de Chinchiná, Manizales, Neira, Palestina y Villamaría sobre los Planes de Gestión de devolución de productos posconsumo.

En la ejecución del contrato C 118 de 2009, que culminó su ejecución en el año 2010, se identificaron diversidad de prácticas inadecuadas con el manejo y uso de plaguicidas además de la inapropiada gestión de los envases que los contenían, principalmente en los cultivos de tomate, donde la generación de residuos es significativa y la gestión de los residuos se lleva a cabo por medio de procesos de incineración, enterramiento y disposición con los residuos ordinarios. Dado lo anterior, se desarrollaron las estrategias de socialización que se detallan a continuación:

1. Capacitaciones dirigidas a personas expuestas de manera directa e indirectamente a plaguicidas en los predios de cultivos no tradicionales.
2. Instrucciones en campo sobre el uso de equipo de protección personal, práctica del triple lavado e instrucciones generales de las actividades previas, durante y después de la aplicación.
3. Formación de multiplicadores del aprendizaje, con ello se garantiza la difusión de la problemática y su solución gradual.
4. Los cultivadores adquirieron responsabilidades sociales, ambientales y legales en las prácticas de compra, transporte, aplicación plaguicidas y gestión de los residuos generados y se comprometieron a realizar la separación de los residuos, para ello se vincularon a los eventos instituciones para realizar recolección de residuos y articularlos con las actividades programadas con los fabricantes, se visitaron almacenes de expendio y se divulgaron las obligaciones en la cadena de gestión de los residuos.

La consolidación de los fabricantes que cumplen con la Resolución 693 de 2007, permitirá emprender procesos para el cumplimiento de la norma y verificar si cuentan con planes de gestión pos-consumo de envases de plaguicidas aprobados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; además, de realizar seguimiento al cumplimiento de la norma en el departamento Caldas.

Actividad 2. Apoyar la gestión para el manejo, recolección, almacenamiento y aprovechamiento de bolsas de plátano impregnadas de plaguicidas en los municipios del bajo occidente de Caldas (Fase II)

Con la cofinanciación de las Alcaldías Municipales del bajo Occidente de Caldas se consolidaron estrategias de capacitación, manejo y logística, para los cultivadores de Plátano de esta subregión del departamento con el objetivo de que adquieran herramientas de gestión y manejo adecuado de las bolsas utilizadas para la protección de los frutos de las plagas, las cuales por su contenido de plaguicidas generan contaminación en las fuentes hídricas, al suelo cuando se disponen de manera inadecuada y al aire cuando son incineradas por parte de los consumidores. Producto de las campañas se recolectaron 19 toneladas de residuos las cuales fueron aprovechadas con el fin de disminuir la contaminación de los recursos naturales y el medio ambiente.

En el mes de Octubre de 2010 se desarrolló una jornada de recolección por parte de la empresa Corpoagro, fabricante y distribuidor de bolsas utilizadas en el cultivo de plátano, en la cual se contó con el apoyo de las alcaldías Municipales de la zona, lo que permitió recolectar 6 toneladas de bolsas utilizadas en el cultivo de plátano. Esta actividad se desarrolló

producto del acercamiento entre Corpocaldas y los fabricantes de este insumo agrícola, dando cumplimiento al la Resolución 693 de 2007.

Actividad 3. Realizar seguimiento a la gestión de los residuos peligrosos en el departamento de Caldas. Durante la vigencia se le dio continuidad a esta actividad que fue iniciada en el 2009.

Mediante el contrato C 033 de 2010, se dio continuidad al contrato C 063 de 2009. En el desarrollo de este último se realizaron un total de 368 visitas en 8 meses, con lo cual se fortaleció la vigilancia y control al tema de residuos peligrosos.

Se realizó capacitación permanente a los usuarios sobre el manejo y diligenciamiento del registro de generadores de residuos peligrosos, normatividad relacionada con residuos peligrosos y hospitalarios y sobre las obligaciones del generador de este tipo de residuos para el cumplimiento de la normatividad ambiental; por las múltiples inquietudes de los usuarios, se realizaron 2 capacitaciones relacionadas con el registro de generadores de residuos peligrosos y normatividad ambiental, dirigidas a las estaciones de servicio del Departamento y a establecimientos de artes gráficas de la ciudad de Manizales.

Se realizó la inscripción de 76 establecimientos generadores de residuos peligrosos en Caldas, efectuando la verificación continua de los indicadores de generación y manejo de residuos peligrosos, los cuales deben tenerse actualizados en la página de la corporación.

El fortalecimiento de la vigilancia y control al manejo de los residuos peligrosos, ha aumentado notoriamente la solicitud de información, licencias, y asesoría en general sobre la gestión de este tipo de residuos.

Actividad 4. Desarrollo de un sistema municipal de recolección y aprovechamiento de residuos sólidos y gestión adecuada de residuos peligrosos generados en el sector consumo masivo

Como iniciativa de la dirección general Corpocaldas y con el apoyo del MAVDT se han establecido contactos con los supermercados, Alcaldía Municipal y organizaciones del municipio de Manizales, con el fin de estructurar un plan y consolidar estrategias encaminadas a la separación en la fuente de residuos ordinarios y peligrosos generados en el sector consumo masivo. Las estrategias que se desarrollan son las siguientes:

- Instalación de Punto Limpio de Recolección peligrosos y no peligrosos para los ciudadanos
- Instalación de estaciones limpias en los supermercados de la ciudad
- Rutas de Recolección selectiva de residuos en la ciudad de Manizales

- Divulgación y educación al ciudadano sobre el manejo y gestión de los residuos generados en cada uno de sus domicilios.

Con la formulación de las nuevas políticas nacionales sobre la gestión ambiental, se ha asistido a eventos de divulgación y capacitación sobre la implementación de las mismas, además del estudio continuo de estas políticas, con el objetivo de implementarlas en Caldas y así consolidar e implementar políticas acordes con las políticas nacionales.

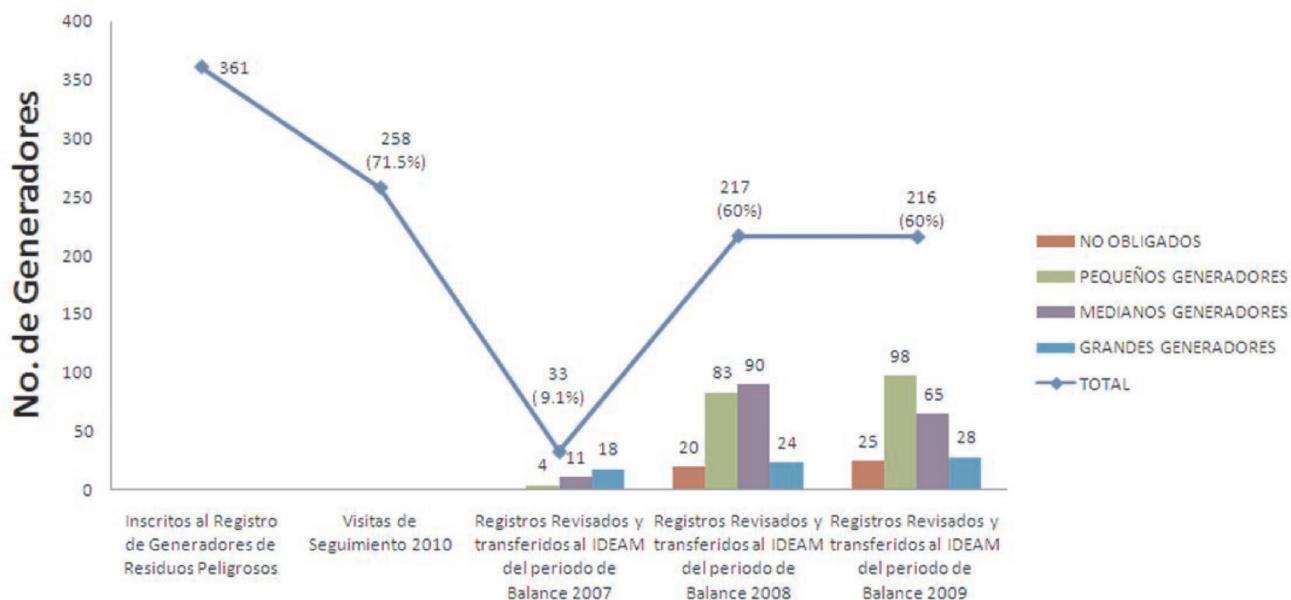
La etapa contractual se obstaculizo por la no disponibilidad presupuestal de la alcaldía de Manizales, pero su voluntad de desarrollar el proyecto permanece para el 2011, en el cual se involucraran la empresa de aseo, la asociación de recuperadores y los supermercados de la ciudad.

REFERENCIA DE LOS CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE EJECUTA EL PROYECTO:

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato
CPS-024	UNIVERSIDAD CATOLICA	Realizar campañas de sensibilización frente a la contaminación atmosférica en los municipios de Chinchiná, Villamaría, Supia, La Dorada, Viterbo y Anserma.	25.069.880
OS-039-2010	FUSION COMUNICACION GRAFICA S.A.S	Impresión material educativo para realizar la campaña “ ¿Yo soy buen aire y tú?”	4.507.157
N.13	CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A	Compra de molino para reducción de tamaño de compost, una bascula y una cosedora de sacos para la planta de aprovechamiento de residuos orgánicos producto de la separación en la fuente en los municipios de Aguadas y Pacora en el marco del convenio 6F	599.500
OC- N.14	CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A	Compra de molino para reducción de tamaño de compost, una bascula y una cosedora de sacos para la planta de aprovechamiento de residuos orgánicos producto de la separación en la fuente en los municipios de Aguadas y Pacora en el marco del convenio 6F	1.360.000
CI-85/10	EMPRESA REGIONAL DE ASEO DEL NORTE DE CALDAS	Completar la construcción de la planta de aprovechamiento de residuos orgánicos en el marco del convenio 6F.	37.996.065
N. 409	MONITOREO AMBIENTAL LTDA	Suministrar insumos para el sostenimiento de la Red de Calidad del Aire	12.850.598
CI-144/10	EMPRESA REGIONAL DE ASEO DEL NORTE DE CALDAS	Capacitar a los usuarios en el manejo de residuos sólidos y separación en la fuente, para los municipios de aguadas y Pacora y certificación del compost obtenido, en el marco del convenio 6F con el MAVDT. 4 x mil \$79.999	20.079.679
N.23/10	REACTIVOS EQUIPOS Y QUÍMICOS LTDA.	Compra de reactivos Red de calidad del aire. 4 X Mil \$ 3.480	873.480
OS-56/10	SANAMBIENTE LTDA.	Mantenimiento estación meteorológica Met One Instruments.	2.874.332
CI-151/10	MUNICIPIO DE LA MERCED	realizar la sensibilización y acompañamiento a la comunidad para la separación en la fuente, la recolección selectiva y el aprovechamiento de los residuos sólidos en el municipio de La Merced.	19.999.680
OS-59/10	KAIKA LTDA	Mantenimiento de la Balanza digital Sartorius de la red de calidad del aire	1.940.130

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato
ACT-196/10	ADA Y CO LIMITADA	Realizar mediciones de la calidad del aire en el municipio de Villamaria.	24.958.000
CI/201/10	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	Aunar esfuerzos para realizar obras en el relleno sanitario La Vega de Marquetalia para su adecuada operación y funcionamiento.	88.249.434
CI/222/10	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA DORADA E.S.P.	Construcción de obras de manejo de aguas lluvias superficiales y sub-superficiales en el relleno sanitario regional La Doradita, Municipio de La Dorada. . 4 X mil \$ 398.394	99.997.011

RESULTADOS REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS



PROYECTO 13

PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL Y MINERA

OBJETIVO GENERAL

Promover y asesorar el desempeño ambiental y la competitividad de los sectores productivos en el área de jurisdicción de Corpocaldas, mediante la implementación de políticas, programas y proyectos, orientados al fortalecimiento de la capacidad institucional de la Corporación y los actores de su entorno para promover la gestión ambiental sectorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar y educar para identificar y desarrollar alternativas preventivas en procesos, productos y servicios como uso racional de agua, energía y aprovechamiento de residuos sólidos.
- Impulsar y acompañar la implementación de alternativas Producción más Limpia
- Fomentar la autogestión y autorregulación ambiental empresarial y de espacios de interlocución con los sectores productivos y con los distintos actores que pueden facilitar la implementación de la Producción más Limpia en el Departamento.
- Desarrollar instrumentos técnicos y financieros que apoyen la implementación de programas y proyectos de Producción más Limpia en los diferentes sectores productivos de Caldas.
- Implementar un mecanismo de seguimiento y control del sistema de las diferentes líneas de acción planteadas en la Política Nacional de Producción más Limpia

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

La Producción Más Limpia describe un acercamiento preventivo a la gestión ambiental; es un amplio término que abarca lo que algunos países/instituciones llaman: ecoeficiencia, minimización de residuos, prevención de la contaminación, o productividad verde; apunta a la reducción de

los impactos ambientales, en salud y seguridad de los mismos durante el total de su ciclo de vida, desde la extracción de las materias primas, a través de la fabricación y el uso, hasta disposición “última” del mismo.

El Proyecto “Producción Más Limpia y Gestión Ambiental Industrial y Minera Sostenible” cuenta con compromisos de diferentes organizaciones del orden nacional, regional y local, principalmente para Corpocaldas, constituyéndose en soporte para la región de Caldas y el Eje Cafetero ya que los objetivos planteados forman parte de los compromisos adquiridos en la Cumbre de Río, las funciones dadas a las CAR, los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, con mira a incrementar el bienestar de la población.

En este sentido y para la presente vigencia, fueron planteadas las siguientes metas:

METAS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Meta física ejecutada %	Presupuesto ejecutado (\$000)
1.Fortalecer y sostener 2 ventanillas para la gestión ambiental industrial y minera	ventanillas	2	45.000	35	15.000
2.Fortalecer y desarrollar estrategias de producción más limpia en sectores productivos y de servicios	Actividades productivas asesoradas Guía buenas prácticas publicada	2 1	80.000	62	79.162
3.Diseñar 3 estrategias de implementación para el ciclo de vida de productos que generen residuos peligrosos, de acuerdo con los lineamientos definidos por el MAVDT	Estrategia	2	18.000	20	0
4.Promover la responsabilidad social empresarial - RSE en sectores productivos	Talleres	3	18.500	80	18.415
TOTAL			161.500	49.25%	112.577

FUENTE: Información suministrada por Subdirección Administrativa y Financiera y los Responsables de Proyectos y Actividades del POAI. Manizales, enero de 2011

META 1. FORTALECER Y SOSTENER 2 VENTANILLAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL Y MINERA

Actividad 1. Fortalecer la ventanilla ambiental

Con la firma del contrato C 218 de 2010 con la Cámara de Comercio de Manizales, se brinda asistencia técnica a 5 empresas del Departamento, se realiza el acompañamiento a la formulación de un proyecto estratégico (proyecto para la producción de harina como alimento de animales a partir de los residuos orgánicos de las Plaza de mercado de Manizales)

y se brindan asesorías a empresarios y microempresarios del sector industrial y agroindustrial en la implementación de procesos productivos amigables con el ambiente.

Actividad 2. Fortalecimiento de la ventanilla minera

El propósito de la actividad es articularla a la Ventanilla Ambiental con el fin de aprovechar la gestión y experiencia de la Cámara de Comercio como socio estratégico. A partir de allí se impulsa una línea de trabajo para el sector minero, dentro del cual se han identificado necesidades de fortalecimiento en los temas de buenas prácticas y producción más limpia en las explotaciones de materiales de construcción (arrastre y Canteras) e industriales (arcillas en Supía). Dado lo anterior, se adelantan gestiones con la Cámara de Comercio de Manizales para determinar el alcance de la propuesta técnico - económica y se espera que las actividades se desarrollen en el 2011.

META 2. FORTALECER Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS

Esta meta se desarrolla mediante las siguientes actividades:

Actividad 1. Apoyar proyecto de PML con sector cafetero de Caldas

Con el apoyo a usuarios del sector cafetero materializado mediante el contrato C119 de 2010, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos interinstitucionales para el desarrollo del proyecto denominado - proyecto producción más limpia en el sector cafetero del departamento de Caldas", se pretende en 320 fincas de Caldas obtener insumos para el ordenamiento y monitoreo del recurso hídrico de fuentes receptoras de vertimientos y descargas resultantes de la actividad cafetera. Con el contrato suscrito con el Comité de Cafeteros de Caldas, considera la posibilidad de construir un acuerdo sectorial para legalizar usuarios cafeteros que generen vertimientos producto de la actividad de beneficio de café, apoyando la implementación de sistemas de beneficio ecológico y realizando un acercamiento con usuarios del sector para realizar capacitación en prácticas amigables con el ambiente, realizando un cotejo de las medidas implementadas directamente sobre el estado del recurso hídrico intervenido.

Actividad 2. Estudio y análisis del riesgo tóxico, químico y biológico de los jugos resultantes del beneficio de fique posterior a la fermentación y de sus efluentes tratados por procesos electroquímicos.

El propósito del estudio es darle continuidad a la investigación en el aprovechamiento agroindustrial de los jugos de fique, realizando la evaluación de su comportamiento microbiológico y químico posterior al proceso de fermentación, evaluar su toxicidad en las fuentes hídricas, su potencial impacto ambiental y verificar la presencia de los compuestos

de interés encontrados en los jugos de residuo en la investigaciones anteriores mediante métodos electroquímicos y de cromatografía líquida de alta resolución.

Se determinó que los procesos fermentativos favorecen la concentración de metabolitos de interés (Saponinas) causado por la degradación de Aglicona dejando libre el núcleo esteroide de la saponina compuesto utilizado en la industria farmacéutica como materia prima en la fabricación de hormonas anticonceptivas.

META 3. DISEÑAR 3 ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL CICLO DE VIDA DE PRODUCTOS QUE GENEREN RESIDUOS PELIGROSOS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL MAVDT.

La ejecución de esta meta se vio afectada por ajustes presupuestales que debió realizar la Corporación. Para la vigencia 2011 se evaluará la posibilidad de asignar recursos para el desarrollo de la meta.

META 4. PROMOVER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

Actividad 1. Evaluación de resultados de la implementación del MUR-RUA y generar indicadores de desempeño ambiental del sector manufacturero de Caldas

Mediante convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira se ha desarrollado la guía metodológica para la postulación al Programa de Reconocimiento Ambiental "CREAS" "Corpocaldas Reconoce la Excelencia Ambiental Sostenible". Producto del lanzamiento del programa de reconocimiento, se realizó evaluación del informe de gestión ambiental y visita de verificación a 10 empresas de los sectores productivos del departamento que presentaron su solicitud a hacer parte del programa.

La entidad ejecutora del contrato realizará la evaluación de los informes y las visitas de verificación con el fin de establecer cuáles de las empresas postuladas presentan un desarrollo y madurez en la implementación de departamentos de gestión ambiental y así según parámetros establecidos en la guía metodológica otorgar reconocimiento público en el mes de febrero de 2011 en las siguientes categorías:

1. Postulante
2. En Marcha a la excelencia Ambiental
3. Excelencia Ambiental.

A su vez, se determinarán los indicadores sobre el uso de recursos naturales del sector manufacturero de Caldas, el consumo de agua, energía, materias primas y de igual manera los vertimientos, emisiones y generación de residuos ordinarios y peligrosos dentro de sus procesos productivos, esta información alimentará el sistema de información ambiental de Corpocaldas atendiendo lo establecido en la Resolución 1023 de 2010, que reglamenta el Registro Único Ambiental Sector RUA Manufacturero, para las actividades económicas que dentro de su cadena de valor intervengan procesos de transformación física o química para convertir materias primas en productos elaborados. La presentación final del análisis se realizará en el mes de febrero de 2011.

Actividad 2. Capacitación a MIPyMES en normatividad ambiental y PML

Durante la vigencia se terminó la ejecución del contrato C 242 de 2009, se priorizaron sectores productivos en los cuales los impactos ambientales son significativos, se dirigió a empresas MIPyMES del departamento entre las que se encontraban los subsectores: Artes Gráficas, Panelero, Metal-Mecánico, Minero Ladrillero y Fabricación de muebles y maderas.

Se presentó la legislación aplicable a cada uno de los sectores productivos referentes a: recurso hídrico, recurso aire, residuos sólidos ordinarios y peligrosos, con lo cual se da a conocer para su cumplimiento la normatividad ambiental y lineamientos para la implementación de estrategias que promuevan un mejor desempeño ambiental.

En las capacitaciones se tuvo la presencia de consultores expertos en los temas ambientales y de producción más limpia en cada uno de los subsectores, lo que propicio un espacio de aprendizaje de los empresarios e implementación de estrategias operacionales y de gestión para el buen manejo de los recursos naturales y materias primas, que se hizo evidente en las visitas de diagnóstico y seguimiento realizadas por el contratista.

En los eventos se contó con una asistencia de 73 representantes de los subsectores productivo escogidos para realizar las capacitaciones, adicional se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento propuestos en el diagnóstico ambiental de las MIPyMES en el departamento de Caldas a 22 empresas de los municipios de Manizales, Chinchiná, Villamaría y Supía.

Actividad 3. Implementación y validación del protocolo de monitoreo y seguimiento del RUA (MUR) del sector Manufacturero de Caldas

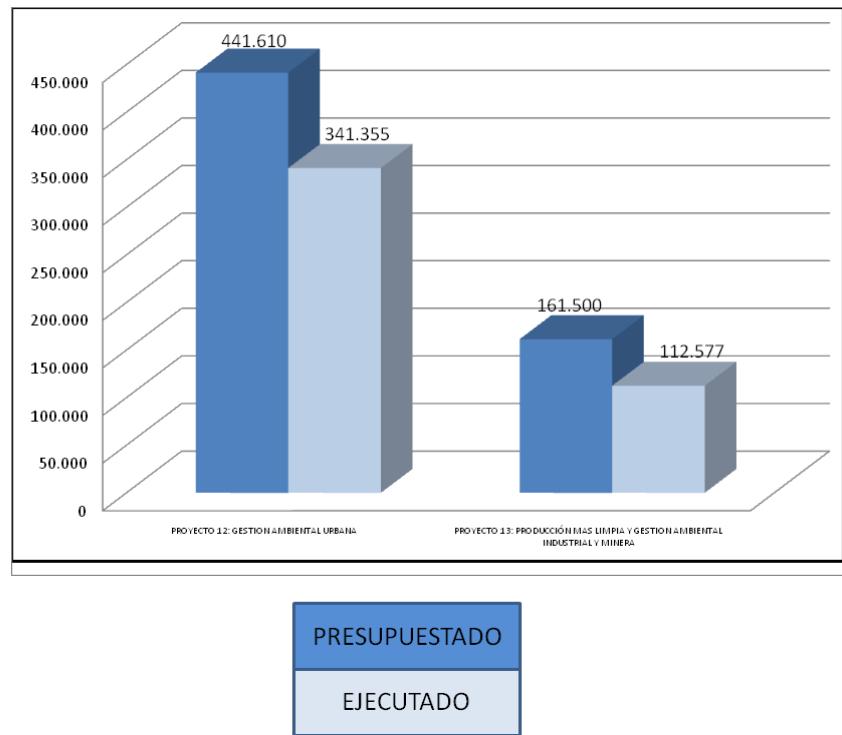
Esta meta contribuye a que el sector empresarial en el departamento de Caldas tenga experiencia en la apropiación de la información relacionada con el uso de los recursos naturales y en el diligenciamiento de documentos como el Registro Único Ambiental (RUA) para su implementación posterior, aspecto de obligatorio cumplimiento según Resolución 1023/2010 del MAVDT. La actividad “Implementación y validación del protocolo de monitoreo y seguimiento del RUA (MUR) del sector manufacturero de Caldas”, se desarrolló con el término de ejecución del contrato C 103 de 2009, con la Universidad Católica de Manizales,

logrando el diligenciamiento del instrumento de captura de información del Módulo de Uso de Recursos-sector manufacturero, por parte de 116 empresas del departamento de Caldas, varias de las cuales contaron con el acompañamiento y asesoramiento de profesionales del Contratista. La información revisada y validada fue migrada a la página del IDEAM, la cual contribuirá al mejoramiento del desempeño ambiental del sector manufacturero del departamento.

REFERENCIA DE LOS CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE EJECUTA EL PROYECTO:

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato
CI-034	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA PEREIRA	Apoyar el programa de reconocimiento a la excelencia de la gestión ambiental empresarial en el Depto. de Caldas y sistematización, análisis y socialización de los resultados obtenidos en la implementación del registro único ambiental rural en el Depto.	47.376.551
AIP-119/10	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS - COMITE DE CALDAS	Aunar esfuerzos interinstitucionales para el desarrollo del proyecto " Producción más limpia en el sector cafetero del Departamento de Caldas.	50.200.000
AIP-218/10	CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de las ventanillas verde y ambiental en el departamento de caldas.	15.000.000

PRESUPUESTO VS. INVERSIÓN POR PROYECTO





PROGRAMA V

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SINA REGIONAL

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la capacidad institucional, técnica, administrativa, instrumental, tecnológica y de procedimiento, necesarias para un adecuado ejercicio administrativo, a fin de organizar los esquemas y sus procesos, en la incorporación del manejo ambiental en la gestión pública; procurar la información necesaria para la toma de decisiones y los espacios adecuados para la participación y coordinación entre los diversos actores presentes en la planeación ambiental, el ordenamiento y el desarrollo territorial, a través de estrategias de educación, capacitación y divulgación y fortalecer la atención a la demanda de los usuarios por permisos de uso y aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente mediante acciones de evaluación y seguimiento

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Con este programa la Corporación trabaja para lograr un desempeño óptimo en sus dimensiones interna y externa a través de instrumentos pertinentes para el desarrollo de su quehacer cotidiano, con una cultura cimentada en la calidad, para la ejecución de sus programas y proyectos buscando el mejoramiento continuo de su gestión y el desarrollo de proyectos y actividades estratégicas que conduzcan a la implantación de un modelo que lleve a la calidad, productividad y competitividad individual y organizadora; la implementación de procesos de educación ambiental, participación ciudadana, comunicación y difusión y la planificación a escala regional.

Igualmente, es indispensable para mejorar el ejercicio de la autoridad ambiental y el fortalecimiento de la respuesta institucional ante los usuarios, la generación de acciones estructuradas para un eficaz manejo de la información consignada en los expedientes de trámites ambientales relacionados con concesiones, autorizaciones, permisos y licencias; así como la implementación, mediante parámetros de priorización, de campañas de evaluación y seguimiento dirigidas a mejorar la gestión.

La Corporación, a través de vínculos de interacción con los diversos actores locales, departamentales, regionales, nacionales e internacionales, buscará optimizar la gestión ambiental de forma integral, para definir de manera concertada con criterios técnicos y científicos las acciones prioritarias, y brindar, además, el fortalecimiento a los diferentes actores del SINA regional.

Hacen parte de este programa los siguientes proyectos:

PROYECTOS	Apropiación 2010 (\$000)
Modernización institucional	972.390
Planificación y proyección regional	748.895
Educación, capacitación y divulgación para la participación ciudadana en la gestión ambiental	363.318
Mejoramiento del sistema de evaluación y seguimiento a los trámites ambientales	280.381
TOTAL PROGRAMA	2.364.984

PROYECTO 14

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

Estructurar un sistema de gestión que garantice la eficiencia en las funciones que le son propias a Corpocaldas, un manejo integral de la información y una retroalimentación eficaz, que se traduzca en un mejoramiento continuo de la Corporación con miras a alcanzar niveles óptimos de atención al usuario y una administración adecuada de los recursos naturales y el ambiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover y cualificar la Corporación en cada uno de los procesos, implementar el Sistema de Gestión de la Calidad y fortalecer el Sistema de Control Interno.
- Consolidar una adecuada plataforma de tecnología de información (TI), en la cual se sustenten los procesos de toma de decisiones en todos los niveles de la Corporación.

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Este proyecto busca consolidar la capacidad institucional a partir de su infraestructura administrativa, técnica, operativa, logística y financiera para el cumplimiento de su misión y visión, en este sentido la Corporación avanza en el diseño, implantación e implementación de las normas NTCGP 1000:2004, MECI 1000:2005, ISO 14001:2004 articuladas en el Sistema de Gestión Integrado – SGI, buscando no solo cumplir con los lineamientos del Gobierno Nacional sino el perfeccionamiento de los procesos, el servicio al cliente, el mejoramiento continuo y la transparencia y confianza hacia la gestión de la Corporación; trabajando hacia la certificación, además de mejorar el clima laboral y establecer una buena cultura organizacional.

De igual manera, se han adelantado actividades para consolidar una adecuada plataforma de tecnologías de la información TI y comunicación TIC; se está estructurando un sistema de información integrado que permite tener la información centralizada, actualizada y de fácil acceso, para lo cual se ha implementado un “Repositorio Central de Información” bajo el ambiente SIG, se están automatizando los procedimientos ambientales de la Corporación integrándolos al Repositorio Central de Información bajo el ambiente SIG logrando la eficiencia y eficacia en el otorgamiento de permisos ambientales y en un futuro asociarlo a la ventanilla única ambiental nacional.

La corporación cuenta con información cartográfica básica y temática de varios recursos naturales, además se tienen funcionando algunas redes de monitoreo para medir variables específicas en aire y agua; no obstante, se hace necesario diseñar e implementar el Plan de Acción para estructurar la información requerida en la conformación de la Línea Base Ambiental del Departamento, teniendo en cuenta los lineamientos, principios, estrategias y políticas establecidas en el Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC; haciéndose necesario determinar la información prioritaria para evaluar el estado de los recursos naturales, identificar zonas y temas estratégicos, definir y adaptar las metodologías, protocolos y estándares para la medición de la información ambiental.

Reconociendo la importancia de los recursos financieros para el logro de las metas programadas, la Corporación enfocará esfuerzos en la búsqueda de la sostenibilidad financiera, fortaleciéndose en términos de procesos y de estructura administrativa.

Para la presente vigencia, fueron planteadas las siguientes metas:

METAS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Meta física ejecutada %	Presupuesto ejecutado (\$000)
1. Implementar y fortalecer el sistema de Gestión de Calidad – SGC y fortalecer el sistema de Gestión integrado de Corpocaldas	Sistema	1	70.000	95	69.949
2. Formular, implementar y fortalecer el Plan de acción para el mejoramiento del clima organizacional y la cultura organizacional	% de avance del plan	50	20.000	80	19.809
3. Implantar la nueva arquitectura de datos, Fase III	%	20	245.000	98	237.121
4. Fortalecer el centro de documentación		1	20.000	100	16.268
5. Ampliación, remodelación y adecuación de la sede de Corpocaldas y adecuación de la casa de habitación de la reserva Forestal Torre 4	% de avance	10	517.391	69.75	507.865
6. Estructurar y validar la línea base ambiental del departamento (Fase I)	Documento	1	100.000	55	99.998
TOTAL			972.391	82.96	951.010

FUENTE: Información suministrada por Subdirección Administrativa y Financiera y los Responsables de Proyectos y Actividades del POAI. Manizales, enero de 2011

AVANCES Y LOGROS:

META 1. FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE CORPOCALDAS

En cumplimiento de la Ley 872 de 2003 que crea el Sistema de Gestión de la Calidad para la rama ejecutiva del poder público, y el Decreto N° 1599 del 20 de mayo de 2005, el cual adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, MECI 1000:2005, CORPOCALDAS trabajó en el diseño e implantación de dichos sistemas.

La norma NTCGP 1000:2004 registró una actualización en el año 2009 y adicionalmente la Contraloría General de la República en agosto de 2010 publicó un boletín de actualización 4.3 a la guía audite 4.0, con la batería de indicadores de gestión de las corporaciones autónomas, dentro de los cuales se incluyó uno relacionado con la implementación del plan institucional de gestión ambiental, lo cual representa cambios que deben ser revisados y ajustados en el modelo institucional, principalmente en lo que trata a la integración del Sistema de Desarrollo Administrativo con los Sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Control Interno.

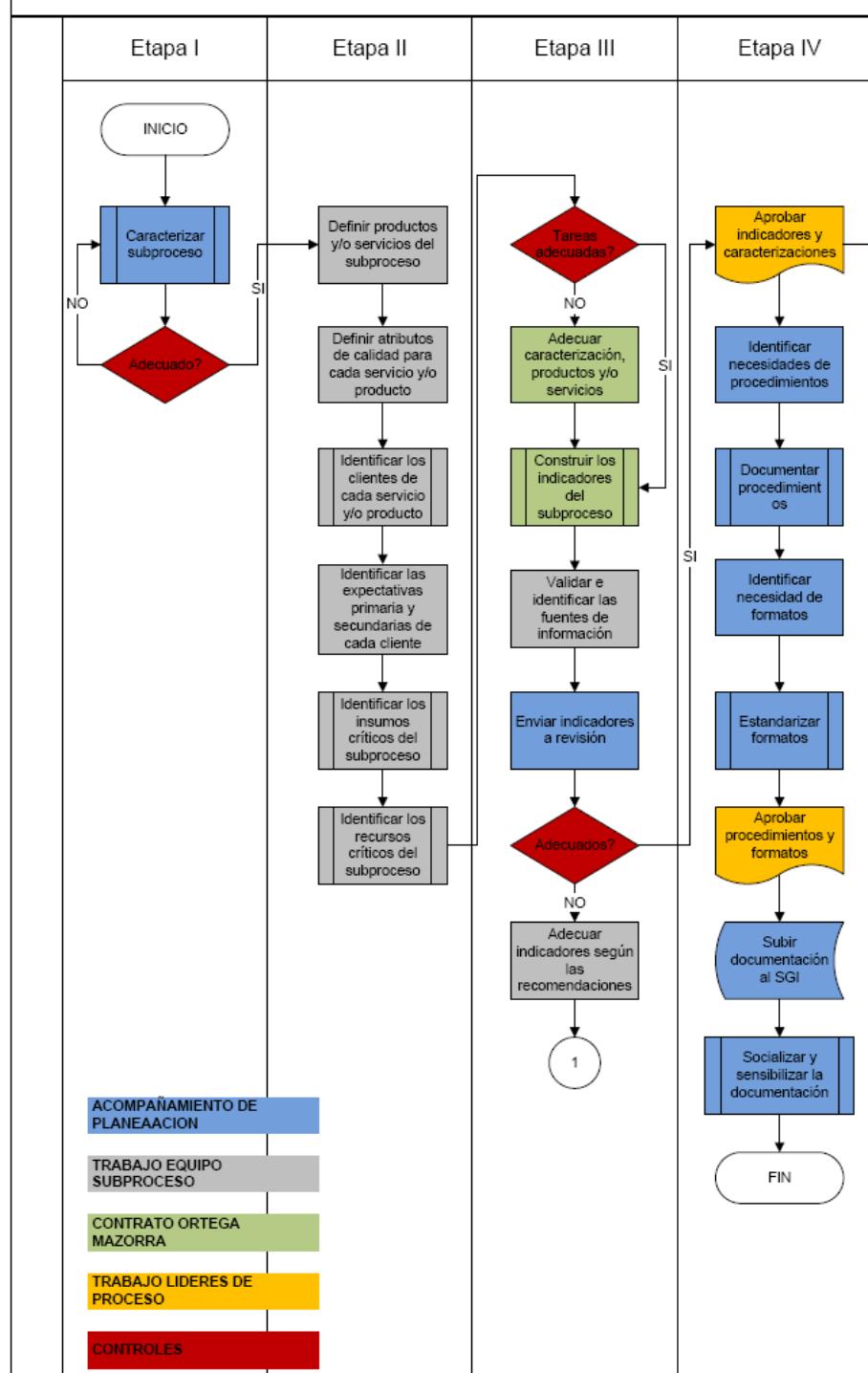
Adicionalmente, dentro de los requisitos de control fiscal, es necesario a partir del año 2011, reportar anualmente el cumplimiento del plan institucional de gestión ambiental PIGA, cuyas condiciones de implementación son comunes y hacen parte del proceso de implementación del sistema de gestión con base en la NTC ISO 14001:2004

En la administración pública colombiana se encuentran estas tres herramientas que orientan el desarrollo de la gestión pública de las entidades estatales: el Sistema de Control Interno, el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad. En Corpocaldas, al articular estas herramientas dentro del Sistema de Gestión Integrado SGI, se fortalece la capacidad administrativa, el desempeño institucional, y la gestión de los principales recursos de la entidad: humanos, materiales y financieros.

Como en todo sistema, el SGI requiere de un proceso de mejoramiento continuo buscando una mayor capacidad de respuesta de los servidores públicos en la prestación de servicios a los diferentes clientes de la Entidad. Es por ello que para la vigencia 2010 se continuó desarrollando el proceso de implementación, fortalecimiento y maduración, a partir de un trabajo permanente de revisión y ajuste, para el mejoramiento continuo del mismo.

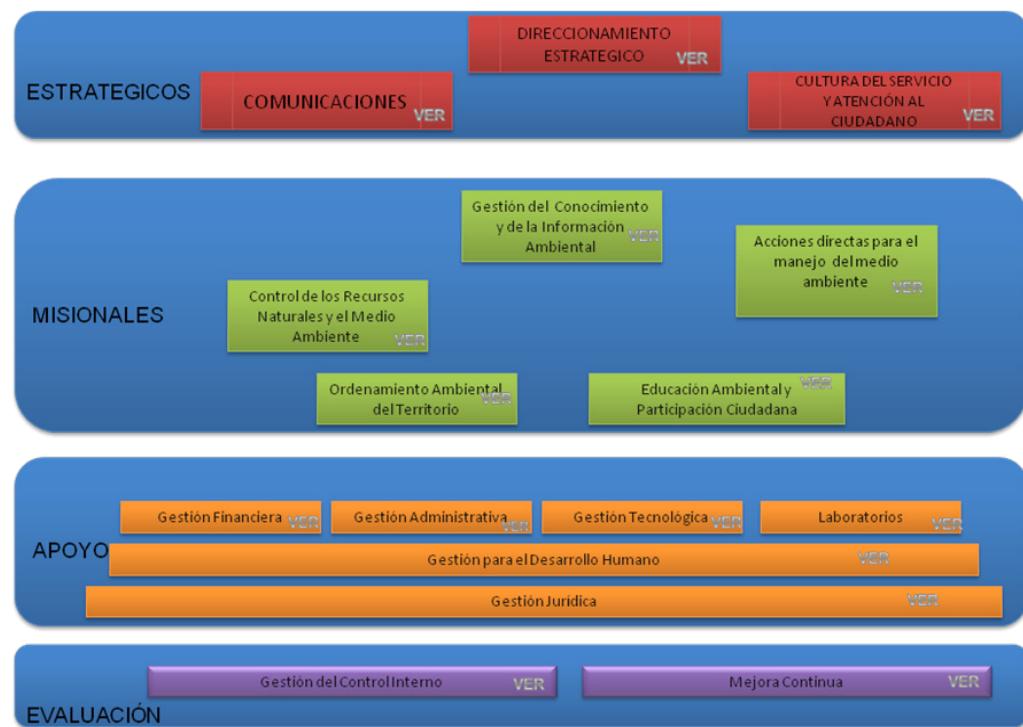
Ruta de trabajo actualización de la documentación. En la siguiente figura se puede identificar hasta donde se ha avanzado en la actualización de la documentación.

Actualización documentación



Durante el desarrollo de la revisión del SGI se replanteó el Modelo de Operación por Procesos - MOP y se llegó a la conclusión de la necesidad de hacer un despliegue a nivel de subprocesos. El nuevo modelo lo constituyen

16 procesos y 37 subprocesos, los cuales responden a las funciones constitucionales y legales y se han ido caracterizando, documentando y formulando los indicadores de eficacia eficiencia efectividad e impacto para cada uno de dichos subprocesos.



En el proceso de integración con el MECI, cada uno de los subprocesos corresponde a un elemento puntual en el mismo, garantizando así el fortalecimiento de una de las partes del SGI.

Dentro de este marco se ha estado trabajando en el diseño e implementación de un sistema de indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, con el fin de apropiarlos al modelo de operación por subprocesos y los objetivos de la administración actual, lo cual se desarrolla a partir de la ejecución del contrato C 249 de 2009, cuyo objeto fue realizar la formulación de indicadores por procesos como parte del sistema de gestión integrado.

Dado que los indicadores de los procesos brindan información relevante para la toma de decisiones, estos deben articularse a una Plataforma Estratégica que cohesione el actuar de la Corporación; en ese sentido, se realizó la revisión y consecuente reformulación de la misión, visión y objetivos de la Corporación, así como la formulación de estrategias para el logro de los objetivos.

El trabajo que fue desarrollado durante la vigencia requirió de la implementación, entre otras, de las siguientes acciones:

- Ajustes al software desarrollado para la administración del SGI
- Capacitación a los servidores públicos en el software para la administración del SGI
- Actualización de la información ingresada al Sistema en el Portal Interno Corporativo
- Socialización de la documentación soporte del sistema
- Diseño y actualización de documentos asociados a procesos, subprocesos e indicadores
- Proyecto de documentación del análisis estratégico institucional
- Diseño e implementación del sistema de indicadores corporativos
- Sistema de Gestión Ambiental

La Gestión Ambiental Organizacional, se entiende como un conjunto de decisiones y acciones orientadas al logro del desarrollo sostenible y a la reducción del impacto ambiental que las actividades organizacionales tienen en el Medio Ambiente. La Gestión Ambiental debe ser un proceso permanente, de tal forma que haga posible diseñar y ejecutar Políticas Ambientales, planificar y programar acciones que permitan lograr los objetivos que la Corporación se plantea para tal fin y establecer o reglamentar procedimientos que se relacionen con sus actividades

La Corporación ha venido adelantando acciones tendientes a implementar y fortalecer su Sistema de Gestión Integrado y por ello continua realizando esfuerzos y optimizando recursos en busca de incorporar las actividades propias del sistema de gestión ambiental al SGI, lo cual se ha adelantado dentro de la ejecución del contrato C 008 de 2010, haciendo énfasis entre otros en:

- . Formulación del plan institucional de gestión ambiental PIGA de Corpocaldas.
- . Diseñar los instrumentos para la recolección de la información necesaria para el reporte del indicador de cumplimiento del plan institucional de gestión ambiental PIGA de Corpocaldas.
- . Revisar y ajustar la política de calidad existente para la Corporación e incorporar directrices relacionadas con el sistema de gestión ambiental institucional.

META 2. FORMULAR, IMPLEMENTAR Y FORTALECER EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA CULTURA ORGANIZACIONAL

Esta meta se pretende alcanzar mediante la implementación de estrategias para mejorar la cultura y el clima organizacional de la Corporación, con la cual se busca establecer los instrumentos que permitan crear un adecuado ambiente laboral en Corpocaldas, a partir de la incorporación de los objetivos institucionales de cada área e individuales, al Manual de Funciones y Competencias, creando una metodología propia de evaluación, tanto a nivel de competencias como del desempeño, de tal forma que se genere una cultura del servicio y del compromiso Institucional, lo cual se desarrolla a través del contrato C 175 de 2010 con la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, cuyo objeto es “Revisar el Manual de Funciones, según los lineamientos del plan estratégico de la Corporación, con miras a mejorar el clima laboral”.

El insumo fundamental para el desarrollo de este proyecto está en la definición de las actividades y procedimientos de los diferentes subprocesos, los cuales en este momento se encuentran en proceso de ajuste y documentación.

META 3. IMPLANTAR LA NUEVA ARQUITECTURA DE DATOS, FASE III.

Con la meta se avanza en el fortalecimiento de la estructura tecnológica de la Corporación con equipos y elementos de cómputo para facilitar las tareas de los servidores públicos; sistematización de algunos procedimientos ambientales; ajuste del repositorio central de información; migración de expedientes históricos de trámites ambientales; modificación del portal corporativo para dar cumplimiento a las exigencias de Gobierno en Línea; optimización de los servidores ubicados en el Datacenter y avance en el plan de acción estratégico de sistemas. A continuación se relacionan las actividades desarrolladas para alcanzar la meta y los avances que las mismas presentan en la vigencia:

Actividad 1. Adquirir licencia de uso de cartografía.

Se firmó con el IGAC el contrato de licencia de uso de la cartografía básica a escala 1:25.000, del departamento de Caldas, con el fin de contextualizar toda la información generada desde los diferentes proyectos sobre el territorio; haciendo posible la realización de análisis y modelaciones que conlleven a un mejor ordenamiento y una toma de decisiones adecuada y eficiente.

Actividad 2. Realizar mantenimiento página web (Gobierno en línea).

Se avanzó con algunos lineamientos establecidos en el Programa de Gobierno en Línea, obteniendo el 100% en la fase de información y 100% en la fase de interacción; se han estado realizando los ajustes de los aplicativos de la Corporación para la integración al sistema Vital (ventanilla integral de trámites ambientales).

Actividad 3. Adquirir hardware y software.

Se realizó la adquisición de hardware y software para el fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación de la Corporación, entre ellos 24 computadores Lenovo all in one, 6 portátiles, escáner, impresoras grupales, video Beam y otros equipos de cómputo.

Para actualizar las licencias del Software ESRI Arcview Single Use con Extensiones y para obtener el respectivo soporte, se firmó el contrato C 125 de 2010, con la empresa Procalcuto – Prosis S.A.

Actividad 4. Realizar capacitación en software.

Teniendo en cuenta las necesidades de la Corporación, se realizaron capacitaciones en software a través de:

- Administración y manejo del aplicativo de Interventoria
- Administración y manejo del aplicativo desarrollado para la administración del Sistema de Gestión Integral Corporativo
- Se realizaron las siguientes actividades de capacitaciones y re inducciones:
 - 151 personas capacitadas de segundo nivel en los diferentes aplicativos implementados en el sistema
 - 104 horas de capacitaciones de segundo nivel
 - De 8 a 10 horas por semana de capacitación de primer nivel

Actividad 5. Implementar el proyecto de arquitectura de datos fase III.

En el desarrollo de esta actividad se efectuaron las siguientes acciones: Administración del repositorio central de información, soporte a los procedimientos ambientales desarrollados y sistematización del procedimiento para otorgar licencias ambientales, soporte al sistema de gestión de calidad, seguimiento a proyectos corporativos y sistema de indicadores, soporte al portal corporativo con nuevas funcionalidades, migración de expedientes de trámites ambientales (vertimientos,

concesiones de agua y otros) a los aplicativos de sistemas, digitación de registros y puesta al día de aplicativos implementados, integración del software de peticiones, quejas y reclamos con el sistema de gestión documental, soporte al software administrativo y financiero PCT y soporte lógico, optimización de los servidores ubicados en el Datacenter en cuanto a configuración y funcionalidades.

Nivel de funcionamiento de los aplicativos instalados en los servidores de la corporación:

Actividad	% de importancia	% de Ejecución Actividad	Ponderación
Análisis diagnostico	30%	100%	30%
Funcionamiento	40%	100%	40%
Re inducción	20%	100%	20%
Formatos relacionados	10%	100%	10%
Total	100%		100%

Relación de los aplicativos que se encuentran en funcionamiento:

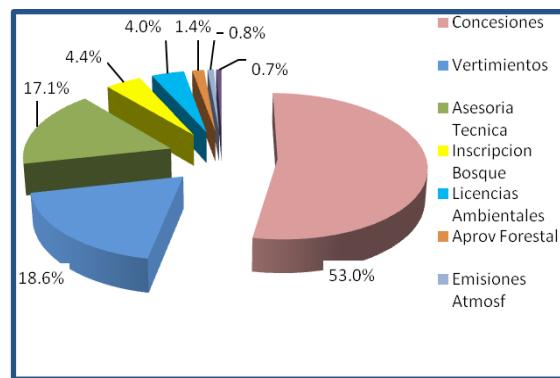
- . Repositorio Central de Información
- . Peticiones, Quejas y Reclamos
- . Gestión Documental
- . Sistema de Gestión Integrado, con sus módulos de Sistema de Indicadores de Gestión, Seguimiento y monitoreo de Proyectos Corporativos, Sistema de gestión de Calidad, Planes de Mejoramiento
- . Modulo de apoyo a la Interventoria. Se ajustó el aplicativo de intervención con el manual de contratación y el procedimiento de intervención generados durante el año 2010
- . Visor Cartográfico
- . Procedimientos Ambientales Sistematizados: Permiso de Vertimientos, Concesiones de Aguas, Permiso de Ocupación de Cauce, Permiso de Emisiones Atmosféricas, Inscripción de Bosques, Permiso de Aprovechamiento Forestal, Licencias Ambientales, Asesoría Técnica, Control y Seguimiento.

Estado general del Repositorio Central de Información (base de datos geográfica)

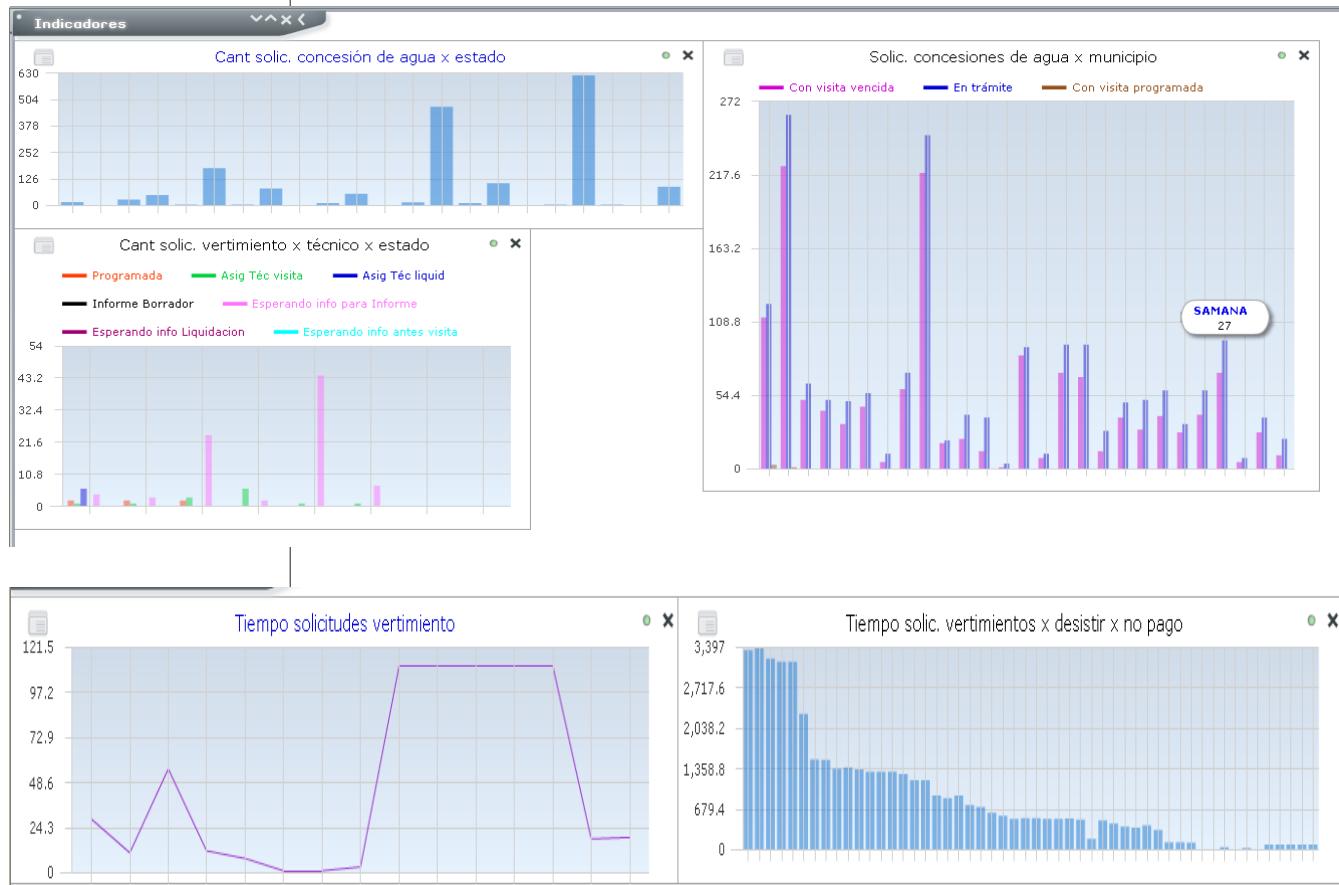
ITEM	DESCRIPCION
Numero de tablas del modelo	220
Cantidad de Atributos	2.366
Cantidad de reglas de negocio	116
Cantidad de registros	3.150.771
Cantidad de registros geográficos	2.215.679
Cantidad de perfiles	19
Cantidad de formularios	185
Cantidad de funciones	43
Cantidad de elementos	19
Cantidad de consultas	10
Cantidad de matrices	8
Cantidad de módulos	17
Cantidad de categorías	41
Cantidad de ingresos al sistema	2.964 (exitosos 2.652 – erróneos 312)

Resumen del estado de migración de expedientes al sistema

TIPO DE TRAMITE	No. Exped.	%
Concesiones	1,757	53.0%
Vertimientos	616	18.6%
Asesoría Técnica	567	17.1%
Inscripción Bosque	146	4.4%
Licencias Ambientales	133	4.0%
Aprovechamiento Forestal	48	1.4%
Emisiones Atmosféricas	26	0.8%
Ocupación de Cauce	22	0.7%
Total	3,315	100%



Módulo de indicadores desde el Repositorio Central de Información



META 4. FORTALECER EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Mediante esta meta se busca dotar al Centro de Documentación de la Corporación con los elementos de oficina y soporte tecnológico que faciliten la adecuada y oportuna prestación de los servicios a los distintos usuarios y comunidad académica en general y además participar en forma activa en el fortalecimiento e integración de la Red de centros de Documentación del SINa, de modo que faciliten el desarrollo de estrategias de educación, capacitación y divulgación que lleven al Centro y a la Red a la realización de acciones efectivas y visibles para la difusión de la información bibliográfica en temas relacionados con el medio ambiente. Las actividades desarrolladas para alcanzarlo son:

Actividad 1. Adelantar acciones para fortalecer el centro de documentación.

Se adquirieron libros de colección bibliográfica IGAC, adecuación de estante metálico para la apropiada disposición de la colección de audiovisuales y adquisición de la licencia CS5 de Adobe como herramienta de apoyo para diseño en el centro de documentación.

Con el fortalecimiento del centro de documentación se ha facilitado la prestación de los siguientes servicios:

- Consulta interna y en línea. Se prestó al interior del Centro y se adelanta el proceso de implementación de consulta a través de internet.
- Préstamo. Facilitar al usuario el material para retirarlo del Centro, previo cumplimiento de los protocolos establecidos para tal fin.
- Diseminación selectiva de información DSI. Consecución y suministro permanente de información especializada a los investigadores en su área de interés.
- Sala de videos. Proyección de los materiales audiovisuales que posee el Centro o proporcionado por el usuario, con fines de investigación y documentación.
- Elaboración de bibliografías y fotocopias. Suministro de referencias bibliográficas y reproducción del material atendiendo las solicitudes de los usuarios.
- Inducción al usuario. Orientación al usuario en el funcionamiento del Centro de Documentación, los servicios que ofrece, las herramientas de búsqueda y en la identificación de su solicitud de información.
- Programación de eventos científicos y culturales. Programación permanente de eventos de carácter científico y cultural, en coordinación con el Director de la Corporación y los subdirectores de las áreas de Planeación y Sistemas, Recursos Naturales, Infraestructura ambiental y Administrativa y Financiera.

Actividad 2. Apoyar la realización de la quinta asamblea nacional de la red de Centros de Documentación e Información del SINA.

Se realizó la Quinta Asamblea Anual de la Red de Centros de Documentación e Información Ambiental del SINA, en junio de 2010, en la ciudad de Manizales, contando con la presencia de las siguientes instituciones: Área Metropolitana, CARDER, CARDIQUE, CDMB, CORALINA, CORANTIOQUIA, CORPAMAG, CORPOBOYACA, CORPOCALDAS, CORPOGUAJIRA, CORPONOR, CORPORINOQUIA, CORTOLIMA, CRA, CSB, CVC, CVC, IDEAM, IIAP, INSTITUTO HUMBOLDT, INSTITUTO SINCHI, INVEMAR, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Parques Nacionales, Secretaría Distrital del Medio Ambiente

Las actividades realizadas en el marco de la celebración de la Asamblea dieron lugar a la presentación de los informes elaborados por los diferentes comités que hacen parte de la Red, se llevo a cabo la presentación de las siguientes ponencias: "Metabuscador integrado al Sistema de Información Ambiental para Colombia –SIAC" (IDEAM), Redes de Bibliotecas: casos exitosos" (Instituto Sinchi) y La información en la empresa de hoy: ventanas estratégicas para los Centros de Documentación" (Área Metropolitana). Se elaboró el Plan de Acción, actividades de integración y participación activa de los asistentes, y se realizo el compromiso de compartir la información producida al interior de cada Corporación.

META 5. AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SEDE DE CORPOCALDAS Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE HABITACIÓN DE LA RESERVA FORESTAL TORRE IV.

La meta tiene como fin realizar el mantenimiento correctivo y dotar a la Corporación de instalaciones físicas funcionales, confortables, con apropiadas áreas de evacuación, circulación, ventilación e iluminación, de modo que permitan contar con espacios seguros para el correcto desempeño laboral y una eficiente prestación de los servicios a los usuarios.

Actividad 1. Compra de piso en el edificio Atlas de Manizales.

La sede actual de la Corporación funciona en los pisos 12, 14, 15, 16, 20 y 22 del Edificio Atlas, siendo insuficiente para cubrir la necesidades de la Entidad, debido a la falta de espacios para reuniones, ubicación de archivos, atención al público y otros inconvenientes operativos que no han favorecido un ambiente laboral adecuado, entre otros, carencia de luz natural en el lugar de trabajo, deficiente ventilación. Por tal razón, la Corporación adquirió un inmueble a través del contrato C 004 de 2010 (piso 13) en el cual se puede llevar a cabo la reubicación de dependencias que descongestionen algunas oficinas, ampliar espacios en otras y brindar una adecuada atención al público interno y externo; a través del mismo contrato se adquieran 2 parqueaderos.

Actividad 2. Centro experimental de Salamina.

Como resultado de la visita técnica realizada, por parte de la Subdirección de Infraestructura Ambiental de Corpocaldas, a los predios que posee la Corporación en el municipio de Salamina, se realizó el aislamiento y protección de la estación La Palma, mediante la construcción de cerca y reforzamiento de la existente, lo cual se concretó mediante la suscripción del contrato de obra CO 183 de 2010.

Actividad 3. Remodelación y adecuación de la sede de Corpocaldas.

Con ocasión del siniestro relacionado con el incendio del piso 22 del Edificio Atlas (Sede Corpocaldas), se decretó la urgencia manifiesta con el

fin de adelantar, en el menor tiempo posible, las obras de reconstrucción y adecuación del piso 22, oficinas de la Dirección de Corpocaldas y del centro de computo de la Corporación, para ello se suscribió el contrato C 138 de 2009.

Continuando con el proceso de remodelación de las instalaciones de la Corporación, mediante el contrato C 091 de 2010 se contrató la ejecución de obras de remodelación y adecuación de los pisos 13 y 15. En el piso 13, funcionará el centro de documentación, el centro de atención al usuario, la central de expedientes y un salón de reuniones y conferencias. En el piso 15, funcionarán las oficinas de la Subdirección de Planeación y Sistemas y parte de las oficinas de la Subdirección de Recursos Naturales. De igual forma se contrató la intervención técnica, administrativa y financiera a través del contrato C 101 de 2010.

Actividad 4. Adecuación Torre IV.

Construcción acabados vivienda contigua a la casa principal del CAV Torre IV, se adelantó con la ejecución del contrato CPS 021 de 2010, mediante el cual se amplió y adecuó la casa de habitación de la reserva forestal Torre IV, propiedad de la Corporación.

META 6. ESTRUCTURAR Y VALIDAR LA LÍNEA BASE AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO (FASE I).

Con la meta se busca estandarizar métodos y procedimientos para el cumplimiento de las normas que sobre seguimiento al estado de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente debe adelantar Corpocaldas; así mismo, reconocer la importancia del control y seguimiento del estado de los recursos naturales y el medio ambiente, con base en indicadores de oferta, demanda e impacto por la actividad antrópica. Además, garantizar una Línea Base Ambiental actualizada para proponer e implementar estrategias, acciones y mecanismos necesarios para el suministro permanente de la información.

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas y los avances que las mismas presentan en la actual vigencia:

Actividad 1. Elaborar diagnóstico del estado de la información de la línea base ambiental de caldas.

Se elaboró una matriz que contiene el inventario de la información generada desde los diferentes proyectos Corporativos entre el 2004 y el 2009, y se realizó un primer filtro de la misma considerando solo los contratos donde se generó información de línea base. Se está adelantando la recopilación y el análisis de la información en cuanto a disponibilidad, accesibilidad, formato, estado, entre otros.

Se está realizando el diagnóstico y estructuración de la información a nivel de cartografía básica y temática que se posee en el Sistema de Información Ambiental Regional y que hace parte de la línea base ambiental del Departamento.

Actividad 2. Diseño estructural y metodológico de la línea base ambiental.

La información que constituye la línea base debe ser jerarquizada, procesada y sistematizada para incorporarla al Sistema de Información de la Corporación. Es por eso que diseñarlo e implementarlo desde la fase de construcción parte de organizar información, optimizando tiempo, costos y evitando esfuerzos en vano. Contar con un sistema de información actualizado, garantiza acceder en forma oportuna y segura a la información, y tener una retroalimentación permanente en la fase de estructuración, a partir del sistema de seguimiento y evaluación, sus indicadores y lecciones aprendidas; para ello se firmó el contrato C 163 de 2010 con la firma SIGMA ingeniería, con la cual se ha venido construyendo el repositorio central de información.

REFERENCIA DE LOS CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE EJECUTA EL PROYECTO:

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato
OS-03-10	GIL SALDARRIAGA JAIRO	Servicio de avalúo técnico comercial de dos (2) parqueaderos ubicados en el edificio Inca P.H, ubicado en la carrera 24 calles 21 y 22 Nro. 21-30. 4 x Mil \$ 440	110.440
C-004-10	CLINICA VASCULAR NAVARRA LTDA	Adquisición de inmueble denominado piso 13 del edificio Atlas P.H., ubicado en la calle 21 Nro. 23-22 del municipio de Manizales, Parqueaderos 147 nivel Q y 156 nivel S, que hacen parte del edificio Inca, carrera 24 calles 21-22Nro. 21-30	140.560.000
CACT-008	LARGO MEJIA FEDERICO	Apoyar la administración del Sistema de Gestión Integral - SGI de Corpocaldas, mediante soporte técnico y operativo, que permita su mejoramiento continuo	25.826.755
AD-C-140	MANGALINK S.A.	AD-C-140-09 que tiene por objeto "Suministro y puesta en funcionamiento de la solución integrada para la recuperación y restauración de servicios Tics Corpocaldas"(Ficha 325 -09)	4.367.382
AD-CO-138	VIVES PALMEZANO RAFAEL ENRIQUE	AD-CO-138-2009, que tiene por objeto "Ejecución de obras de reconstrucción y adecuación del piso 22, Edificio Atlas.	32.372.703
AD-CPS-239	FUNDACION PARQUE TECNOLOGICO DE SOFTWARE DE MANIZALES - PARQUESOFT	AD-C-239-2009. que tiene por objeto: Prestación de servicios especializados para el desarrollo de los siguientes componentes (Licencias ambientales, integración Docunet, PQR, automatización registro físico desde RCI, actualización portal web, migración	80.479.085
AD-ACT-249	ORTEGA MAZORRA JAIME ANDRES	AD-C-249-09 que tiene por objeto "Apoyar la formulación de indicadores por procesos como parte del Sistema de Gestión Integrado.	24.899.200
OS-030	HOTELES ESTELAR S.A.	Organización y realización de la quinta asamblea nacional de la red de centros de documentación e información ambiental del SINAE.	4.216.300

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato
CPSAG-042	VALLEJO BERMUDEZ PAULO ANDRES	Apoyar las labores de soporte técnico en la Subdirección de planeación y sistemas.	17.509.760
AD OS-104/09	HOTELES ESTELAR S.A.	Adiciona la OS 104 de 2009 que tiene por objeto "Realizar el apoyo logístico de eventos promovidos por la Corporación en temáticas relacionadas con el ordenamiento y la planificación ambiental, en los ámbitos institucional e interinstitucional "	6.375.400
CI-043-2010	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	Contrato de licencia de uso, con base no exclusiva, para utilizar cartografía básica a escala 1:25.000, correspondiente a setenta y seis (76) planchas que cubren la totalidad del área del Departamento de Caldas, en los proyectos adelantados por la Corporación	3.065.071
CPS-49/10	QUINTERO VELASQUEZ LINA MARCELA	Elaborar diagnostico del estado de la información que hace parte de la línea base ambiental de Caldas, generada por los diferentes procesos Corporativos	20.080.000
CPS-050-2010	ORACLE COLOMBIA LTDA.	Renovación de soporte técnico denominado Software Update License and Support para licencia " ORACLE Estandar ONE-Procesador perpetual para un procesador.	3.439.605
C-020-2010	PG SISTEMAS S.A.	Renovación licenciamiento por un año de antivirus Symantec EndPoint Protection 11.0-Gov. (incluyendo medio de instalación).	4.512.980
CPS-021-2010	GOMEZ ARIAS JHON JAIRO	Construcción acabados vivienda contigua a la casa principal del CAV Torre IV. Municipio de Manizales.	6.879.377
AD-C-020-2010	PG SISTEMAS S.A.	Adición al contrato 020-2010- renovación licenciamiento por un año de antivirus SYMANTEC ENDPOINT PROTECTION 11.0- GOV. (incluyendo medios de instalación).	349.392
OC- 15	TABARES LOAIZA CARLOS ALBERTO	Adquisición de carro transportador de libros y estante para audiovisuales con destino al centro de documentación de Corpocaldas	3.028.064
CI-86/10	MUÑOZ RUBIO MARCELA	Diseñar el plan de comunicación integral, desarrollar las actividades que están orientadas a mejorar la interacción entre Corpocaldas y sus diferentes públicos; y apoyar la administración de la página WEB Corporativa.	3.614.400
CO-91/10	LICITACIONES Y PROYECTOS S.A.S	Ejecución de obras de remodelación y adecuación de los pisos 13 y 15 de la Corporación.	270.000.000
CS-98/10	MAXIS SISTEMAS S.A	Adquisición de hardware y software para el buen desarrollo de las tecnologías de información y comunicación y para el control y seguimientos de trámites ambientales.	7.171.571
CC-101/10	CONSORCIO INTERPROYECTOS	Interventoría técnica, administrativa y financiera de la ejecución de obras de remodelación y adecuación de los pisos 13 y 15 de CORPOCALDAS.	28.047.734
ACT-8/10	GIRALDO MONTOYA GERARDO	Cesión del contrato N°. 008-2010 suscrito entre Corpocaldas y Federico Largo Mejía. Apoyar la administración del Sistema de Gestión Integral - SGI de Corpocaldas, mediante soporte técnico y operativo, que permita su mejoramiento continuo.	12.847.325
CPS-125/10	PROCALCULO PROSIS S.A.	Contrato de soporte y actualización de las dos licencias del software ESRI Arcview Single Use con Extensiones.	5.298.958
N.20	WM IMPRESORES S.A	Adquisición de 10.000 etiquetas con códigos de barras para el centro de documentación.	582.320
CPS-163/10	SIGMA INGENIERIA S.A	Prestación de servicios especializados para el desarrollo de tecnologías informáticas para la Corporación, lo que incluirá el diseño, desarrollo e implementación de los siguientes componentes: Reglamentación de corrientes; Línea Base fase I	94.978.400

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato
CPS-166/10	IBARRA RODRIGUEZ DIEGO RICARDO	Soporte técnico profesional al Sistema de Información Geográfico de Corpocaldas y realización del diagnostico, edición, estructuración y estandarización del conjunto de datos geográficos que hacen parte de la línea Base ambiental del departamento.	29.718.400
CI-171/10	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	Adquisición bibliográfica IGAC con destino al Centro de Documentación.	1.269.558
CPS-177/10	ALMERA-INFORMATION MANAGEMENT LTDA	Prestación de servicios especializados para el desarrollo de tecnologías informáticas de la Corporación, lo que incluirá el diseño, desarrollo e implementación de las funcionalidades para administración del plan operativo anual inversiones - POAI,	63.252.000
CI-175/10	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Revisar el manual de funciones y competencias con miras a mejorar el clima laboral de la Corporación.	19.808.920
CO-183/10	HURTADO NARIÑO HUMBERTO	Construcción de obras de cerramiento en el predio La Palma de Corpocaldas Municipio de Salamina.	29.894.446
PSUN-204/10	INNOVA SYSTEMS S.A	Actualizar, hacer mantenimiento y prestar soporte técnico del sistema Docunet.	2.911.600
PSU-221/10	ORACLE COLOMBIA LTDA.	Renovación de servicio de soporte técnico denominado Software update license and support para la licencia oracle standar edition one- procesador perpetual para un procesador.	3.542.794

PROYECTO 15 PLANIFICACION Y PROYECCIÓN REGIONAL

OBJETIVO GENERAL

Promover y participar en la implementación de mecanismos que permitan la coherencia y articulación de los procesos de planificación ambiental, con una mayor coordinación interinstitucional y fortalecimiento de las entidades del SINA en la Ecorregión Eje Cafetero con el fin de consolidar el desarrollo regional sostenible.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar los procesos de comunicación, con el fin de lograr un efectivo enlace interinstitucional hacia la gestión ambiental responsable, coordinada e integral
- Realizar alianzas estratégicas para la ejecución de proyectos ambientales regionales
- Elaborar e implementar instrumentos y lineamientos ambientales para el desarrollo del ordenamiento ambiental regional y local
- Apoyar la articulación sectorial en los procesos de planificación y ordenamiento territorial (ordenamiento de actividades productivas y servicios - sector Minero)
- Brindar seguimiento y apoyo al proceso de ordenamiento territorial municipal en el componente ambiental
- Buscar e implementar mecanismos para procurar el cumplimiento del componente ambiental de los planes de ordenamiento territorial
- Impulsar la capacidad de gestión ambiental de las administraciones y comunidades en el área de jurisdicción de la Corporación, que promueva la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental Municipal –SIGAM–

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

En el departamento de Caldas, la totalidad de municipios cuentan con plan básico, esquema o plan de ordenamiento territorial, que, en la mayoría de los casos, se realizó como un primer ejercicio de planificación local, los

cuales requieren de revisiones y ajustes, y sobre todo, de la inclusión del componente ambiental con perspectiva regional. La perspectiva regional consiste en reconocer y gestionar los condicionantes ambientales que traspasan límites artificiales como las fronteras político administrativas o conflictos generados a partir del uso y ocupación del territorio. Corpocaldas como máxima autoridad ambiental lidera la inclusión y el seguimiento de la dimensión ambiental en los diferentes instrumentos de planificación, por lo cual se propuso avanzar en la consolidación de herramientas, lineamientos y determinantes ambientales que favorezcan la articulación regional y el desarrollo territorial sectorial.

Con el fin de concentrarse en este propósito se desarrollan varias líneas de acción, como: definición de la estructura ecológica principal para el Departamento, adaptación de los planes indicativos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, determinantes ambientales para el suelo rural, implementación de SIGAM en 6 municipios, apoyo en la actualización catastral de 18 municipios del Departamento; así como ejecución de varios proyectos de interés general a través de una secretaría técnica en el marco de La Agenda Intercorporativa de la Ecorregión del Eje Cafetero que apoya la gestión de recursos de cooperación internacional con el fin de adelantar una gestión ambiental integral.

Para la presente vigencia, fueron planteadas las siguientes metas:

METAS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (000)	Meta física ejecutada %	Presupuesto ejecutado (000)
1. Asesorar a los municipios en escenarios de planificación que permitan la incorporación de los referentes ambientales en los POT y la priorización de acciones ambientales en sus planes de inversión	municipio	26	110.000	100	109.998
2. Promover la articulación y coordinación de procesos para la gestión ambiental departamental y regional a partir de la implementación del SIGAM en 3 municipios del Departamento.	municipio	3	43.395	68	36.348
3. Realizar transferencia tecnológica, asesoría y acompañamiento entre actores SINA, estableciendo alianzas estratégicas con las CAR de la Ecorregión Eje Cafetero	convenio	3	20.040	67.5	20.040
4. Construir determinantes ambientales para la planificación ambiental en el departamento para que sean incorporados en los POT.	documento	1	41.780	100	41.757
5. Apoyar la gestión y coordinación de los Planes de Acción Inmediata (PAI) diseñados por la Corporación	Planes de acción inmediata	3	292.680	50	292.000
6. Fortalecer la capacidad institucional y apoyar iniciativas regionales para la adaptación y mitigación al cambio climático	proyecto	1	0	100	0
7. Apoyar la actualización de la formación catastral en 1 municipio de Caldas	municipio	1	241.000	95	240.960
TOTAL			748.895	82.93	741.103

FUENTE: Información suministrada por Subdirección Administrativa y Financiera y los Responsables de Proyectos y Actividades del POAI. Manizales, enero de 2011

AVANCES Y LOGROS:

META 1. ASESORAR A LOS MUNICIPIOS EN ESCENARIOS DE PLANIFICACIÓN QUE PERMITAN LA INCORPORACIÓN DE LOS REFERENTES AMBIENTALES EN LOS POT Y LA PRIORIZACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES EN SUS PLANES DE INVERSIÓN

Actividad 1. Prestar asistencia técnica a los municipios del Departamento para la inclusión de los referentes ambientales en los POT. Para el desarrollo de esta actividad se realizaron dos contratos así:

Contrato C 217 de 2009. Con el desarrollo de este contrato actividad se fortalecieron las capacidades técnicas e institucionales de los municipios, La Secretaría de Planeación Departamental y La Corporación Autónoma Regional de Caldas, gestionaron la realización de Diplomado en asuntos relacionados con la planificación del territorio y la gestión ambiental, con el apoyo del MAVDT y la Universidad Autónoma de Manizales; este tuvo una duración de 120 horas, el cual se desarrolló a través de 5 módulos.

Modulo I: Bases teóricas y jurídicas de la planificación territorial y la gestión ambiental.

Módulo II: Planificación y Gestión Ambiental.

Módulo III: Ordenamiento Territorial.

Módulo IV: Licenciamiento y Control Urbanístico.

Módulo V: Participación en la gestión ambiental y la planificación territorial.

Como resultado del Diplomado se graduaron 55 funcionarios y se publicó material relacionado con el programa académico.

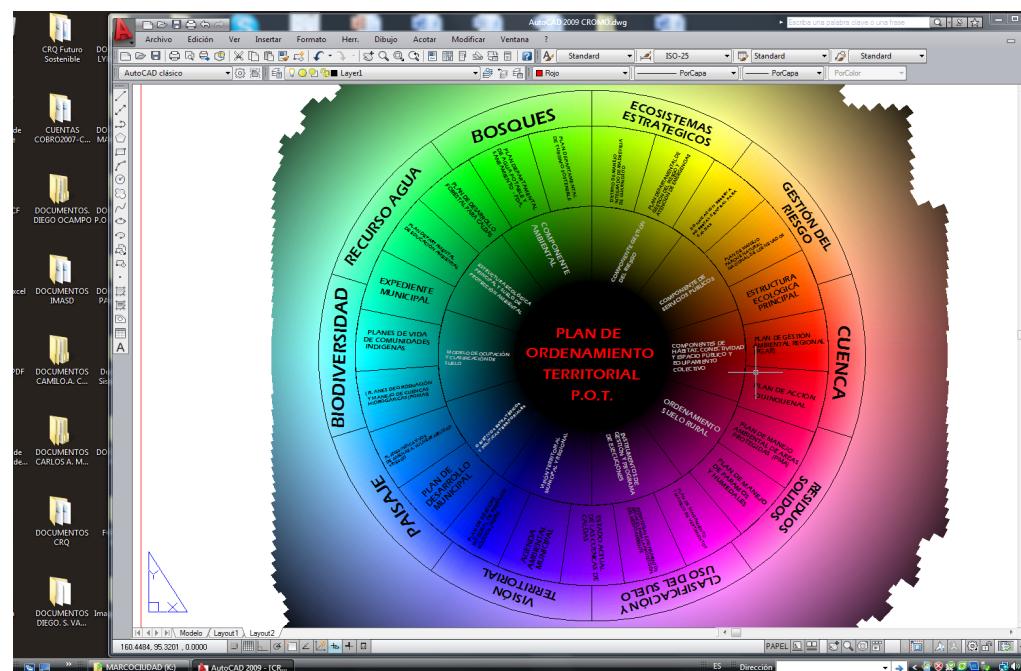
El ordenamiento territorial se concibe, según La Ley 388 de 1997 y el Decreto 879 de 1999, como "*...el conjunto de acciones políticas y administrativas y de planeación física concertadas y coherentes, emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas para disponer de instrumentos eficaces de orientación del desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y de regulación de la utilización, ocupación y transformación de su espacio físico.*

Ahora bien, existen una serie de instrumentos de carácter legal que se viabilizan en el territorio, tales como: los planes de desarrollo, los planes de manejo de áreas de interés ambiental, planes de vida de las comunidades indígenas, planes de saneamiento básico, planes de ordenamiento de cuencas, los planes de ordenamiento minero, planes de gestión integral de residuos sólidos, entre otros, que deben ser tenidos en cuenta en los procesos de planificación y ordenamiento ambiental del territorio.

El no tener parámetros claros para la aplicación de determinantes de mayor jerarquía en materia ambiental y los procesos de ordenación de cuencas en la mayor parte de los municipios del Departamento, puede generar una fragmentación excesiva del suelo rural, fragmentación de ecosistemas, pérdida de productividad, asentamientos con riesgos y presencia de conflictos de uso, lo que va en detrimento de la plataforma ambiental de los municipios. En este sentido, es de vital importancia brindar asistencia técnica para la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación municipal y construcción de herramientas que permitan consolidar la inclusión de determinantes ambientales en los instrumentos de planificación del territorio, pues estos presentan diferentes estados de intervención las cuales tipifican y permiten caracterizar las intervenciones urbanas y rurales.

La Corporación consciente de su responsabilidad en el campo de la planificación y el ordenamiento ambiental, celebró el Contrato C 015 de 2010, mediante el cual se trabajó de manera directa (capacitación y asesoría), con actores institucionales y sociales de los 27 municipios del Departamento, en asuntos relacionados con el ajuste y modificación de los Planes de Ordenamiento Territorial.

El gráfico siguiente corresponde a un Fractal que incorpora los diferentes instrumentos de planificación territorial, que fue utilizado como insumo de trabajo durante la asesoría y capacitación a los municipios en planificación y ordenamiento ambiental del territorio.



META 2. PROMOVER LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROCESOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL Y REGIONAL A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIGAM EN 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.

La implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental Municipal El SIGAM tiene tres componentes esenciales:

- La Agenda Ambiental Municipal: Es un Instrumento de Planeación con el cual se busca caracterizar la situación ambiental del municipio, para planificar con visión estratégica y concertadamente con todos los actores, el desarrollo sostenible local.
- El Sistema Básico de Información Municipal – SisBIM: Corresponde a un conjunto de indicadores que buscan constituirse en herramienta básica para el apoyo a los procesos de toma de decisiones municipales relacionadas con la gestión del desarrollo territorial.
- El Observatorio de Desarrollo Sostenible ODS: Es el espacio donde se conoce, se analiza y se evalúa a través de indicadores la gestión, planificación y el avance en el proceso de desarrollo sostenible del municipio.

En este sentido se adelantan las siguientes actividades:

Actividad 1. Implementar SisBIM en municipios de Caldas

Una adecuada gestión municipal requiere contar con información para la toma de decisiones, de esta manera el MAVDT diseñó el Sistema Básico de Información Municipal SisBIM, el cual se ha venido utilizando hasta la fecha. No obstante, el M.A.V.D.T. Inició el proceso para la implementación del SNIVDT-fase II, que corresponde al nuevo desarrollo tecnológico para el sistema de indicadores, razón por la cual se tomó la decisión de no continuar con la implementación en el sistema anterior y dar un compás de espera para migrar la información que ya se tiene levantada, en concordancia las directrices que debe expedir el Ministerio.

Actividad 2. Contratar Hosting para albergar SisBIM año 2009.

Para dar soporte a este software, desde 2009 se contrató el servicio de hosting con COLNODO, empresa que lo desarrolló, este servicio se prestó hasta el mes de marzo. Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2010, el Ministerio no precisó los lineamientos para la implementación del SNIVDT-fase II, la Corporación no avanzó en el desarrollo de esta actividad.

Actividad 3. Mesas de trabajo para conformar Observatorios de Desarrollo Sostenible en municipios del Departamento.

Para el adecuado funcionamiento de los SIGAM, los observatorios, se constituyen en una herramienta fundamental. Para avanzar en el desarrollo de esta actividad se suscribe un contrato de prestación de servicios, a través del cual se conformaron los ODS de los Municipios de Supía, Filadelfia, Pacora, Pensilvania, Norcasia, Marquetalia, Manzanares y La Dorada, que fueron apoyados con capacitación y asesoría, cumpliéndose con el objetivo de dejarlos conformados y funcionando.

Actividad 4. Revisión y ajuste de cuatro Agendas Ambientales según metodología SIGAM

Continuando con el proceso para la implementación de esta Política Nacional, que busca el fortalecimiento de los municipios para el cumplimiento de las funciones y competencia de carácter ambiental, así como la ejecución de las acciones requeridas para una adecuada gestión ambiental municipal; con el presupuesto asignado para esta vigencia se contrata la revisión y ajuste de la agenda para la gestión ambiental del municipio de Aguadas, siguiendo la metodología propuesta en el SIGAM; así mismo, se contempla la diagramación de las Agendas de Marquetalia y Supía que habían sido ajustadas en vigencias anteriores.

META 3: REALIZAR TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO ENTRE ACTORES SINA, ESTABLECIENDO ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LAS CAR DE LA ECORREGIÓN EJE CAFETERO

Actividad 1. Apoyo a la Secretaría Técnica del Convenio Intercorporativo de la Ecorregión Eje Cafetero.

Comprometida con el desarrollo del proceso de cooperación interinstitucional que se adelanta entre las autoridades ambientales del contexto de la Ecorregión del Eje – Cafetero: Carden, Cortolima, CVC, CRQ y Corpocaldas; la Corporación participó directamente en el desarrollo de las actividades previstas en la agenda para la vigencia 2010, particularmente en:

- Proceso de planeación estratégica para la actualización de los componentes de la Agenda
- Sesiones de trabajo de las mesas temáticas: SIRAP, Ordenamiento y Planificación Ambiental, Gestión del Riego, Minería, Educación Ambiental. La participación de la Corporación en estas mesas se concreta en la participación de los funcionarios que manejan las diferentes áreas relacionadas.
- Desarrollo del Plan de Acción del Nodo Regional de Cambio Climático
- Mesas de trabajo para la formulación de un proyecto regional de adaptación al cambio climático denominado “Cuatro ríos – Cuatro ciudades”

- Mesa de trabajo interinstitucional para la identificación y estructuración de proyectos que fueron presentados ante el gobierno nacional para su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.
- Producción de material divulgativo para la conservación y el uso adecuado de los recursos naturales

Actividad 2. Integración de CORPOCALDAS al Nodo SIR Departamental de Caldas

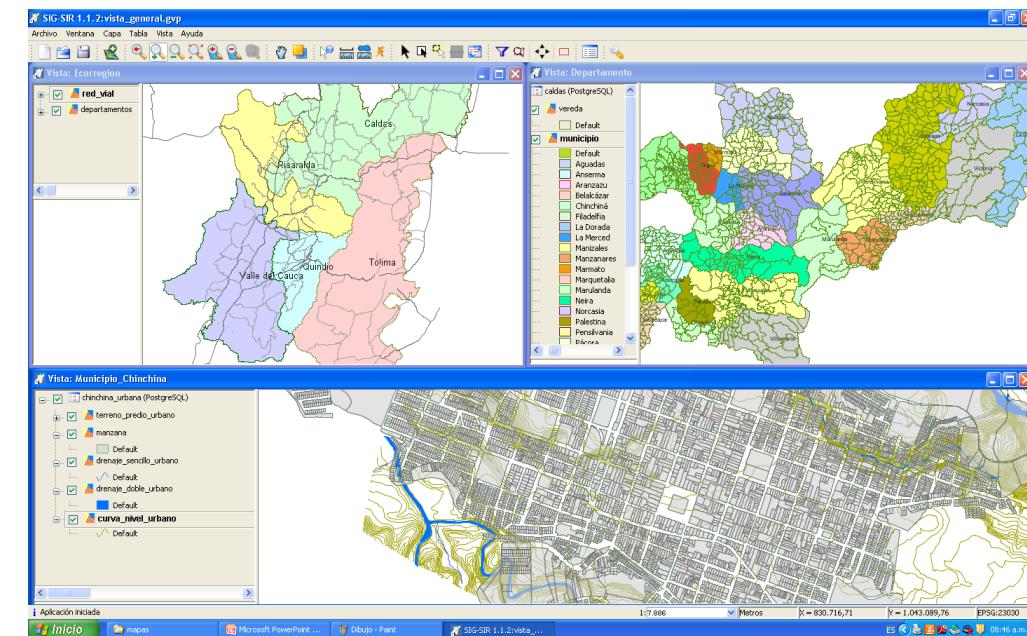
Mediante esta actividad se fortalece la integración de CORPOCALDAS al Sistema de Información Regional, a través del Nodo Departamental de Caldas, en el marco de la construcción de La Infraestructura de Datos Espaciales del Eje Cafetero – IDEEC

A través del SIR Eje Cafetero se fortalece el Nodo Caldas y se obtiene asesoría, capacitación y soporte técnico por parte de la coordinación del SIR, de tal manera que se asegure la sostenibilidad de esta iniciativa y lo establecido para la “Consolidación de la Política Nacional de Información Geográfica y la ICDE”. El producto consiste en la implementación de la plataforma tecnológica bajo software libre de Sistema de Información Geográfica, que será de gran apoyo para el manejo de la Cartografía a nivel Regional y Municipal, cumpliendo con los principios de fácil acceso, estandarización e interoperabilidad, de la ICDE.

Se ejecuto el contrato C 240 de 2009 entregando la plataforma del SIR SIG a los municipios de Chinchiná, Palestina, Belalcázar y Manzanares. Para dar continuidad al proceso se suscribió el contrato C 173 de 2010, con la Red de Universidades Públicas del eje Cafetero - “Alma Mater”, para ejecutar el proyecto en los municipios de Viterbo y Pacora, y para realizar el diagnóstico del estado de la información geográfica del municipio de Marmato.

Visualización de la Plataforma Instalada





META 4. CONSTRUIR DETERMINANTES AMBIENTALES PARA LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO PARA QUE SEAN INCORPORADOS EN LOS POT.

Una de las obligaciones fundamentales de la Corporación, es servir de apoyo y garante del ordenamiento ambiental del territorio Departamental, a través de la elaboración de directrices que permitan un desarrollo físico espacial, económico, social y ambientalmente compatible cuya aplicación concreta debe hacerse a través de instrumentos y herramientas de ordenación territorial, en los cuales se persigue que los recursos naturales y demás elementos ambientales deben ser utilizados en forma eficiente, para lograr su máximo aprovechamiento con arreglo al interés general de la comunidad, y no se podrán utilizar por encima de los límites permisibles que, al alterar las calidades físicas, químicas o biológicas naturales produzcan el agotamiento o el deterioro grave de esos recursos.

La planeación del manejo de los recursos naturales renovables y de los elementos ambientales debe hacerse de manera integral, de tal modo que contribuya al desarrollo equilibrado urbano y rural; por lo cual la Corporación establece determinantes ambientales de diferente naturaleza. Para el desarrollo de esta meta se ejecutaron las siguientes acciones:

Contrato C 060 de 2009. Definición y Establecimiento de Franjas forestales protectoras para la Cuenca del Río La Miel.

En la zona rural de los municipios de La Dorada y Norcasia, cuenca baja del río La Miel, conforme a los diagnósticos presentados en el Plan

de Acción 2007- 2011, se presenta la siguiente problemática general en las áreas aferentes y de recarga hídrica en dicha cuenca: Uso inadecuado de la oferta ambiental de las microcuencas, que ocasiona fragmentación y deterioro de ecosistemas boscosos, dejando estas áreas naturales sin una cobertura de protección adecuada, afectando y disminuyendo la biodiversidad, reducción de la oferta hídrica en disponibilidad, calidad y cantidad, con la consecuente disminución de volúmenes de caudales por debajo del ecológico en sitios críticos de las corrientes, cuencas con escasez o pérdida progresiva de la capacidad de captación y regulación de la oferta hídrica en calidad, cantidad y disponibilidad del recurso, con incremento de procesos erosivos. Con el fin de atender dicha problemática se estableció la metodología para el establecimiento de las franjas forestales protectoras en el suelo rural en la cuenca del río La Miel con los siguientes productos: La ruta metodológica, marco normativo, descripción detallada de la metodología para la determinación de retiros, cuadro de criterios para la zonificación de la franja forestal protectora, mapa con el establecimiento de los retiros de las franjas forestales protectoras, propuesta de estrategias para la recuperación y restauración de las franjas forestales.

Contrato C 258 de 2009. Establecer metodologías para definir las rondas de ríos y nacimientos en suelo urbano

Históricamente las zonas ribereñas son los lugares preferidos para los asentamientos humanos. La imprecisión y carencia de normas, favorece invasiones a las zonas inundables; razón por la cual es de vital importancia determinar las rondas hídricas o franjas paralelas a la línea media del cauce y de los cuerpos de agua naturales o artificiales, que actualmente, están siendo objeto permanente de conflicto social por la invasión o la adquisición ilegal y que potencia en dichas zonas el desarrollo de actividades humanas con un equivocado uso del suelo en explotaciones agropecuarias, de canteras, y de plantaciones forestales con tendencia productora que no cumplen con las exigencias de vegetación nativa o netamente protectora.

Elaborar Determinantes Ambientales para el ordenamiento minero.

La minería es una actividad que genera impactos ambientales en el agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje; por lo tanto, es necesario armonizarla con los procesos locales y regionales de ordenamiento territorial, de tal forma que sus impactos ambientales se minimicen y se generen menores conflictos con los usos del suelo y con otras actividades productivas y socioeconómicas, para que pueda ser considerada como una actividad sostenible en el territorio. En concordancia con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 685 de 2001, la Corporación avanza en la elaboración de la zonificación minera a escala municipal a través de la identificación de títulos mineros otorgados y explotaciones mineras identificadas en campo y la identificación de las áreas protegidas; obteniendo las siguientes categorías:

- . Zonas excluyentes de la minería,
- . Zonas de minería restringida,
- . Zonas de desarrollo minero.

De esta zonificación del Territorio se obtuvieron los siguientes escenarios:

Títulos Mineros en zonas de exclusión, áreas de interés minero en zonas de exclusión, Títulos Mineros en zonas de minería restringida, áreas de interés minero en zonas de minería restringida. Para cada escenario se preparó un plan de acción que permita trabajar en conjunto con las Autoridades Mineras y Municipales correspondientes.

Contrato C 255 de 2009. Relación POMAS – POT. Se elaboró la cartografía soporte de la zonificación ambiental de los POMA de los ríos Chinchiná, Aferentes del Cauca Noroccidente, La Miel, Guarinó y Campoalegre.

Con el fin de dar soporte claro a todos los municipios del Departamento se adelantó la unificación de la leyenda y la cartografía soporte de la zonificación ambiental de los POMAS del Departamento, en los términos señalados por la Corporación, con el fin de facilitar su inclusión en los POT como determinante ambiental.

Contrato C 088 de 2009. Proponer determinantes ambientales para el ordenamiento del suelo rural en los municipios de Caldas

Con el objetivo de garantizar el desarrollo sostenible del suelo rural, en los procesos de ajuste y/o modificación de los planes de ordenamiento territorial, los municipios deberán dar cumplimiento a las determinantes que se desarrollan en el Decreto 3600 de 2007, estos se constituyen en normas de superior jerarquía en los términos del artículo 10 de la Ley 388 de 1997. Con el fin de que el componente ambiental sea considerado en estos desarrollos, se les ha asignado a las Corporaciones Autónomas Regionales una serie de competencias en materia de ordenamiento territorial entre los que se cuentan: Establecer condicionante a los umbrales máximos de suburbanización definidos por los municipios de Caldas, definir la extensión máxima de los corredores viales suburbanos respecto del perímetro urbano para vías arteriales o de primer orden y vías intermunicipales o de segundo orden, desarrollar herramientas para la incorporación de las determinantes del suelo rural, determinantes ambientales para la incorporación del suelo de expansión. Como resultado de la actividad, la Corporación expidió la Resolución No 537 del 2010, Por la cual se establecen las determinantes ambientales para ordenamiento de suelo rural en la jurisdicción de Corpocaldas, adicionalmente se cuenta con un documento con la caracterización de corredores viales suburbanos, documento técnico soporte con determinantes ambientales para planes parciales, fichas de caracterización de corredores viales suburbanos.

META 5: APOYAR LA GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN INMEDIATA (PAI) DISEÑADOS POR LA CORPORACIÓN.

Los Planes de Acción Inmediata PAI, hacen parte de una estrategia de gestión y participación social liderada por la Dirección General de Corpocaldas, que busca dar solución efectiva a las situaciones socio ambientales más críticas en diferentes sectores del Departamento de Caldas, tanto en el ámbito municipal (La Dorada y Marmato) como de cuencas hidrográficas así; Cuenca del río Guarinó, subcuenca de río Claro y microcuencas San Julián, Quebradas Manizales y Cameguadua en su desarrollo se obtuvieron los siguientes alcances:

- Se continuó con la fase de ejecución del Plan de Acción Inmediato (**PAI de la Cuenca del río Guarinó – Charca de Guarinocito**), a través del Grupo Motor, con inversión por parte de Corpocaldas, Cortolima, Gobernación de Caldas, Isagén, PDPMC, Tolipaz, Ecopetrol, Comité de cafeteros y Municipios de la cuenca.
- **Microcuenca Quebrada Manizales** Se realizaron tres eventos de socialización y ajuste del PAI con industriales y actores generales de la zona (58 personas). Se conformó un Grupo Motor para la dinamización del PAI, con quienes se validaron y priorizaron las propuestas de proyectos, y se inicio el proceso de formulación de perfiles de los mismos.
- **Municipio de La Dorada.** Se elaboró y ajusto una propuesta preliminar del PAI en dos eventos realizados en el municipio de La Dorada con la participación de 49 personas y se conformó un Grupo Motor para su dinamización. Se han iniciado acciones de articulación con el PAI de Guarinó y el de la cuenca baja del río La Miel.
- **Marmato.** Se elaboró y ajusto la propuesta preliminar de este PAI en dos eventos realizados con Cetec, Medoro, la Gobernación de Caldas, la Alcaldía municipal y Corpocaldas. Se espera con ello dar inicio a la socialización de resultados con actores en general y gestionar recursos de inversión para los proyectos.
- **Cuencas Río Claro y San Julián.** Se priorizaron y formularon proyectos en el marco del convenio suscrito con La CHEC, Aquamaná, Alcaldía municipal y Corpocaldas, quienes en conjunto invierten recursos en este territorio por valor de \$ 2.260 millones. Se trabaja alrededor de una Agenda para el Desarrollo Sostenible para la recuperación de estas cuencas, que convoca la participación de actores sociales e institucionales en el proceso.

Quebrada Cameguadua. Se avanza en la socialización de la propuesta del PAI y en la definición de compromisos y gestión de recursos con los actores sociales presentes en el territorio.

Proyectos en formulación al interior de los diferentes PAI

PAI	Proyecto
Guarinó Guarinocito	Control de procesos de sedimentación de afluentes de la Charca de Guarinocito (Q. Mandingas y Q. Burras).
	Proyecto de PSA en la cuenca alta del río Guarinó, municipio de Marulanda.
La Dorada	Proyecto de recuperación de franjas protectoras en la ronda (riveras) del río Magdalena y afluentes principales.
	Reconversión de sistemas productivos rurales.
Q. Manizales	Protección de la cuenca alta y educación para producción limpia en el sector agropecuario.
	Sugerencia; cambio de proyecto a producción limpia para la zona industrial.
San Julián y Río Claro	Reconversión de sistemas productivos acorde a los nodos turísticos implementados.
	Aislamiento y reforestación de áreas estratégicas para corredores biológicos y protección de humedales en el sector de Nereidas.
Q. Cameguadua	Conformación del corredor biológico en la quebrada Cameguadua.
	Gestión del riesgo con el componente de educación ambiental – Guardianas de la Quebrada.
Marmato	Recuperación de áreas ambientales estratégicas en la cuenca alta (temas de agua potable y corredor Marmato-Supía).
	Gestión del Riesgo en el Llano por la reubicación (manejo de aguas lluvias).
Cuenca río San Francisco	Manejo ambiental en las prácticas de cultivos de plátano y café.
	Protección de bosques de galería para prevenir los procesos de erosión fluvial.

META 6. FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y APOYAR INICIATIVAS REGIONALES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Actividad: Realizar alianzas con instituciones que adelanten acciones enfocadas a la adaptación y mitigación al cambio climático.

A través de la ejecución del Contrato Interadministrativo CI 237 de 2009, suscrito entre Corpocaldas y la Universidad de Caldas, cuyo objeto es “Definir una línea base regional para la construcción de lineamientos y políticas sobre las problemáticas e impactos generados por el cambio climático en el departamento de Caldas”, se adelantan gestiones para la vinculación de diferentes actores en mesas temáticas sobre cambio climático; se espera así mismo que con diferentes aliados se estructuren proyectos que beneficien a la región en dicha materia.

De igual manera, la Corporación continúa su participación en el escenario del Nodo Regional de Cambio Climático, instancia que avanza en la definición de propuestas de intervención regional en proyectos de adaptación enfocados en los Mecanismos de Desarrollo Limpio -MDL.

META 7: APOYAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN CATASTRAL EN 1 MUNICIPIO DE CALDAS

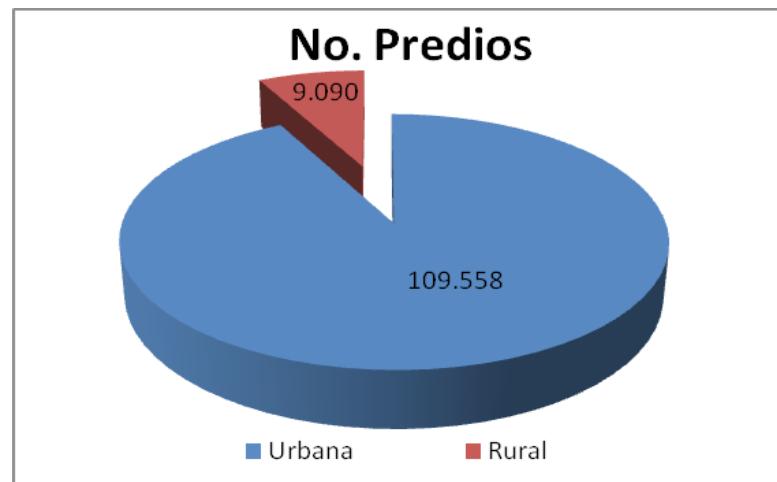
Actividad. Apoyo a la actualización catastral urbano - rural de los municipios de Caldas

Con esta actividad se busca apoyar la actualización de la formación catastral de los Municipios de la jurisdicción, con el fin de mejorar las herramientas financieras y de toma de decisiones de Corpocaldas y los Municipios.

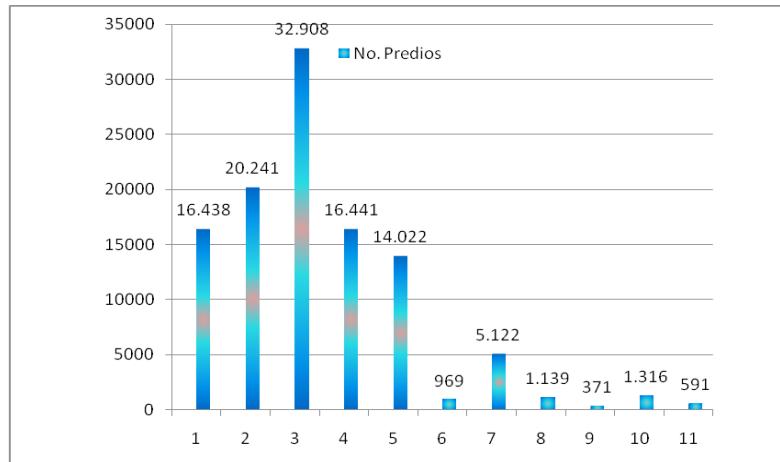
Se encuentra en ejecución el contrato Interadministrativo CI.188 de 2009 suscrito entre el IGAC, Corpocaldas, y la Alcaldía de Manizales. El producto del contrato consiste en entregar al MUNICIPIO y a CORPOCALDAS los siguientes documentos resultantes del proceso de actualización: 1. Para la zona urbana se entregará un [SIC@M](#) (Sistema de Información Catastral Municipal). Este [SIC@M](#) contiene la información alfanumérica catastral (archivo de texto) registro 1 (número de predio, nombres, área del terreno, área construida, avalúo catastral), con la información vectorial (polígonos) del levantamiento físico de las manzanas, predios, edificaciones y la identificación de cada uno de los predios del MUNICIPIO. 2. Una copia análoga de las zonas homogéneas físicas y agroeconómicas

Estadísticas generales de la actualización catastral a diciembre de 2010, en el municipio de Manizales

Zona	No. Predios
Urbana	109.558
Rural	9.090
Total	118.648



Sectores Urbanos	No. Predios	Porcentaje
1	16.438	15,0%
2	20.241	18,5%
3	32.908	30,0%
4	16.441	15,0%
5	14.022	12,8%
6	969	0,9%
7	5.122	4,7%
8	1.139	1,0%
9	371	0,3%
10	1.316	1,2%
11	591	0,5%
Total	109.558	100,0%



Análisis incremento del Avaluó

Avaluó	2010	2011	Incremento	%
Urbano	4.496.306	6.909.847	2.413.541	
Rural	187.328	473.728	286.400	
Total	4.683.634	7.383.575	2.699.941	57,6%

*Valores en millones

**REFERENCIA DE LOS CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS CUALES
SE EJECUTA EL PROYECTO**

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Otras Entidades Aportantes
CI-188	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	(Vigencia Futura 2010) Actualización de la formación catastral de los sectores Urbano - Rural del municipio de Manizales, 4 x Mil \$ 960.000	240.959.999	Municipio de Manizales 1.300.000.000
CAIP-026	CORPORACION ALDEA GLOBAL	Formular planes de acción inmediata-PAI para los municipios de la Dorada y Marmato, acompañar los planes de acción inmediata-PAI de las cuencas del Río Guarinó, qbd. Manizales, Rio Claro, qbd. San Julián y Cameguadua. Cualificar los consejos de cuenca de los ríos	114.000.000	
CI103/210	CHEC	Integración de esfuerzos de las partes para APOYAR LA GESTIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN INMEDIATA – PAI, existentes para la Cuenca del río Guarinó y Charca de Guarinocito, la subcuenca del Río Claro y la microcuenca de la Quebrada San Julián (municipio de Villamaría), la microcuenca de la quebrada Cameguadua (municipio de Chinchiná), la microcuenca de la quebrada Manizales en el municipio de (Manizales), en el municipio de la Dorada, en el municipio de Marmato; y realizar gestiones para la formulación de un nuevo PAI en la microcuenca del río San Francisco (municipios de Chinchiná y Santa Rosa de Cabal)	178.000.000	CHEC 70.000.000
CACT-015	CORPORACION IMASD - INVESTIGACION MAS DESARROLLO	Apoyar la asistencia técnica a los municipios de Caldas, para la articulación de los asuntos ambientales en los planes de ordenamiento territorial.	109.998.240	
CPAG-017	GIRALDO OROZCO JHON GILBERTO	Conformar y dinamizar los observatorios de desarrollo sostenible en los municipios de Supía, Filadelfia, Pácora, Norcasia, Marquetalia, Manzanares y La Dorada, en el marco de la implementación del SIGAM en el Depto. de Caldas	18.938.426	
AD- CPS-009	ASOCIACION COLOMBIANA DE ORG. NO GUBERN.PARA LA COMUNICACION VIA CORREO ELECTRON	AD-CPS-009-2009, que tiene por objeto: "Instalar y prestar servicio de hosting por un año, para el SISBIM de seis municipios de Caldas, incluyendo la capacitación para funcionarios de Corpocaldas y delegados de los municipio respectivos.	1.415.038	
AD-C- 258/09	OMEGA & ASOCIADOS LTDA	Proponer determinantes ambientales para el ordenamiento minero y el manejo de las áreas forestales protectoras de corrientes urbanas.	41.756.505	
CPS-76/10	PAEZ OLAYA GERMAN ALONSO	Revisar y ajustar participativamente la agenda ambiental del Municipio de Aguadas, de acuerdo con la metodología SIGAM; y complementar y diagramar las agendas de los Municipios de Supía Y Marquetalia.	15.994.854	
CI-126/10	CORPORACION ALDEA GLOBAL	Apoyar la gestión de seis Planes de Acción Inmediata - PAI, existentes para la cuenca del río Guarinó y charca de Guarinocito, la Subcuenca del Río Claro y la microcuenca de la Quebrada San Julián (municipio de Villamaría),	178.000.000	

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$	Otras Entidades Aportantes
CI-157/10	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA	Aunar esfuerzos para la gestión e implementación del plan de acción de la agenda de desarrollo sostenible de la Ecorregión del Eje Cafetero, concertada por el comité técnico intercorporativo de la Ecorregión del Eje Cafetero.	10.040.000	
AIP-173/10	CORPORACION ALMA MATER	Continuar el proceso de implementación del Nodo Departamental de Caldas como parte integral del Sistema de Información Regional - SIR en el marco de la construcción de la infraestructura de Datos especiales del eje cafetero - IDEEC a través de asesoría	9.999.840	\$5.000.000 Alma Mater representados en especie



PROYECTO 16

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL:

Promover la transformación de las conductas sociales para la gestión hacia la solución de los problemas ambientales e impulsar las iniciativas locales de desarrollo sostenible, a partir de la implementación de procesos de educación ambiental, participación ciudadana, comunicación y difusión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar los procesos de comunicación, con el fin de lograr un efectivo enlace interinstitucional hacia la gestión ambiental responsable, coordinada e integral
- Realizar alianzas estratégicas para la ejecución de proyectos ambientales regionales
- Elaborar e implementar instrumentos y lineamientos ambientales para el desarrollo del ordenamiento ambiental regional y local
- Apoyar la articulación sectorial en los procesos de planificación y ordenamiento territorial (ordenamiento de actividades productivas y servicios - sector Minero)
- Brindar seguimiento y apoyo al proceso de ordenamiento territorial municipal en el componente ambiental
- Buscar e implementar mecanismos para procurar el cumplimiento de los componentes ambientales de los planes de ordenamiento territorial
- Impulsar la capacidad de gestión ambiental de las administraciones y comunidades en el área de jurisdicción de la Corporación, que promueva la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental Municipal -SIGAM-

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

La búsqueda de la promoción y desarrollo de la participación comunitaria en actividades de protección ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales, así como la asesoría en la formulación de planes y la ejecución de programas de educación ambiental, son funciones establecidas para las CAR, razón por la cual, CORPOCALDAS establece como una de sus prioridades la educación y participación ciudadana en los procesos de planificación y gestión ambiental.

Con este proyecto se busca impulsar la educación ambiental, mediante la masificación de la información, que permita la apropiación social y aumente los niveles de participación, reflejados en una comunidad organizada para la autogestión, en la resolución de los conflictos ambientales. De esta manera, se pretende la cualificación y empoderamiento de los grupos organizados de líderes comunitarios a través de los consejos de cuenca del río Guarinó y Miel y los consejos de desarrollo sostenible de los municipios donde existen, con el objeto de avanzar en una planificación participativa, que contemple la inserción de las necesidades de las comunidades en los diferentes instrumentos de gestión.

Así mismo, se propiciarán mecanismos de participación ciudadana en los espacios socioambientales en los que intervenga la Corporación, como son, entre otros, la Escuela de Ciudadanía, los Planes de Acción Inmediata – PAI y la promotoría ambiental, con el fin de medir la participación.

Teniendo en cuenta que la masificación de la información es uno de los pilares fundamentales para promover la gestión institucional en el Departamento y consolidar la participación ciudadana a través del fortalecimiento de espacios de difusión, la Corporación, a través de la conformación de la Unidad de Prensa y Comunicaciones, ha desarrollado estrategias masivas como la realización de boletines de prensa, boletines internos, programa de radio semanal, difusión de campañas ambientales a través de los diferentes medios de comunicación regional y la realización de estudios de comunicación interna orientados a mejorar el clima y la cultura organizacional.

Para la presente vigencia, fueron planteadas las siguientes metas:

METAS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (000)	Meta física ejecutada %	Presupuesto Ejecutado (000)
1. Articular los procesos de educación ambiental en las entidades del SINA, a partir de la conformación de CIDEAS municipales	municipios	7	20.668	100	20.668
2. Fortalecer los instrumentos de participación para la planificación ambiental.	mesas	18	37.363	100	37.338
3. Realizar y apoyar acciones para el control social	Actividad	4	0	100	0

METAS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (000)	Meta física ejecutada %	Presupuesto Ejecutado (000)
4. Promover escenarios para la educación ambiental a través del apoyo a proyectos específicos y la participación en ferias y celebraciones ambientales	celebraciones	3	170.933	89.5	131.376
	Proyectos	5			
5. Crear e implementar estrategias de difusión que fortalezcan la comunicación entre Corpocaldas y sus públicos de interés	estrategia	8	85.000	90	81.640
6. Consolidar los medios de comunicación existentes en la Corporación	plan	1	49.354	100	49.176
	publicaciones	2			
TOTAL			363.318	96.58	320.198

FUENTE: Información suministrada por Subdirección Administrativa y Financiera y los Responsables de Proyectos y Actividades del POAI. Manizales, enero de 2011

AVANCES Y LOGROS:

META 1. ARTICULAR LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES DEL SINA, A PARTIR DE LA CONFORMACIÓN DE CIDEAS MUNICIPALES

Actividad 1. Apoyar procesos de articulación de educación ambiental en las entidades del SINA, a partir de la conformación y fortalecimiento de CIDEAS municipales

Para aportar en la implementación de la Política de Educación Ambiental para el Departamento de Caldas, la cual fue adoptada mediante la ordenanza Departamental No 587 de 2007 (diciembre de 26); Corpocaldas durante la vigencia 2010, realizó actividades de capacitación y acompañamiento para la conformación y consolidación de seis (6) nuevos comités técnicos interinstitucionales de educación ambiental, con lo cual se logra que esta primera etapa tenga cobertura en los 27 municipios de Departamento, con este ejercicio se busca orientar los programas y proyectos relacionados con lo ambiental, para que desde sus competencias y responsabilidades las instituciones se integren aunando esfuerzos y dinamizando procesos para la solución y/ o mejoramiento de la problemática ambiental identificada. La contratación realizada permitió además desarrollar visitas de seguimiento a doce de los CIDEA conformados en vigencias anteriores, culminando con la realización de un encuentro para el intercambio de experiencias con participantes de los 18 municipios que se intervinieron durante el 2010.

META 2. FORTALECER LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL.

Actividad 1. Desarrollar estrategias de participación ciudadana para la gestión ambiental en los ámbitos local, subregional y departamental

Para responder a los requerimientos constitucionales y legales, Corpocaldas ha venido trabajando en el proceso de conformación y fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Sostenible -CDDS-, estos espacios de participación, requieren ser permanentemente cualificados, logrando que tengan el reconocimiento y el impacto para lo que fueron creados. Se ha demostrado que cuando la comunidad está informada y motivada trabaja en procura del bien común; es por ello que estos consejos se convierten en una oportunidad para que los ciudadanos participen activamente en la construcción de las políticas públicas locales y un verdadero desarrollo sostenible por medio de la gestión ambiental.

Para lograr lo anteriormente descrito, se ejecutan actividades de acompañamiento, adelantando jornadas de capacitación, orientación y asesoría para la adecuada ejecución de los planes operativos de los consejos municipales de desarrollo sostenible, se diseña una estrategia para el trabajo en red y el intercambio de información, que permitirá dinamizar estos espacios de participación y se elabora documento de evaluación sobre el funcionamiento y sostenibilidad de los consejos de desarrollo sostenible. Cabe resaltar que los ejercicios que se llevan a cabo en los municipios de Filadelfia, Viterbo, Belalcázar, Aránzazu, Chinchiná y Pácora, son los que se destacan por el impacto del trabajo realizado con sus respectivas comunidades.

META 3. REALIZAR Y APOYAR ACCIONES PARA EL CONTROL SOCIAL

Actividad 1. Apoyo a la realización de actividades de participación ciudadana promovidas y/o acompañadas por Corpocaldas

Esta actividad se llevó a cabo con el apoyo de las contratistas que desarrollan actividades de educación ambiental, apoyo a la participación social y comunicaciones, así como con el concurso del personal de planta de la entidad. Se hace el acompañamiento y apoyo a la realización de Auditorías Visibles en los municipios de Manizales, Aguadas y Norcasia; igualmente se participa y acompañan algunas actividades de control social con la escuela de ciudadanía de Manizales, con la Personería de Manizales y con la Federación de ONG Ambientalistas.

META 4. PROMOVER ESCENARIOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DEL APOYO A PROYECTOS ESPECÍFICOS Y LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y CELEBRACIONES AMBIENTALES

Actividad 1. Apoyar acciones de asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en procesos de Educación Ambiental.

La educación ambiental se convierte en un pilar fundamental en todo proceso de gestión territorial e institucional. Para respaldar las acciones de educación ambiental, la Corporación suscribe dos contratos de prestación de servicios, buscando la inclusión de la temática ambiental en la comunidad estudiantil mediante la capacitación de docentes y el apoyo a instituciones educativas para que sus proyectos ambientales PRAE respondan a las realidades del contexto ambiental de su área de influencia; uno para cubrir ocho municipios del oriente del Departamento y el otro para el resto de las subregiones.

Además se adelantan acciones tendientes a la sensibilización de los caldense a partir de las celebraciones de las fechas ambientales, siendo la principal, la celebración de la Semana Ambiental en la cual se conmemora el día mundial del medio ambiente en Caldas, realizando actividades académicas, lúdicas, culturales y del quehacer institucional, resaltando por ejemplo: La firma del Pacto por la Madera Legal en Caldas, el lanzamiento del Programa "Corpocaldas reconoce la excelencia ambiental sostenible CREAS 2010", el concurso y exposición y taller de fotografía ambiental, el desfile de comparsas, el diálogo de saberes ambiental y el trabajo con los PRAES. En el mes de diciembre se desarrollan las novenas ecológicas, actividades que contaron además con la concurrencia y colaboración de diversas entidades como EMAS, la Policía Ambiental, el clero y algunas autoridades municipales.

Por su parte, el grupo ambiental de la Corporación continua adelantando jornadas de capacitación, participando activamente en diversas actividades de sensibilización ambiental y haciendo parte activa en la implementación del sistema de gestión ambiental institucional.

Actividad 2. Apoyo a proyectos específicos de educación Ambiental.

Concienciar sobre la importancia de la protección del entorno para vivir en armonía con la naturaleza, garantizando la supervivencia de todos los seres vivos es una tarea permanente; son muchas las estrategias que pueden ser abordadas, una de ellas comprende el desarrollo de diversos proyectos de educación ambiental, en temáticas específicas, se pretenden aportar a la solución de problemáticas ambientales puntuales que se presentan en el territorio Caldense. En este sentido, durante la vigencia se destaca:

- . La ampliación del contrato interadministrativo CI 200 de 2009, suscrito con la Alcaldía de Marquetalia, a través del cual se apoya la ejecución de los procesos educativo-ambientales asociados al PGIR.

- La Asociación de Corporaciones Autónomas (ASOCARS) en asocio con CORFERIAS lideró la organización y desarrollo de la Segunda Feria Internacional de Medio Ambiente –FIMA-, que se llevó a cabo del 2 al 5 de junio de 2010 y contó con la participación de reconocidos expertos de empresas y organizaciones extranjeras que presentarán innovaciones tecnológicas interesantes para el desarrollo sostenible de Colombia. La participación de Corpocaldas se apoyó desde esta actividad.
- El IX Congreso de los Pueblos indígenas de Caldas, contempla la realización de mesas de trabajo en torno a las temáticas ambientales, por lo que Corpocaldas ha considerado pertinente apoyar la logística para su desarrollo.
- Fomentar a través de la fotografía valores sobre como admirar la fauna en libertad, conocer y respetar la flora nativa, disfrutar del patrimonio hídrico sin contaminarlo, conlleva a despertar la sensibilidad en torno a la protección de la biodiversidad y el medio ambiente; son actividades que se han venido promoviendo a partir de la celebración de la Semana Ambiental, en cuyo marco se desarrolla el Concurso de Fotografía Ambiental. Para el año 2010, se propuso avanzar en este proceso, promoviendo la realización de un taller de Fotografía de Fauna en Libertad, el cual fue posible gracias al apoyo de la empresa privada de Manizales.
- Para apoyar la ejecución de actividades de sensibilización ambiental en la educación para el trabajo y el desarrollo humano, se realizaron durante el segundo semestre tres contrataciones de selección abreviada simplificada: a) Para sensibilizar niños y niñas del municipio de La Dorada, sobre la importancia de la protección del entorno para vivir en armonía con la naturaleza, garantizando la supervivencia de todos los seres vivos a partir de una estrategia cultural fomentando a través de la poesía valores sobre Educación ambiental; b) Continuar con el procesos de educación ambiental para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio de Marquetalia, promoviendo la implementación de un nuevo parque infantil construido a partir de materiales reciclables, y c) Adelantar el montaje-instalación de un espacio lúdico-artístico y desarollar 50 sesiones con actividades didácticas para la sensibilización y educación ambiental a diferentes públicos.
- Para el apoyo a los diferentes procesos que se adelantan en el marco de este proyecto, se realiza la compra de insumos y equipos para educación, participación y difusión

- . Se adelanta así mismo, una contratación para llevar cabo la socialización del Plan de Acción Inmediata de la Cuenca de la Quebrada Manizales, a través de vigías ambientales, promoviendo la conformación de un grupo de líderes ambientales juveniles, que apoyen la dinamización de este proceso

META 5. CREAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN QUE FORTALEZCAN LA COMUNICACIÓN ENTRE CORPOCALDAS Y SUS PÚBLICOS DE INTERÉS

La comunicación como proceso estratégico es de gran relevancia para el mejoramiento continuo que adelanta CORPOCALDAS con la implementación del Sistema de Gestión Integrado, a través de la Norma NTCGP: 1000-2004/2009, en donde el elemento de control se encuentra relacionado de manera directa con la responsabilidad que tiene la alta dirección de asegurar que se establezcan los procesos de comunicación apropiados entre los diferentes grupos de interés.

La implementación del Componente de la Comunicación Pública, contemplada en el MECI, está directamente relacionada con el proceso de comunicación que adelanta la Entidad, en ese sentido, Corpocaldas durante este semestre continua avanzando en la creación y el fortalecimiento de este proceso, teniendo en cuenta la necesidad de generar cambios positivos en las actitudes de los individuos frente al adecuado uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para despertar una conciencia ambiental; así como el desarrollo de estrategias encaminadas a mejorar el clima organizacional a través de efectivos canales de comunicación interna.

En este sentido a partir de esta actividad, durante el primer semestre del año se da continuidad al contrato de prestación de servicios C 051 de 2009, cuyo objeto es Apoyar la realización de las actividades requeridas para el fortalecimiento de la comunicación interna y externa, como componente estratégico incluido en el Modelo Estándar de Control Interno y se suscribe el contrato C 086 de 2010, con el objeto de Diseñar el Plan de Comunicación Integral, desarrollar las actividades que están orientadas a mejorar la interacción entre Corpocaldas y sus diferentes públicos; y apoyar la administración de la página WEB Corporativa

META 6. CONSOLIDAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES EN LA CORPORACIÓN

Actividad 1. Aplicación del plan de medios y difusión de campañas ambientales.

Es una realidad la necesidad que existe de generar conciencia sobre las diferentes problemáticas ambientales en los diversos grupos sociales, por lo que se requiere una vinculación entre los procesos de comunicación y educación ambiental para buscar un verdadero cambio en las actitudes de los individuos frente a sus relaciones con el entorno.

La difusión de campañas ambientales a través de medios masivos, puede convertirse en una herramienta interesante para captar la atención del público sobre los problemas presentes y potenciales que el ambiente puede sufrir. Así mismo, resalta las potencialidades que un manejo adecuado del ambiente puede traer para un territorio; en otras palabras es una necesidad sentida para las entidades que tienen competencias y responsabilidades relacionadas con estas temáticas.

Los Medios de Comunicación son los mediadores entre la comunidad y la Corporación Autónoma Regional de Caldas, por este motivo se considera oportuno contar con un espacio institucional en el que se aborde semanalmente temas de interés y además se oriente a los oyentes sobre las políticas de la Corporación y el trabajo que adelanta en pro del Desarrollo Sostenible. Razón por la cual se adelanta contratación para continuar con la emisión del Programa "Naturaleza Diversa", que se transmite los martes a las 8:00 a.m. por Radio Manizales de Todelar (630 AM) y los miércoles en el mismo horario en Caldas FM Estéreo (96.3). Así mismo, se realizan contrataciones para trasmitir temas de interés institucional a través de diferentes medios de comunicación en el departamento.

En lo que respecta a la difusión de campañas ambientales se propone, con recursos adicionales de la sobretasa ambiental de Manizales, diseñar y desarrollar una estrategia educativo-ambiental para incidir sobre el componente de vulnerabilidad social ante la ocurrencia de fenómenos potencialmente dañinos, comunidades que conocen su entorno, sufrirán menos consecuencias, es por ello que la verdadera gestión del riesgo contempla este tipo de alternativas de intervención. Para iniciar este proceso se adelantan contrataciones para el diseño y reproducción de un instrumento lúdico en Gestión del Riesgo, para el apoyo en el desplazamiento del furgón de educación ambiental con que cuenta la Corporación y para la ejecución de la estrategia educativo ambiental que conlleva a la disminución de la vulnerabilidad social asociada a las amenazas frente a los fenómenos naturales que se presentan en el municipio de Manizales.

Actividad 2. Reproducción de materiales divulgativos y de educación Ambiental.

Durante el segundo semestre del año se diseñaron y reprodujeron piezas educativo-ambientales para la difusión de campañas de sensibilización: Material divulgativo sobre gestión ambiental de los planes de manejo para la sostenibilidad de las laderas del municipio de Manizales; campaña para manejo de residuos sólidos en el municipio

de Filadelfia y el calendario ambiental en formato afiche y programador, estos productos se elaboran en papeles reciclables 100% libres de ácidos y de cloro elemental y con tintas ecológicas libres de metales pesados.

REFERENCIA DE LOS CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE EJECUTA EL PROYECTO

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$
CAIP-013	CORPORACION DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL DE CALDAS	Diseñar y poner en marcha una estrategia para coordinar acciones sectoriales e interinstitucional en materia de educación ambiental que se adelantan en 6 Municipios y realizar seguimiento a estrategias implementadas en 12 Municipios de Caldas.	20.668.389
CPAG-020	PARRA GALVIS MARTHA LILIANA	Apoyar a Corpocaldas en los procesos de participación comunitaria para la gestión ambiental, a través del fortalecimiento de los consejos de desarrollo sostenible municipales, y el acompañamiento en diferentes escenarios de participación socio ambiental	37.337.832
AD-CPS-044	VALLEJO ESPITIA BEATRIZ HELENA	AD-CPS-044 de 2009 que tiene por objeto "Desarrollar actividades de educación ambiental que promuevan la gestión ambiental integral en el departamento de Caldas.	19.445.249
OS-15	GIRALDO JARAMILO JUAN PABLO	Realizar dos (2) comerciales educativo ambientales, de treinta segundos de duración cada uno.	1.706.800
OS-16	RADIO MANIZALES LTDA	Contratar espacio radial de treinta minutos semanales para difundir los programas y proyectos institucionales y adelantar campañas masivas de educación ambiental	6.024.000
OS-18	SANTA SALAZAR RUBEN DARIO	Realizar un programa radial semanal que promueva una cultura ambiental en el municipio de Marquetalia.	3.012.000
AD-CPS-051	MUÑOZ RUBIO MARCELA	AD-CPS-051-09, que tiene por objeto "apoyar la realización de las actividades requeridas para el fortalecimiento de la comunicación interna y externa, como componente estratégico incluido en el Modelo Estándar de Control Interno.	15.778.042
OS-024	CARACOL S.A	Emitir cuñas diarias de 30 segundos, en espacios noticiosos de amplia cobertura.	502.000
OS-025	MOTATO MEJIA WILSON ORLANDO	Transmitir a 2 cámaras la audiencia pública de Corpocaldas a través de la página web: www.corpocaldas.gov.co .	552.200
CS-037	OFI ARCHIVO	Subasta inversa para compra de mobiliario con destino a la dotación y adecuación de las diferentes oficinas de la corporación.	3.843.312
OS-027	LOAIZA CRUZ PAOLA ANDREA	Prestar apoyo logístico para la realización del IX Congreso de los Pueblos Indígenas del Departamento de Caldas.	1.004.000
CS-11	GIRALDO JARAMILO JUAN PABLO	Diseño y elaboración de stand corporativo para participación en eventos.	8.472.756
OS-28	YEPES CASTAÑO ANDREY	Diseñar 40 piezas educativas para fortalecer los procesos de difusión y educación ambiental.	2.409.600
AD-CI-200	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	AD-CI-200-2009, que tiene por objeto "Desarrollar actividades de educación ambiental para el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos, en el marco del PGIRS del municipio de Marquetalia.	2.399.560
OS-29	FUSION COMUNICACION GRAFICA S.A.S	Imprimir piezas comunicativas sobre temas educativos y ambientales para distribuir durante la Feria Internacional del medio ambiente-FIMA 2010.	4.285.875

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$
OS-031	RIOS ESCOBAR FEDERICO	Orientar un taller de fotografía ambiental de fauna en libertad.	2.008.000
OS-035-10	GIRALDO JARAMILLO JUAN PABLO	Realizar la conceptualización y diseño de imagen de marca y soporte gráfico para el plan de acción inmediata -PAI-cuenca del río Guarinó y Charca de Guarinocito.	903.600
N.037	BEDOYA ROMERO RAFAEL URIEL	Orden de servicio N.037-2010. Prestar el apoyo logístico para la realización de un recorrido ambiental al Parque Natural Los Nevados, con un grupo de niños como premio a las comparsas de la semana ambiental.	783.120
CPS-69/10	VALLEJO ESPITIA BEATRIZ HELENA	Desarrollar acciones de acompañamiento en procesos educativo ambientales del sector formal y de ejecución de actividades de sensibilización ambiental en la educación para el trabajo y desarrollo humano.	21.435.400
CPS-23-2010	CARDENAS PINEDA MIRYAM	Desarrollar un proyecto de educación ambiental con niños y niñas de la zona urbana del Municipio de la Dorada, a través de la ejecución de actividades lúdicas y culturales.	7.931.600
CPS-73/10	CARDONA OSORIO MARTHA CECILIA	Ejecutar actividades de educación ambiental no formal, que promuevan la gestión ambiental integral en los Municipios del oriente del departamento de Caldas.	16.425.440
CI-86/10	MUÑOZ RUBIO MARCELA	Diseñar el plan de comunicación integral, desarrollar las actividades que están orientadas a mejorar la interacción entre Corpocaldas y sus diferentes públicos; y apoyar la administración de la página WEB Corporativa.	26.538.732
Resol. N.577-2010	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	Garantizar 24 cupos para la participación en el IV Congreso Internacional por el Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente a desarrollarse en la ciudad de Manizales del 13 al 15 de Octubre de 2010, con el fin de generar espacios para la difusión de u	6.024.000
C-24-10	GONZALEZ COLONIA LINA MARIA	Definición técnica y conceptual, y elaboración de un instrumento lúdico en Gestión del Riesgo para la implementación de estrategias de fortalecimiento de la gestión Ambiental en la comunidad educativa y en organizaciones comunitarias de la ciudad	13.453.600
CPS-25/10	MARIN QUINTERO JOHONN FREDY	Prestar el servicio de conducción para el furgón de educación ambiental, como apoyo a la ejecución de un proyecto educativo ambiental en gestión del riesgo, en el municipio de Manizales.	3.574.240
CS-98/10	MAXIS SISTEMAS S.A	Adquisición de hardware y software para el buen desarrollo de las tecnologías de información y comunicación y para el control y seguimientos de trámites ambientales.	2.071.507
N.136	ASOCARS	Quota extraordinaria ASOCARS, con el fin de adelantar proyecto para "Formular y ejecutar un programa de formación y actualización dirigido a los funcionarios de las Corporaciones en gestión y normatividad ambiental".	4.016.000
OS-49/10	FUSION COMUNICACION GRAFICA S.A.S	Realizar la impresión de material divulgativo sobre gestión ambiental de los planes de manejo para la sostenibilidad de las laderas del municipio de Manizales.	4.039.293
PSP-112/10	LONDONO LONDONO ERIKA	Formular e implementar una estrategia educativo ambiental para disminuir la vulnerabilidad social asociada a las amenazas frente a los fenómenos naturales que se presentan en el municipio de Manizales.	14.658.400
OS-51/10	SALAZAR ESPITIA JOSE MANUEL	Diseñar y elaborar una maleta en madera, para el transporte de un televisor LED	582.320
N.19	GIRALDO JARAMILLO JUAN PABLO	Suministro de equipos audiovisuales para dotación del vehículo furgón de educación ambiental.	1.757.000

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$
CPS-36/10	ACOSTA RIOS DIANA MARCELA	Diseñar y elaborar escenografía y utilería para manejo de títeres en el furgón de educación ambiental.	2.008.000
OS-54/10	GONZALEZ COLONIA LINA MARIA	Diseño de Piezas educativas para fortalecer los procesos de difusión y educación ambiental.	2.008.000
PSAG-150/10	SANCHEZ QUINTERO RUBEN DARIO	Apoyar la implementación del plan de medios, para la difusión de campañas ambientales en medios masivos de comunicación.	22.770.720
OS-57/10	SIGNAL	Diseñar y elaborar piezas comunicativas sobre el plan de acción inmediata- PAI-Cuenca del Rio Guarinó Y Charca de Guarinocito.	2.073.059
OS-58/10	EDITORIAL ZAPATA MOLANO LONDONO E HIJOS LTDA	Realizar la impresión de material divulgativo sobre la gestión institucional y de difusión ambiental.	9.899.440
CPS-48/10	CARDENAS PINEDA MIRYAM	Instalación - Montaje de un espacio lúdico-artístico con actividades didácticas para la sensibilización y educación ambiental.	3.288.100
CPS/49/10	ARDILA ARISTIZABAL EDWIN JOHAN	Adelantar un proyecto de educación ambiental y participación comunitaria para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio de Marquetalia	5.120.400
AIP/214/10	CORPORACION AMIGOS DE LA ENEA CORPOENEA	Socializar el plan de acción Inmediata - PAI- de la cuenca de la quebrada de Manizales, a través de Vigías ambientales.	17.078.040
OS/63/10	GIRALDO JARAMILLO JUAN PABLO	Realizar un especial para televisión sobre gestión integral del riesgo.	2.309.200

PROYECTO 17

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES AMBIENTALES

OBJETIVO GENERAL

Dinamizar los mecanismos técnicos y operativos para garantizar la adecuada atención de solicitudes y demás instrumentos propios del ejercicio de la autoridad ambiental en materia de evaluación y seguimiento de concesiones, autorizaciones, permisos y licencias ambientales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer la gestión institucional de la Corporación mediante un manejo eficiente de la información, a partir de la realización de inventarios, el saneamiento de los expedientes y la sistematización de la información asociada.
- Atender los trámites acumulados en materia de concesiones, autorizaciones, permisos y licencias ambientales, mediante actividades de evaluación técnica y jurídica de la información asociada.
- Realizar la verificación y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones, requerimientos, compromisos, pactos, medidas de prevención, mitigación, restauración y compensación por efecto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente, impuestas o establecidas dentro del ejercicio de la autoridad ambiental.

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

El proyecto de "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES AMBIENTALES" busca para el período 2010 - 2011 continuar con la depuración, organización y sistematización de los trámites ambientales, de manera tal que permita la actuación ágil por parte de la Corporación ante las solicitudes de los usuarios y un control efectivo al seguimiento que se debe realizar periódicamente a cada uno de los trámites. Se pretende entonces seguir depurando los

archivos físicos y actualizar la base de datos de los diferentes tipos de permisos ambientales; así como proseguir con la atención de los diversos trámites ambientales retrasados para continuar mejorando la gestión en la evaluación de solicitudes y el seguimiento de las obligaciones adquiridas por los usuarios mediante las concesiones, autorizaciones, permisos o licencias ambientales otorgadas.

Para la presente vigencia, fueron planteadas las siguientes metas:

METAS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTOS (\$000)	Meta física ejecutada %	Presupuesto Ejecutado (\$000)
Brindar apoyo en la evaluación de solicitudes de uso y aprovechamiento de los recursos naturales de acuerdo con la priorización de los RN	solicitudes	3000	102.299	56.89	102.299
Brindar apoyo al seguimiento de proyectos, obras o actividades que demandan el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales y el medio ambiente	vistas	1100	165.473	63.55	160.220
Realizar el inventario, saneamiento y sistematización de los expedientes de trámites y permisos ambientales	Expedientes saneados 5000 Expedientes Migrados 2500	5000 2500	12.609	40	12.538
TOTAL			280.381	53.48	275.057

FUENTE: Información suministrada por Subdirección Administrativa y Financiera y los Responsables de Proyectos y Actividades del POAI. Manizales, enero de 2011

META 1: BRINDAR APOYO EN LA EVALUACION DE SOLICITUDES DE USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

Las actividades que permiten el cumplimiento de esta meta son:

Actividad 1. Apoyar la evaluación de solicitudes de trámites de licencias ambientales

Para el desarrollo de esta actividad se llevó a cabo la firma de los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión 120 y 131 de 2010, con el objeto de Apoyar la evaluación de solicitudes de licencia ambiental y el seguimiento de las obligaciones derivadas de licencias ambientales y planes de manejo. El alcance parcial de dichos contratos consiste en la realización de 140 actuaciones de evaluación, la generación de informes técnicos y la migración de la información adquirida a los aplicativos y bases de datos de la Corporación con el fin de mantenerla actualizada. El cumplimiento de esta actividad depende de la demanda de los usuarios que requieren del trámite de licencias ambientales y cuando la meta mensual de evaluación no sea cumplida por dicha demanda será cubierta con actuaciones de seguimiento a las obligaciones consignadas en licencias ambientales o planes de manejo ambiental.

Actividad 2. Apoyar la evaluación de solicitudes de concesiones de agua.

El desarrollo de esa actividad se llevó a cabo a través del contrato C 023 de 2010, cuyo objeto de evaluar 210 solicitudes de concesiones de aguas en el departamento de Caldas, se logró a través de visitas de campo.

Igualmente se celebró el contrato C 115 de 2010, con el propósito de evaluar la demanda del recurso hídrico y el manejo de las aguas residuales e industriales en 1100 predios localizados en la microcuenca Aguas Claras del municipio de Marmato.

Con el objeto de realizar visitas para evaluar la demanda del recurso hídrico y el manejo de aguas residuales en 540 predios localizados en la microcuenca Cauya del Municipio de Anserma – Departamento de Caldas, se firmaron los contratos C 087 de 2010 (180 visitas), C 088 de 2010 (180 visitas) y C 089-2010 (180 visitas).

Actividad 3. Apoyar la evaluación de solicitudes de trámites de vertimientos.

Se firmó el contrato C 107 de 2010 cuyo objeto es “Realizar evaluación de solicitudes de permisos de vertimientos en el departamento de Caldas”, mediante el cual se realizan 360 visitas de evaluación de trámites de vertimientos en el departamento de Caldas.

META 2: BRINDAR APOYO AL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS OBRAS O ACTIVIDADES QUE DEMANDAN EL USO Y/O APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIOAMBIENTE

Las actividades que permiten el cumplimiento de esta meta son:

Actividad 1. Apoyar el seguimiento a las obligaciones derivadas de licencias ambientales y planes de manejo ambiental. Esta actividad es complementaria de la Actividad “Apoyar la evaluación de solicitudes de trámites de licencias ambientales”

Para el desarrollo de esta actividad se llevó a cabo la firma de los contratos 120 y 131 de 2010, con el objeto de Apoyar la evaluación de solicitudes de licencia ambiental y el seguimiento de las obligaciones derivadas de licencias ambientales y planes de manejo. El alcance parcial de dichos contratos consiste en la realización de 140 actuaciones de seguimiento, la generación de informes técnicos y la migración de la información adquirida a los aplicativos y bases de datos de la Corporación con el fin de mantenerla actualizada.

Otras actividades

Por otro lado, con cargo a los recursos del 2009 se finalizaron en el 2010 unas actividades importantes que contribuyeron en el fortalecimiento de la gestión institucional de la Corporación, mediante la conclusión de dos contratos orientados a la evaluación y seguimiento de Licencias Ambientales; estas fueron:

- Finalización del Contrato de Prestación de Servicios 057 de 2009, cuyo objeto es "apoyar la evaluación de los Planes de Manejo Ambiental asociados al proceso de Legalización Minera y efectuar el seguimiento a las obligaciones derivadas de Licencias Ambientales y Planes de Manejo Ambiental en el sector minero para el Departamento de Caldas". Como resultado final de la ejecución de dicho contrato se desarrollaron 64 actuaciones de evaluación y 76 actuaciones de seguimiento.
- Finalización del Contrato de Prestación de Servicios 095 de 2009, cuyo objeto era el de apoyar la evaluación y el seguimiento a las obligaciones derivadas de Licencias Ambientales y Planes de Manejo Ambiental en el Departamento de Caldas. Como resultado final de la ejecución de dicho contrato se desarrollaron 79 actuaciones de evaluación y 61 actuaciones de seguimiento.

Actividad 2. Apoyar el seguimiento a los residuos peligrosos en el departamento de caldas

Mediante contratos 033 y 185 de 2010 se han realizado a la fecha, 258 visitas de seguimiento a los generadores de residuos peligrosos y para el primer semestre de 2011 se tendrán visitados 378 generadores de residuos peligrosos en los municipios de Aguadas, Anserma, Belalcázar, San José, Risaralda, Neira, Manizales, Pensilvania, Samaná, Riosucio, La Dorada, Salamina, Pácora, Victoria, Marquetalia, Villamaría y Chinchiná. En las visitas se verificó el cumplimiento de la normatividad de residuos hospitalarios y peligrosos en general en cuanto a identificación de residuos peligrosos, separación en la fuente, acopio temporal y gestión adecuada con gestores que cuenten con licencia ambiental para el desarrollo de las actividades. Además, se realizó la revisión y transferencia al IDEAM de 215 registros correspondientes al año 2009.

Como actividades complementarias se realizó la revisión y análisis de la gestión realizada con los residuos de filtros de aceite y llantas en las Servitecas de Manizales, La Dorada, Villamaría, Chinchiná y Riosucio; con el fin de establecer estrategias de gestión para estos residuos en el departamento de Caldas y promover en los generadores la cultura de minimización y gestión adecuada de los residuos peligrosos.

Se han realizado 164 visitas a generadores de residuos o desechos peligrosos en los municipios de Chinchiná, La Dorada, Manizales, Riosucio,

Anserma, aguadas, Pácora, Salamina y Villamaría, lo que ha fortalecido el control y seguimiento a la gestión de los residuos peligrosos en el departamento de Caldas.

Se evidenció el desconocimiento generalizado de la norma por lo que se propuso dentro de las actividades de seguimiento realizar difusión y promover la inscripción al registro de generadores de residuos peligrosos. En lo corrido de 2010 se realizaron 65 inscripciones al registro de generadores de residuos peligrosos, se transfirieron 104 registros al IDEAM, correspondientes al periodo de balance 2009 que complementaron la generación de indicadores de residuos peligrosos en el departamento de Caldas.

Se pretende alcanzar una meta de 249 vistas de seguimiento y realizar un proceso de inventario y análisis de la gestión de realizada por los establecimientos de generadores de desechos de filtros y llantas.

Actividad 3. Apoyar el seguimiento de proyectos obras o actividades que demandan el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales y el medioambiente.

Para el desarrollo de esta actividad se ejecutó el contrato C 029 de 2010 con el cual se busca impulsar el trámite de concesión de aguas superficiales y permisos de vertimientos. Logrando la realización de requerimientos a 2500 usuarios del recurso hídrico (concesiones de agua y permiso de vertimientos) con resolución vencida, trámite archivado y a usuarios de acueductos rurales que no cuentan con trámite ante la Corporación.

Igualmente se realizó la adición al contrato C 056 de 2009, cuyo objeto "Realizar seguimiento y evaluación a los trámites de vertimientos de los PSMV de las empresas prestadoras del servicio de alcantarillado y plantas de beneficio de animales"; con el cual se ejecutaron 20 visitas de seguimiento a PSMV's, 4 visitas a mataderos y 1 a la planta de aguas residuales de Victoria.

De otro lado se hizo adición al contrato C 055 de 2009, cuyo objeto es "Realizar seguimiento a los trámites de vertimientos de estaciones de servicio y usuarios del sector minero y agropecuario en el departamento de Caldas. Se efectuaron a la fecha 462 informes de los 528 programado.

Se realizó una adición al contrato C 078 de 2009, cuyo objeto es "Evaluar solicitudes de concesión de agua en curso, hacer seguimiento a concesiones de agua otorgadas y planes de ahorro y uso eficiente de agua aprobados y apoyar proyectos de reglamentación de corrientes", con el cual se ejecutan 380 visitas.

Se celebró el contrato C 182 con el objeto de "Realizar visitas para evaluar la demanda del recurso hídrico y el manejo de las aguas residuales en 360 predios localizados en las microcuencas Los Cuervos y San Juan de los municipios de Chinchiná y Villamaría – Departamento de Caldas.

Mediante el contrato C 065 de 2010, que tiene por objeto: realizar evaluación de solicitudes de permiso de vertimientos y seguimiento a permisos de vertimientos otorgados en los sectores industrial, doméstico y agropecuario en el departamento de Caldas. Con el cual se realizaran un total de 384 informes de evaluación y/o seguimiento.

Se realizó firma del contrato C 057 de 2010, cuyo objeto es "Realizar evaluación y seguimiento a los PSMV, plantas de potabilización de acueductos municipales y plantas de beneficio de ganado en el departamento de Caldas". Se realizan 112 visitas con sus respectivos informes.

Actividad 4. Comprar equipos para apoyar las actividades de seguimiento

Para el desarrollo de esta actividad se ejecuto el contrato C 99 de 2010, cuyo objeto es "Adquisición de hardware y software para el buen desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, y para el control y seguimiento de trámites ambientales". Dentro del cual se adquirieron cámaras fotográficas digitales para ser empleadas para respaldar las diferentes actividades de seguimiento que se efectúan a las concesiones, autorizaciones licencias y permisos otorgados.

META 3. REALIZAR EL INVENTARIO, SANEAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE TRÁMITES Y PERMISOS AMBIENTALES

Actividad 1. Realizar el inventario, saneamiento y sistematización de los expedientes de trámites y permisos ambientales

Se firmó contrato C 109 de 2010 cuyo objeto es "Apoyar la migración de información a los aplicativos de trámites de concesiones de agua y procesos de reglamentación de corrientes en el departamento de Caldas", mediante el cual se migra la información de 1045 expedientes de concesión de aguas, así como la información que se viene generando en el desarrollo de los proyectos de reglamentación de las microcuenca Cauya en Anserma y Aguas Claras en Marmato.

Se suscribió contrato C 211 de 2010, cuyo objeto es "Cargar la información de los expedientes de concesiones de agua y permisos de emisiones atmosféricas en los aplicativos tecnológicos de información y comunicación", con el cual se busca la migración de información al aplicativo de 41 expedientes de Emisiones Atmosféricas y actualizar la información de 2700 expedientes de concesiones de agua.

Otras actividades

Por otro lado, con cargo a los recursos del 2009 se finalizaron las siguientes actividades, que contribuyeron en el fortalecimiento de la gestión institucional de la Corporación, mediante la realización del saneamiento de los archivos y manejo eficiente de los expedientes:

Se terminó la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión C 168 de 2009, celebrado con la firma Medio Ambiente e Ingeniería Ltda.; el cual tenía como meta el saneamiento físico (revisión y refacción) o integral (revisión técnica y jurídica) de 660 expedientes de licencias ambientales, 88 de aprovechamientos forestales, 700 de vertimientos y 135 de emisiones atmosféricas. Se generaron los siguientes resultados en cuanto al saneamiento de expedientes: Vertimientos (700 - integral), Licencias Ambientales (660 – integral) emisiones atmosféricas (135 - físico) y de Aprovechamiento Forestal (88 - físico). Como resultado adicional de dicho contrato se pueden establecer los siguientes alcances:

- Actividades de seguimiento: 700 expedientes de vertimientos y 400 expedientes de Licencias Ambientales
- Migración de información a los aplicativos de sistemas: 71 expedientes de vertimientos y 120 expedientes de Licencias Ambientales.

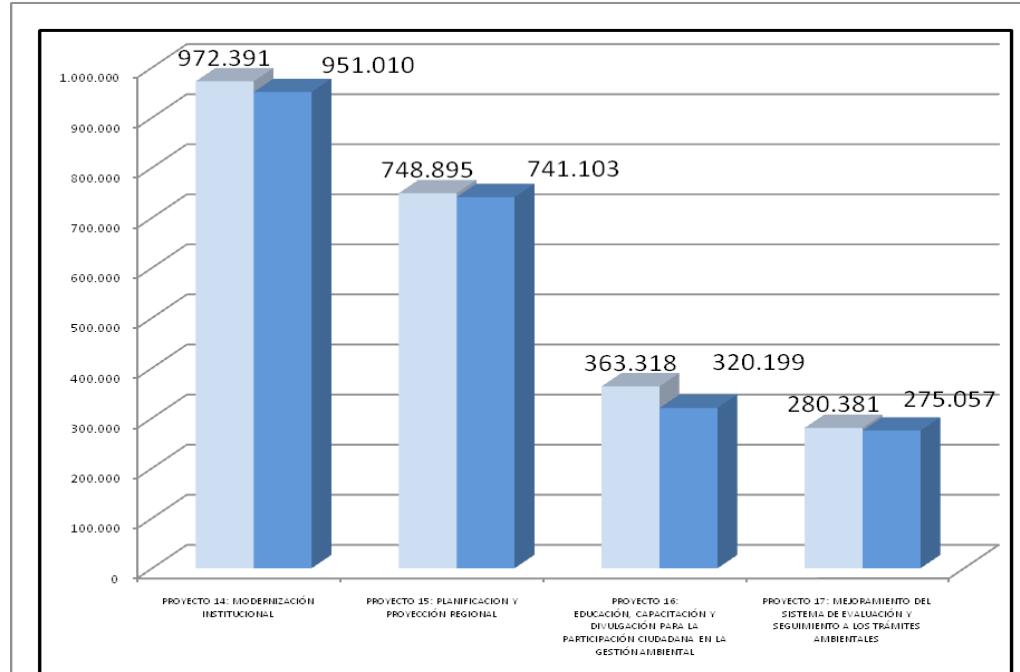
Los resultados de migración de expedientes, asociados a los objetivos del proyecto, correspondieron a las siguientes cifras: 370 expedientes de vertimientos, 596 expedientes de concesiones de aguas y 85 expedientes de permisos acumulados (concesión + vertimientos).

REFERENCIA DE LOS CONTRATOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE EJECUTA EL PROYECTO

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$
CPAG-033	CASTAÑO HENAO JORGE ADRIAN	Realizar seguimiento a la gestión de los residuos peligrosos en el Departamento de Caldas.	13.178.705
CPAG-23	PULGARIN BETANCOURTH HECTOR FABIO	Evaluar 210 solicitudes de concesión para el uso de aguas superficiales en Manizales, Villamaría, Neira, Aranzazu, Salamina, Pacora, Aguadas, Anserma, Belalcázar, Viterbo, San José, Supía, Marmato y Risaralda del depto. de Caldas y alimentar la base de datos	24.096.000
CPAG-029	RIVILLAS CASTAÑO CLAUDIA LORENA	Impulsar el trámite de solicitudes de concesión de aguas superficiales y permisos de vertimientos.	8.289.285
AD-PS-55/09	DUQUE ARISTIZABAL LAURA CAROLINA	AD-CPS-055-2009: Realizar Seguimiento a los trámites de vertimientos de estaciones de servicio y usuarios en los sectores minero y agropecuario en el Depto. de Caldas.	13.616.552
AD-CPS-056	RAMIREZ OSPINA LUIS CARLOS	AD-CPS-056, que tiene por objeto:"Realizar seguimiento y evaluación a los trámites de vertimientos de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos- PSMV de empresas prestadoras de servicios de alcantarillado y de las plantas de beneficio de	1.652.743
AD-CPS-078	ZULUAGA ARISITIZABAL LINA MARIA	AD-CPS-078-09, que tiene como objeto Evaluar solicitudes de concesión de aguas en curso, hacer seguimientos a concesiones otorgadas y planes de ahorro y uso eficiente agua aprobados y apoyar proyectos de reglamentación de corrientes.	13.251.604

No. Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Valor del Contrato \$
CPS-57/10	RAMIREZ OSPINA LUIS CARLOS	Realizar evaluación y seguimiento a planes de saneamiento y manejo de vertimientos -PSMV-, plantas de potabilización de acueductos municipales y plantas de tratamiento de beneficio de ganado en el departamento de Caldas.	24.485.552
CPS-65/10	VELASQUEZ DE LOS RIOS GUILLERMO ALFONSO	Realizar evaluación de solicitudes de permiso de vertimientos y seguimiento a permisos de vertimientos otorgados en los sectores industrial, doméstico y agropecuario en el departamento de Caldas.	39.806.591
CS-98/10	MAXIS SISTEMAS S.A	Adquisición de hardware y software para el buen desarrollo de las tecnologías de información y comunicación y para el control y seguimientos de trámites ambientales.	4.949.720
C-107/10	LONDONO RAVE LUIS FERNANDO	Realizar evaluación de solicitudes de trámites de vertimientos y seguimiento de proyectos, obras o actividades que generan vertimientos en el departamento de Caldas.	20.126.586
CPS-109/10	MEJIA OROZCO ROSA EUGENIA	Apoyar la migración de información a los aplicativos de trámites de concesiones de agua y procesos de reglamentación de corrientes en el departamento de Caldas.	8.060.112
PSAG-115/10	PULGARIN BETANCOURTH HECTOR FABIO	Realizar las visitas para evaluar la demanda del recurso hídrico y el manejo de las aguas residuales e industriales en 1100 predios localizados en la microcuencia "Aguas Claras" del municipio de Marmato, Departamento Caldas.	5.040.080
PSAG-120/10	SANCHEZ CALDERON ADOLFO LEON	Apoyar la evaluación de solicitudes de licencia ambiental y seguimiento a las obligaciones derivadas de licencias ambientales y planes de manejo.	43.565.568
PSAG-131/10	OSPINA ARISTIZABAL JULIO CESAR	apoyar la evaluación de solicitudes de licencia ambiental y el seguimiento a las obligaciones derivadas de licencias ambientales y planes de manejo	31.469.376
PSAG-185/10	CASTAÑO HENAO JORGE ADRIAN	Apoyar el seguimiento a la gestión de residuos peligrosos en el departamento de Caldas.	8.735.208
CPS-182/10	VALLEJO SUAREZ ANGELA PATRICIA	Realizar las visitas para evaluar la demanda del recurso hídrico y el manejo de las aguas residuales en 360 predios localizados en las microcuencas Los Cuervos y San Juan de los Municipios de Villamaría y Chinchiná departamento de Caldas	10.255.258
CPS/211/10	RIVILLAS CASTAÑO CLAUDIA LORENA	Cargar la información de los expedientes de concesiones de agua y permisos de emisiones atmosféricas en los aplicativos de tecnologías de información y comunicación.	4.477.840

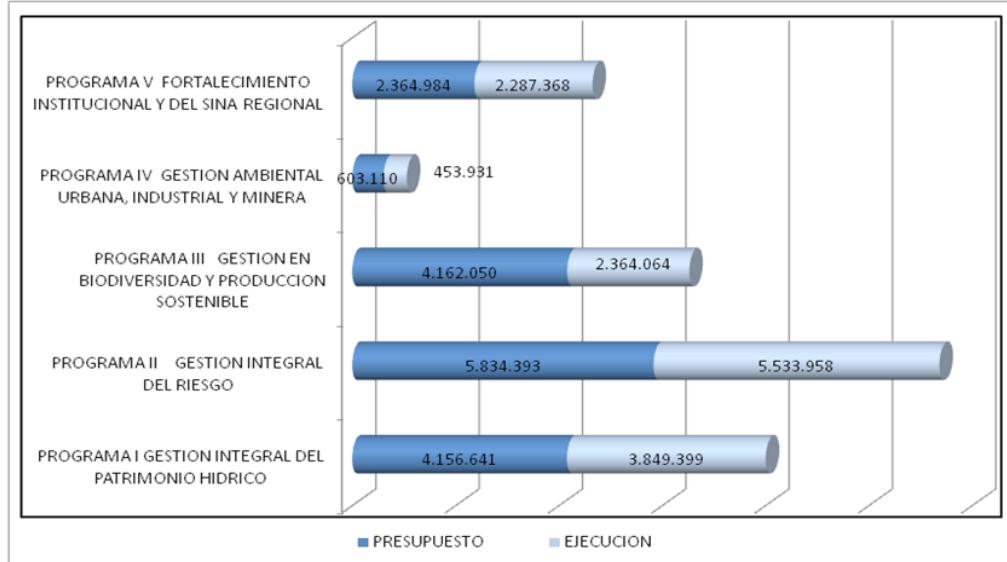
PRESUPUESTO VS. INVERSIÓN POR PROYECTO



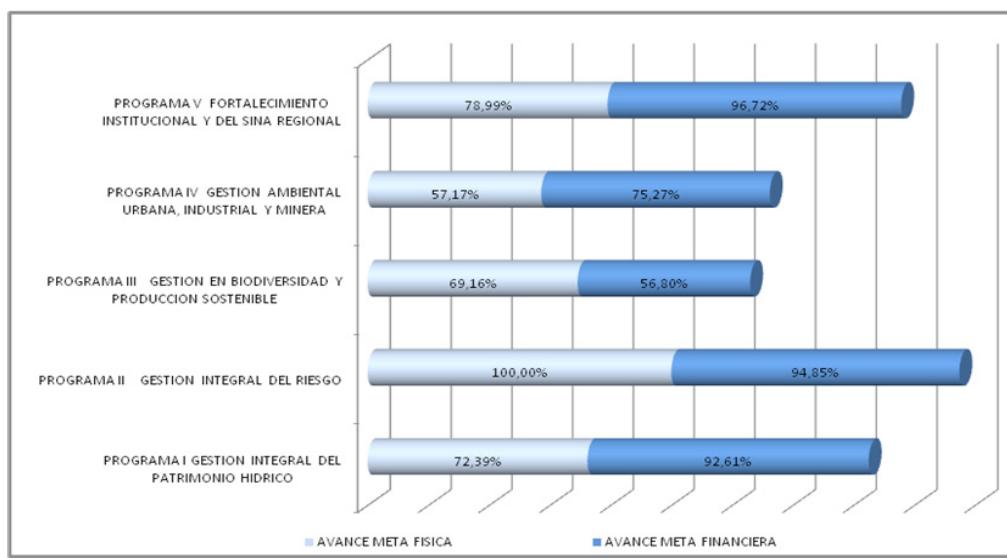
PRESUPUESTADO

EJECUTADO

INVERSIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTADO VS. EJECUTADO



AVANCE POR PROGRAMA FÍSICO VS. FINANCIERO



INFORME DE GESTIÓN

PROCESOS DE APOYO

GESTION PARA EL DESARROLLO HUMANO

SUBPROCESO GESTIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

Las actividades ejecutadas durante la vigencia, por el subprocesso de Gestión para el Desarrollo Humano, son las siguientes:

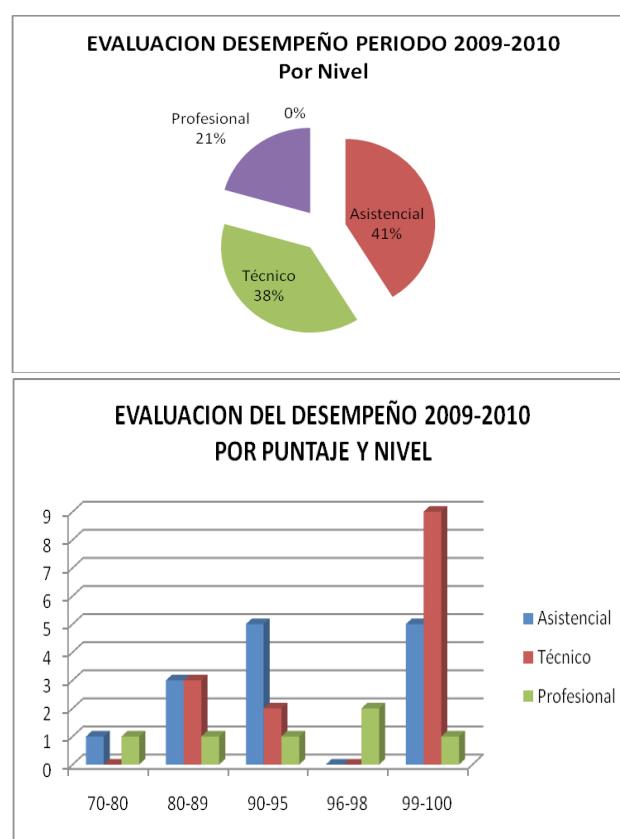
1. Evaluación del desempeño

Con base en el avance de la convocatoria 001 de 2005, se incrementó en la vigencia el número de funcionarios inscritos en carrera administrativa, en el cuadro siguiente se aprecia el movimiento presentado:

FUNCIONARIOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA

Identificación de los cargos	Diciembre 31/09	Diciembre 31/10
Profesional especializado 2028-17	0	2
Profesional especializado 2028-14	3	8
Profesional especializado 2028-12	2	10
Profesional Universitario	0	3
Técnico Operativo 3132-14	1	1
Técnico Operativo 3132-10	3	3
Técnico Operativo 3132-09	1	1
Técnico Operativo 3132-07	1	1
Auxiliar Administrativo 4044-18	4	4
Auxiliar Administrativo 4044-12	0	0
Secretario Ejecutivo 4210-18	2	2
Secretario 4178-14	2	2
Auxiliar de Servicios Generales 4067-07	2	2
Celador 4097-07	3	3
Conductor 4103-09	2	2
Operario Calificado	2	2
TOTALES	28	46

Los 28 funcionarios de carrera administrativa de la planta de personal y 6 funcionarios de libre nombramiento y remoción, fueron evaluados a enero 31 de 2010, en la gráfica siguiente se presenta el resumen por nivel y por puntaje.



Se realizó la evaluación del desempeño de 18 funcionarios en periodo de prueba, los resultados se presentan en la tabla siguiente.

Puntajes evolución del desempeño	No. de Funcionarios
81-90	3
91-100	15
Total	18

Se realizaron dos actividades de capacitación, en evaluación del desempeño, una para los funcionarios de carrera, con 25 participantes, otra para los Directivos y evaluadores, con la participación de 7 funcionarios.

Atendiendo a lo establecido en los Acuerdos 137 y 138 de 2010 de la CNSC, la Dirección General emitió la Resolución No. 203 del 30 de marzo de 2010, por medio de la cual se definen los factores para acceder al nivel sobresaliente de la evaluación del desempeño por parte de los funcionarios de carrera administrativa de la Corporación, a partir del 1 de febrero de 2011.

2. Inducción y re inducción.

Se realizó inducción a las 13 personas nuevas que ingresaron a la Corporación. La Dirección General, mediante Resolución 322 de 2010 (21 de junio) constituyó y formalizó el comité de apoyo al programa de inducción y re inducción.

3. Planes de bienestar y capacitación.

Para la vigencia 2010, se elaboraron los planes de bienestar y capacitación basados en los datos arrojados por las encuestas realizadas a los funcionarios, información a partir de la cual se establecieron prioridades y se programaron las actividades a desarrollar. Las actividades de bienestar y capacitación desarrolladas durante el año 2010:

• Actividades de bienestar

En desarrollo del plan de bienestar se ejecutaron varias actividades, en las cuales se cuenta con la participación de los funcionarios de la Corporación, como se observa en la tabla siguiente:

Actividad recreación cultura y deporte	No. Funcionarios
Gimnasio	23
Ritmos Argentinos	10
Equipo de futbol	25
Torneo de ajedrez	9
Actividad PIGA- grupo ambiental	28
Vacaciones recreativas	2
Caminata ecológica	20
Torneo de bolos	44
Torneo de futbol	50
Torneo futbol sala	62
Torneo de tejo	24
Torneo de Billar	21
Semana de la familia	140
Novena de aguinaldos	130

• Prevención y salud

En este tema para la vigencia, se realizaron las siguientes actividades: Actualización del Plan de Salud Ocupacional; Campaña Antitabaquismo; Campaña de Orden y Aseo; Exámenes médicos ocupacionales; Jornada de Donación de Sangre; Jornada de Evacuación; Jornada de Vacunación; Pausas Activas; Semana de la Salud Ocupacional.

Además, se realizaron las siguientes actividades en materia de salud ocupacional:

- Exámenes médicos ocupacionales para 13 nuevos servidores públicos de la entidad
- Dotación de Linternas multiusos para casos de emergencia para todos los funcionarios.
- Exámenes glucométricos para 50 funcionarios
- Jornada de Vacunación contra Influenza y Gripe AH1N1, 100 participantes
- Capacitación a miembros del COPASO y Brigada de Emergencia
- Se dictó una charla sobre prevención al consumo de alcohol y tabaco, con la participación de 21 funcionarios.
- Se ejecutaron 2 actividades de rumboterapia
- Se revisó y actualizó el reglamento de higiene y seguridad industrial de la Corporación, que no se actualizaba desde el año 1994.

Actividades de Capacitación:

Con base en las encuestas realizadas tanto a los funcionarios como a los jefes de área, se determinaron las necesidades de capacitación para la vigencia 2010, con esta información se proyectó el plan de capacitación, en el cuál se involucró el iniciar el trabajo de construcción del -PIC- Plan Institucional de Capacitación de acuerdo a la metodología de Proyectos de Aprendizaje por Equipos, para lo cual se contó con la asesoría de la Escuela Superior de Administración Pública- ESAP, actividad en la que participaron todos los funcionarios de la entidad, desarrollado en los meses de abril y mayo de 2010.-.

Con la ESAP se programó una actividad de sensibilización para todos los funcionarios, acerca de los criterios que se deben seguir para implementar el PIC en la Corporación, asistieron 117 funcionarios, incluidos los Directivos.

La información consolidada de los datos de capacitación para la vigencia, se resumen así:

No de horas de capacitación	843
Costo anual	\$ 18,270,578
Costo Promedio hora	\$ 21,673
Costo promedio persona	\$ 34,408
No. de horas promedio por persona	6.02

Con el fin de visualizar la distribución de los participantes por dependencia en los diferentes eventos, se presenta la tabla siguiente

Dependencia	No funcionarios área	No. Funcionarios participantes	% de cubrimiento
Dirección	7	11	157%
Secretaría General	14	46	329%
Planeación y Sistemas	10	42	420%
Recursos Naturales	49	194	396%
Infraestructura	24	68	283%
Administrativa y Financiera	33	147	445%
Control Interno	3	23	767%
TOTALES	140	531	379%

Respecto a los funcionarios que accedieron a actividades de capacitación por dependencia, se logró una cobertura del 95% de participación en actividades de capacitación.

Dependencia	No funcionarios área	No. Funcionarios capacitados	% de cubrimiento
Dirección	7	7	100%
Secretaría General	14	14	100%
Planeación y Sistemas	10	10	100%
Recursos Naturales	49	48	98%
Infraestructura	24	23	96%
Administrativa y Financiera	33	28	85%
Control Interno	3	3	100%
TOTALES	140	133	95%

Plan de Incentivos

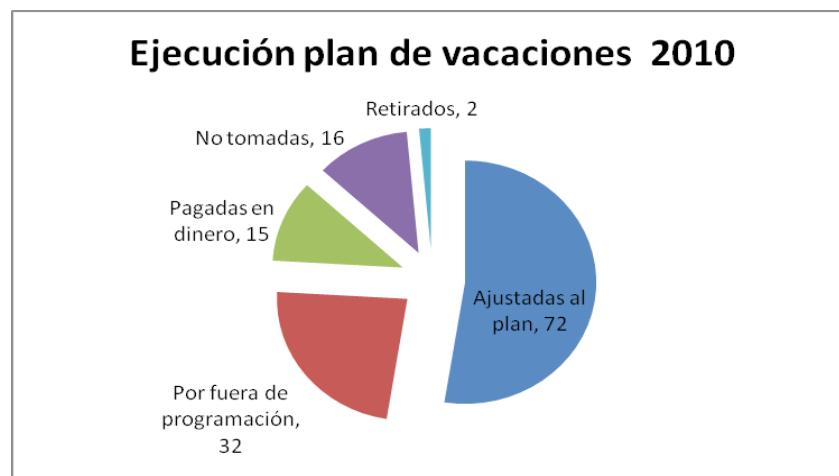
Se realizó la designación de los mejores funcionarios de la Corporación, así:

NOMBRE	TIPO
Carlos Alberto González Mejía	Mejor Funcionario de Nivel Técnico Y Mejor funcionario de Carrera.
Lina María Daza Gallego	Mejor Funcionario de libre y nombramiento y remoción
Alberto Castaño Rendón	Mejor Funcionario del Nivel Asistencial
Martha Cecilia Escobar Muñoz	Mejor Funcionario de Nivel Profesional

- Se realizó la convocatoria a mejores equipos de trabajo, se recibió un proyecto denominado “Reglamentación del uso del recurso hídrico en micro cuencas”, presentado por los funcionarios: Luz Adriana Ramírez de la Subdirección de planeación y Sistemas, Oscar Alberto Cardona y José Albeiro Gómez de la subdirección de Recursos Naturales, trabajo que ha servido de base para el desarrollo de actividades por parte de la Subdirección de recursos Naturales.
- Durante la semana de la familia Corpocaldas, se realizó un acto para el reconocimiento de los mejores funcionarios del año anterior e igualmente se impuso escudos a los funcionarios que cumplieron 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años en la entidad.

4. Plan de vacaciones

Cada dependencia presenta la programación de vacaciones del personal para el año 2010, con dicha información se construye el plan de vacaciones. En el siguiente grafico se presenta el avance en la ejecución del plan, hasta la fecha se han otorgado vacaciones a 121.



5. Manual de funciones

Con motivo de la adscripción del subproceso de laboratorio a la Subdirección Administrativa y Financiera, se realizó modificación del Manual de funciones y competencias de la Corporación al cargo Profesional especializado del laboratorio; igualmente se modificó la plantilla de funciones de un profesional de la Secretaría General, cambios que fueron plasmados en la Resolución No. 665 de 2010 (2 de diciembre).

En desarrollo del proyecto de Mejoramiento del Clima Laboral, se contrató con la Universidad Nacional de Colombia, la elaboración del

proyecto de modificación del Manual de Funciones y competencias, para ajustar las funciones al nuevo direccionamiento estratégico.

6. Convenios Corpocaldas-Universidades

Continuando con la vinculación de las Universidades a la Corporación, durante el año 2010, se contó con la presencia de estudiantes de varias Universidades de acuerdo a la siguiente tabla

No. Estudiantes	Programa y Universidad	Dependencia
1	Publicidad de la Universidad Católica	Sub. Planeación y sistemas- comunicaciones
1	Comunicación social- Universidad de Pamplona- Santander	Sub. Planeación y sistemas- comunicaciones
2	Trabajo Social- Universidad de Caldas	Sub. De Recursos Naturales y Sub. Administrativa y financiera-Talento Humano
2	Agronomía-Universidad de Caldas	Sub. De Recursos Naturales
1	Administración de Empresas-Universidad de Manizales	Sub Administrativa y Financiera.

Estos estudiantes vienen realizando una labor importante en torno al desarrollo de investigaciones y trabajos específicos, que les permiten confrontar la teoría con la práctica y aportan a la Corporación estudios y trabajos que los funcionarios normalmente no pueden abordar.

7. Índices y estadísticas relacionadas

A continuación se presentan algunos indicadores relacionados con el proceso de Gestión Humana de la Corporación a diciembre 31 2010:

Índice de rotación. De los 140 cargos existentes en la corporación, se presentó durante el periodo 13 retiros que representan un índice de rotación del 9.28%.

Causa de retiro	No de retiros
Forzoso por nombramiento lista de elegibles	8
Renuncias voluntarias	3
Terminación de temporalidad	1
Terminación provisionalidad	1

Índice de ausentismo. De acuerdo con el reporte de permisos solicitados por los funcionarios y las incapacidades presentadas, el índice de ausentismo de la Corporación se detalla en el cuadro siguiente:

Tipo	Permisos	Enfermedad	TOTAL	% Por días
General	185.5	379	561.5	2,2%
Mensual				
Enero	7.5	20	27.5	0.9%
Febrero	7.5	47	54.5	1.8%
Marzo	37.5	27	64.5	2.1%
Abril	21	31	52	1.7%
Mayo	13	72	85	2.8%
Junio	36.5	38	74.5	2.4%
Julio	32	13	45	1.6%
Agosto	14	13	27	1.0%
Diciembre	16.5	118	134.5	4.8%

El índice de ausentismo para el mes de diciembre presenta un incremento significativo, producto de incapacidades presentadas y la licencia de maternidad de una funcionaria.

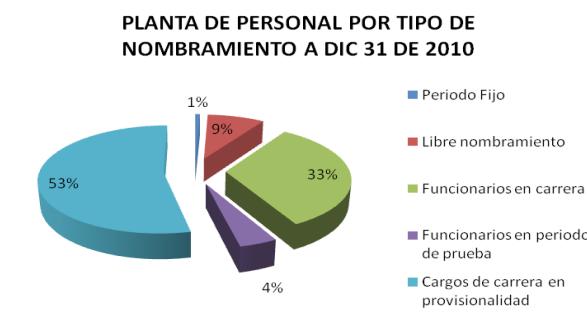
Ejecución presupuestal: Nomina

Concepto	Presupuestado	Ejecutado	% eje/pres	% Partic.
Sueldos y otros	2,927,534,000	2,777,411,602	94.87%	57.90%
Prima técnica	162,438,000	153,879,291	94.73%	3.21%
Otros	703,767,000	660,419,001	93.84%	13.77%
Aportes parafiscales	301,320,000	291,735,575	96.82%	6.08%
Aportes seguridad social	672,200,000	625,592,483	93.07%	13.04%
FNA	319,634,000	287,772,948	90.03%	6.00%
TOTALES	5,086,893,000	4,796,810,900	94.30%	100.00%

Estructuración de la planta de personal actual.

TOTAL PLANTA por Tipo de vinculación	140	%
Periodo Fijo	1	0.71%
Libre nombramiento	12	8.57%
Funcionarios en carrera	46	32.86%
Funcionarios en periodo de prueba	6	4.29%
Cargos de carrera en provisionalidad	75	53.57%

Planta de personal por nivel		
Asistenciales	45	32%
Técnicos	42	30%
Profesionales	46	33%
Directivos	7	5%
TOTAL PLANTA	140	100



Vinculación funcionarios 2010.

Se continúa en el proceso de vinculación de funcionarios de carrera administrativa a partir de la convocatoria 001 de 2005, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, se posesionaron 22 funcionarios, de los cuales 14 son de carrera administrativa, 6 de ellos se encuentran en la etapa de periodo de prueba, en los cuadros siguientes se puede apreciar el comportamiento respectivo:

Personal Vinculado vigencia 2010	Procedencia			
	Por concurso	Provisionalidad	Interna	Externa
Profesionales	10	2	5	7
Técnicos	0	0	0	0
Asistenciales	4	6	4	6
TOTALES	14	8	9	13

Personal Vinculado CONVOCATORIA 001	2009	2010	TOTALES
Profesionales	10	10	20
Técnicos	0	0	0
Asistenciales	0	4	4
TOTALES	10	14*	24

*6 se encuentran en periodo de prueba

SUBPROCESO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

RELACIÓN DE PROCESOS APERTURADOS 2010		
ITEM	NÚMERO	PORCENTAJE
Número de Quejas Recibidas	21	100%
Número de Procesos Aperturados	21	
Número de Procesos Aperturados	21	95.23%
Número de Fallos Proferidos	20	
Número de Procesos a Directivos	2	100%
Número de Quejas a Directivos	2	
Número de Procesos Prescritos en el Año	0	
Número de Procesos Fallados en Término Presupuestado	20	100%
Número de Quejas	20	
RESUMEN DE ACTUACIONES PROCESALES		
Número de Investigaciones con Archivo Definitivo	12	
Número de Fallos Sancionatorios	7	
Número de Fallos Absolutorios	1	
Número de Indagaciones Preliminares	1	
AL ACTUACIONES PROCESALES	21	100%

SUBPROCESO BIENES Y SUMINISTROS

PLAN DE COMPRAS. Del plan de compras el total presupuestado por funcionamiento \$377.062.000 se ejecutó el 88% y por inversión del valor presupuestado \$199.939.000 se ejecutó del 65%.

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
TOTAL PLAN DE COMPRAS	577,001,000.00	325,556,000.00	80%
FUNCIONAMIENTO	377,062,000.00	333,032,000.00	88%
Devolutivos	241,012,000.00	201,782,000.00	84%
Consumo	136,050,000.00	131,250,000.00	96%
INVERSIÓN	199,939,000.00	129,752,000.00	65%
Consumo	74,944,000.00	58,932,000.00	79%
Devolutivo	124,995,000.00	70,820,000.00	57%

La ejecución detallada en cuadro anterior, representa la adquisición de bienes a través de subasta inversa y selecciones abreviadas simplificadas, teniendo en cuenta que la totalidad de los mismos se encuentran incluidos en el plan de compras aprobado para la vigencia.

INVENTARIOS. Entre los meses de septiembre y octubre de 2010 se realizó inventario físico de los activos de la Entidad (PPYE). Durante la toma de inventarios se verificó la existencia real de los bienes, a fin de establecer su conformidad con el funcionario que los tiene a cargo, se investigaron las diferencias que pudieran existir y se procedió a realizar los ajustes necesarios para su inclusión en los inventarios. Igualmente, se concilio con el área contable los saldos de elementos de consumo y bienes muebles, sin encontrar diferencia alguna.

Bienes Inmuebles. Se llevó a cabo conciliación con contabilidad, clasificando los bienes de la siguiente manera:

- . Inmuebles utilizados para el desarrollo de las funciones de la entidad
- . Predios Bosque de Florencia
- . Predios zonas de protección (Manizales, Salamina)
- . Predios que hacen parte del proyecto San José.

Dando cumplimiento con lo estipulado en el Decreto 3297 de 2009 se ha cargado la información de los inmuebles que posee la Corporación, en el SIGA (Sistema de Gestión de Activos), programa dirigido por CISA S.A. entidad delegada por el Gobierno para la consolidación de activos públicos y coordinador de la gestión inmobiliaria del Estado.

El objetivo de CISA S.A. es lograr una real y efectiva movilidad de los activos inmobiliarios de las entidades públicas, y mejorar la eficiencia en el manejo de los mismos.

Durante el mes de abril de 2010 se transfirió a título gratuito cuatro (4) lotes de terreno ubicados en el municipio de Aránzazu, a solicitud del alcalde municipal y de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 3297 de 2009.

Se llevó a cabo la escrituración, registro y pago total de los inmuebles: Piso 13 y Parqueaderos 147 y 156 del Edificio INCA. Se evaluaron los bienes inmuebles y se dio traslado de la información al área contable con el fin de actualizar la información relacionada con valorizaciones.

Se solicitó exoneración del impuesto predial al municipio de Manizales, para aquellos predios a los cuales les aplica la condición contemplada en el numeral 8 del artículo primero del Acuerdo 521 de 2002 emitido por el concejo municipal, el cual estipula: "son sujetos de exoneración del impuesto predial los lotes urbanos que en su integridad y por sus características no pueden ser construidos ni explotados comercialmente de acuerdo con certificación emitida por la Secretaría de Planeación Municipal", para lo cual el municipio expidió las Resoluciones 10303 y 10304 de 2010, exonerando de dicho impuesto a Corpocaldas.

Se solicitó en noviembre de 2010, mediante derecho de petición al coordinador de bienes de la alcaldía de Manizales, información sobre el trámite a seguir con los bienes inmuebles de propiedad de la Entidad, que se encuentran en la delimitación del macroproyecto de interés social "San José", sin embargo dicha dependencia a su vez dio traslado a la empresa de Renovación Urbana, y dado que no se recibió respuesta en diciembre se solicitó nuevamente información sobre el tema al Gerente de dicho proyecto.

SEGUROS. En el mes de mayo se renovaron las pólizas de seguro para todos los bienes de la Entidad, así:

- Daños materiales combinados
- Responsabilidad civil
- Automóviles póliza colectiva
- Seguros obligatorios -SOAT-
- Transporte de Valores
- Todo riesgo contratistas póliza de daños
- Seguro vida grupo

Durante el mes de mayo se dio conclusión al proceso de reclamación del siniestro del piso 22 ante La Previsora S.A. con un valor total reconocido por la aseguradora de \$412.362.577, recursos con los que fueron invertidos en la remodelación del piso 22. Frente a los daños ocasionados a terceros, la aseguradora presentó en el mes de junio reportes de indemnización para la totalidad de personas afectadas.

TRANSPORTE. A partir de enero de 2010 se ha puesto en marcha el sistema de rastreo satelital –GPS-, para los vehículos que prestan servicio de transporte a la entidad con el fin de llevar un mejor control de los desplazamientos solicitados por los funcionarios para el cumplimiento de sus funciones. El comparativo de gasto de transporte entre 2009 y 2010:

A DIC 31 DE 2009	A DIC 31 DE 2010	DIFERENCIA
\$396.440.774	\$359.681.560	-\$36.759.214

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

A diciembre 31 de 2010 el presupuesto definitivo de ingresos y gastos es de \$27.340.573.632,83, se hicieron modificaciones de reducción por valor de \$558.450.000, adición por reaforo de rentas \$55.981.670, adición de rentas contractuales \$376.717.517,25 y adición de recursos del Gobierno Nacional \$92.400.000.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

Se recaudaron durante el mes de diciembre \$2.152 millones, con una ejecución acumulada de \$27.487 millones y un porcentaje de ejecución del 101%. Las rentas ordinarias presentaron una ejecución de \$21.646 millones frente a una apropiación total de \$21.054 millones, con un porcentaje de ejecución del 103%.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO DICIEMBRE	RECAUDO ACUMULADO	SALDO POR RECAUDAR	% EJEC.
IMPIUESTO PORCENTAJE AMBIENTAL	10,260,000,000	116,883,126	10,274,922,096	-14,922,096	100
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	270,000,000	54,247,950	375,204,282	-105,204,282	139
TSE-CHEC	700,000,000	62,394,044	675,764,977	24,235,023	97
TSE-CHEC (adelanto TSE 2011-2012)	1,428,571,429	0	1,428,541,429	30,000	100
TSE-ISAGEN (CUENCA MIEL)	2,130,100,000	305,591,709	2,130,122,392	-22,392	100
TSE-ISAGEN (CUENCA GUARINO)	0	27,808,458	27,808,458	-27,808,458	0
TSE-TERMODORADA	32,300,238	0	33,735,697	-1,435,459	104
RENTAS CONTRACTUALES	1,552,869,049	756,667,517	1,107,191,649	445,677,400	71
APORTES FNR	1,392,997,008	0	1,392,997,008	0	100
TASA RETRIBUTIVA	3,247,630,331	318,084,970	3,641,319,288	-393,688,957	112
TASA POR USOS DE AGUA	110,000,000	2,991,796	112,644,673	-2,644,673	102
MULTAS Y SANCIONES	30,000,000	1,287,844	30,274,873	-274,873	101
OTROS INGRESOS	82,952,307	59,567,219	88,684,778	-5,732,471	107
SANCION POR FALLO DISCIPLINARIO	3,500,000	530,184	4,090,552	-590,552	117
INDEMNIZACION POLIZA SINIESTRO	251,199,172	0	251,199,172	0	100
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	300,000,000	57,232,601	371,259,572	-71,259,572	124
RECURSOS DEL BALANCE	2,965,616,605	0	2,965,616,605	0	100
CANCELACION DE RESERVAS	117,765,494	0	117,765,494	0	100
DANACIONES	2,796,000	0	2,796,000	0	100
FUNCIONAMIENTO	2,462,276,000	388,672,202	2,455,281,000	6,995,000	100
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	27,340,573,633	2,151,959,621	27,487,219,996	-146,646,363	101

SOBRETASA AMBIENTAL. La sobretasa ambiental presentó una ejecución acumulada de \$10.275 millones, con un porcentaje de ejecución del 100%, generando una sobre-ejecución frente a la apropiación de \$15 millones. Con respecto al año anterior, la sobretasa ambiental ha crecido en \$1.125,8 millones y corresponde a un incremento del 12%.

Este incremento se vio representado por el aumento del 0.5 por mil de la sobretasa del municipio de Manizales que presentó un incremento con respecto al año 2009 de \$1.849 millones; el recaudo de la sobretasa del municipio de Chinchiná se redujo en \$807 millones debido a que en el año 2009 el municipio canceló la deuda de vigencias anteriores. El municipio de Palestina también redujo el pago de impuesto en \$204 millones debido al embargo de las cuentas bancarias que tiene dicho municipio.

MUNICIPIO	RECAUDO 2009	RECAUDO 2010	DIFERENCIA	% VAR.
AGUADAS	114,807,138	123,805,329	8,998,191	8
ANSERMA	136,644,732	144,151,470	7,506,738	5
ARANZAZU	21,038,052	22,544,949	1,506,897	7
BELALCAZAR	78,803,041	87,681,762	8,878,721	11
CHINCHINA	1,408,751,130	601,839,611	-806,911,519	-57
LA DORADA	273,395,561	408,646,452	135,250,891	49
FILADEFIA	39,162,001	44,988,069	5,826,068	15
LA MERCED	22,678,339	33,306,260	10,627,921	47
MANIZALES	5,574,024,896	7,423,407,162	1,849,382,266	33
MANZANARES	38,739,346	48,867,997	10,128,651	26
MARMATO	16,215,711	26,335,525	10,119,814	62
MARQUETALIA	19,481,363	16,033,745	-3,447,618	-18
MARULANDA	23,419,029	35,156,690	11,737,661	50
NEIRA	105,870,277	160,885,876	55,015,599	52
NORCASIA	36,316,805	36,465,615	148,810	0
PACORA	55,399,311	48,760,543	-6,638,768	-12
PALESTINA	249,865,207	45,612,691	-204,252,516	-82
PENSILVANIA	60,678,661	67,797,951	7,119,290	12
RIOSUCIO	120,853,413	122,370,335	1,516,922	1
RISARALDA	47,758,084	46,703,839	-1,054,245	-2
SALAMINA	84,338,094	36,548,773	-47,789,321	-57
SAMANA	42,168,170	46,379,774	4,211,604	10
SAN JOSE	58,575,526	68,753,224	10,177,698	17
SUPIA	99,921,916	131,088,149	31,166,234	31
VICTORIA	90,138,880	135,414,368	45,275,488	50
VILLAMARIA	245,210,608	221,388,072	-23,822,536	-10
VITERBO	84,856,776	89,987,865	5,131,089	6
TOTALES	9,149,112,066	10,274,922,096	1,125,810,030	12

TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO

Chec. Se recaudaron en el mes de noviembre \$62 millones, con un recaudo acumulado a diciembre 31 de \$673 millones, presentando una ejecución del 97% del valor presupuestado. Es importante recordar que la Chec adelantó en la vigencia 2009 los aportes del mes de octubre que debían cancelar en enero de 2010, así mismo el adelanto por valor de \$1.428,5 millones de las vigencias 2010 al 2014, de las cuales se debían amortizar \$28,5 millones en la vigencia 2010.

Isagen. Se recaudaron en el mes de diciembre \$305,5 millones. La apropiación de esta renta fue reducida en el mes de diciembre en \$469,9 millones como consecuencia de los bajos recaudos que se habían presentado en el transcurso de la vigencia y que afectarían la ejecución de la renta, dicha apropiación se ajustó a \$2.130 y presentó una ejecución por el mismo valor.

Con respecto al año anterior los aportes de Isagen disminuyeron en un 28%, equivalente a \$920 millones. Así mismo Isagen canceló las transferencias de la cuenca Guarinó por valor de \$27,8 millones, dichos recursos no se habían presupuestado en la vigencia 2010, por lo tanto el valor recaudado será adicionado en la vigencia 2011 como recursos del balance.

Termodorada. El recaudo acumulado a diciembre 31 fue de \$33,7 millones de una apropiación de \$32 millones, presenta una sobre-ejecución de \$1,4 millones. En el mes de diciembre no se presentó recaudo

RENTAS CONTRACTUALES

A diciembre 31 de 2011 las rentas contractuales tuvieron una apropiación de \$1.553 millones y presentó una ejecución de \$1.107 millones, con un porcentaje de ejecución del 71%, por concepto de esta renta adeudan a la Corporación \$445,6 millones así:

DESCRIPCIÓN	SALDO POR RECAUDAR
Contrato No.022/2009 Cortolima-Ibague-Corpocaldas	15,266,400
Contrato 177/2009 Aportes Chec (adición)	100,000,000
Contrato 177/2009 Aportes Villamaría (adición)	80,411,000
Contrato 122/2010 (46/3577) Isagen - Corpocaldas	125,000,000
Contrato 143/2010 (46/3599) Isagen - Corpocaldas	125,000,000
TOTAL	445,677,400

Aportes del Fondo Nacional de Regalías. Se recibieron aportes del FNR del Acuerdo 025/2008 por valor de \$1.392 millones que corresponden al 100% de la apropiación en la vigencia 2010, estos recursos presentaron una ejecución en el presupuesto de gastos de \$47 millones.

TASAS

La Tasa retributiva, se recaudaron \$318 millones en el mes de diciembre, presentando una ejecución acumulada a diciembre 31 de \$3.641 millones, con un porcentaje de ejecución del 112%. La sobre-ejecución presentada de esta renta se debe a la cancelación de la deuda por parte de Empocaldas.

La tasa por uso de agua, presentó una ejecución a diciembre 31 de \$112,6 millones, con un porcentaje de ejecución del 102%.

MULTAS Y SACIONES

La ejecución acumulada de esta renta es de \$ 30,3 millones, con un porcentaje de ejecución del 101%.

OTROS INGRESOS

La apropiación de esta renta a diciembre 31 fue de \$337,6 millones y presentó una ejecución de 344 millones, este concepto de ingreso lo conforma reintegro de saldos no ejecutado de contratos, indemnización de pólizas por siniestro, sanción por fallos disciplinarios, salvoconductos, certificados, cuotas viviendas y otros.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

La ejecución de esta renta a diciembre 31 fue de \$371 millones, frente a una apropiación de \$300 millones, presentó una sobre-ejecución de \$71 millones.

Los rendimientos financieros generados con los recursos de destinación ordinarios corresponden a \$257,8 millones y los rendimientos de los recursos de destinación específica \$113 millones.

EJECUCION DE GASTOS

El presupuesto de gastos presentó a diciembre la siguiente ejecución: Compromisos 88%, obligaciones adquiridas el 68% y pagos el 63%. Se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$5.434 millones, que corresponden al 19,9% del total del presupuesto, así mismo se constituyeron cuentas por pagar por \$1.212 millones y corresponden al 4,4% del total del presupuesto.

CONCEPTO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJEC.	OBLIGACIONES	PAGOS	RESERVAS PTALES	CXPAGAR
Funcionamiento	9,670,895,813	8,901,305,400	92	8,852,508,132	8,688,130,193	48,797,268	164,377,939
Gastos de Personal	5,221,281,000	4,918,051,289	94	4,909,617,689	4,907,410,986	8,433,600	2,206,703
Gastos Generales	2,202,703,920	1,949,759,913	89	1,909,396,245	1,822,167,073	40,363,668	87,229,172
Transferencias	2,246,910,893	2,033,494,199	91	2,033,494,199	1,958,552,134	-	74,942,065

Servicios de la Deuda	548,500,000	542,183,556	99	542,183,556	525,400,827	-	16,782,729
Inversión	17,121,177,820	14,488,721,015	85	9,103,645,543	8,072,780,442	5,385,075,472	1,030,865,101
Total	27,340,573,633	23,932,209,971	88	18,498,337,231	17,286,311,462	5,433,872,740	1,212,025,769

EJECUCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

El porcentaje de ejecución del presupuesto de inversión con respecto a los compromisos adquiridos es del 85%, obligaciones adquiridas del 53% y ejecución de pagos del 47%.

Las reservas presupuestales constituidas en el presupuesto de inversión por valor de \$5.385 millones equivalen al 31,4% del total del presupuesto de inversión y las cuentas por pagar constituidas por valor de \$1.031 millones, equivalen al 6% del total del presupuesto de inversión. Con respecto al mes anterior la ejecución en inversión en el mes de diciembre aumento en un 32%.

Concepto	Apropiación	Compromisos	% Ejec.	Obligaciones	Pagos	Reservas Ptales	CxPagar
PROGRAMA I. GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO HIDRICO	4,156,641,445	3,849,399,296	93	2,227,025,822	1,728,107,821	,622,373,474	98,918,001
Conocimiento e Investigación del Patrimonio Hídrico	180,000,000	173,563,015	96	146,686,895	139,824,053	26,876,120	6,862,842
Planificación y Ordenación del Territorio para la Administración y Optimización del Patrimonio Hídrico	1,009,000,000	922,886,075	91	496,959,988	423,789,572	425,926,087	73,170,416
Prevención y Control de la Contaminación Hídrica	2,770,562,228	2,642,294,410	95	1,511,292,244	1,106,361,796	1,131,002,166	404,930,448
Educación y Participación para una Nueva Cultura del Agua	197,079,217	110,655,796	56	72,086,695	58,132,400	38,569,101	3,954,295
PROGRAMA II. GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	5,834,392,778	5,533,957,642	95	3,754,001,734	3,623,746,735	1,779,955,908	130,254,999
Identificación y Conocimiento del Riesgo	104,428,932	73,249,141	70	73,249,141	73,249,141	-	-
Ejecución de Obras para Reducción del Riesgo	4,823,809,084	4,556,699,397	94	2,818,041,960	2,690,786,961	1,738,657,437	127,254,999
Educación y Percepción del Riesgo	906,154,762	904,009,104	100	862,710,633	859,710,633	41,298,471	3,000,000
PROGRAMA III. GESTION EN BIODIVERSIDAD Y PRODUCCION SOSTENIBLE	4,162,049,734	2,364,064,132	57	1,305,808,777	1,060,122,992	1,058,255,355	245,685,785
Conocimiento e Investigación para el Uso y Aprovechamiento de la Biodiversidad	90,000,000	44,957,929	50	32,958,121	24,958,249	11,999,808	7,999,872
Planificación y Ordenamiento de la Biodiversidad para la Administración del Recurso	250,000,000	226,470,284	91	146,259,129	106,939,641	80,211,155	39,319,488

Manejo y Conservación de la Biodiversidad para la Producción de Bienes y Servicios Ambientales	3,686,349,734	1,970,660,140	53	1,080,100,884	888,646,059	890,559,256	191,454,825
Capacitación para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad	135,700,000	121,975,779	90	46,490,643	39,579,043	75,485,136	6,911,600
PROGRAMA IV. GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, INDUSTRIAL Y MINERA	603,109,574	453,931,497	75	278,453,102	164,794,608	175,478,395	113,658,494
Gestión Ambiental Urbana	441,609,574	341,354,946	77	187,589,636	81,431,022	153,765,310	106,158,614
Producción más Limpia y Gestión Ambiental Industrial y Minera	161,500,000	112,576,551	70	90,863,466	83,363,586	21,713,085	7,499,880
PROGRAMA V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SINR REGIONAL	2,364,984,289	2,287,368,448	97	1,538,356,108	1,496,008,286	749,012,340	42,347,822
Modernización Institucional	972,390,537	951,009,940	98	641,105,843	622,130,243	309,904,097	18,975,600
Planificación y Proyección Regional	748,895,143	741,102,902	99	591,798,858	586,798,938	149,304,044	4,999,920
Educación, Capacitación y Divulgación para la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental	363,317,667	320,198,826	88	214,704,692	196,332,390	105,494,134	18,372,302
Mejoramiento del Sistema de Evaluación y Seguimiento a los Trámites Ambientales	280,380,942	275,056,780	98	90,746,715	90,746,715	184,310,065	-
TOTAL INVERSIÓN	17,121,177,820	4,488,721,015	85	9,103,645,543	8,072,780,442	5,385,075,472	1,030,865,101

Con respecto a la ejecución de la renta de Transferencias del Sector Eléctrico, esta presentó la siguiente ejecución:

Ejecución de transferencias del sector eléctrico 2011 (En miles)

	Apropiación		Ejecución		Saldo no Ejecutado		Saldo Total
	Funcion.	Inversión	Funcion.	Inversión	Funcion.	Inversión	
TSE-Vigencia 2010	1,287,292	3,003,680	1,263,984	2,582,198	23,308	421,483	444,790
TSE-Recursos del Balance	65,000	262,117	65,000	168,159	-	93,958	93,958
Total	1,352,292	3,265,797	1,328,984	2,750,357	23,308	515,440	538,748

Las transferencias del sector eléctrico contaron con una apropiación total para la vigencia 2010 (TSE 2010 y recursos del balance) de \$4.618 millones y presentó una ejecución en el presupuesto de gastos de \$4.079 millones, el saldo no ejecutado fue de \$538,7 millones y corresponde al 2% del total del presupuesto gastos no ejecutado.

El saldo no ejecutado del total del presupuesto de gastos fue de \$3.408 millones y corresponden al 12%.

EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

La reservas presupuestales definitivas a diciembre 31 de 2009 fueron por \$7.865 millones y presentó una ejecución de \$7.695 millones, con un porcentaje de ejecución del 98%, así:

DESCRIPCION	RESERVAS CONSTITUIDAS	CUENTAS TRAMITADAS	% EJEC.	RESERVAS EXPIRADAS
A - FUNCIONAMIENTO	38,874,871	31,739,312	82	7,135,559
GASTOS DE PERSONAL	7,804,422	7,804,422	100	-
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	7,804,422	7,804,422	100	-
Honorarios	7,804,422	7,804,422	100	-
GASTOS GENERALES	31,070,449	23,934,890	77	7,135,559
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	31,070,449	23,934,890	77	7,135,559
Materiales y Suministros	3,708,166	2,503,366	68	1,204,800
Mantenimiento	9,506,997	6,378,402	67	3,128,595
Impresos y Publicaciones	17,855,286	15,053,122	84	2,802,164
C - INVERSION	7,826,013,534	7,663,037,330	98	162,976,204
PROGRAMA I. GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO HIDRICO	1,553,649,355	1,513,007,409	97	40,641,946
Conocimiento e Investigación del Patrimonio Hídrico	24,879,985	24,879,985	100	-
Planificación y Ordenación del Territorio para la Administración y Optimización del Patrimonio Hídrico	290,967,884	290,967,884	100	-
Prevención y Control de la Contaminación Hídrica	1,010,598,798	975,944,708	97	34,654,090
Educación y Participación para una Nueva Cultura del Agua	27,202,688	221,214,832	97	5,987,856
PROGRAMA II. GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	4,402,822,965	4,315,498,794	98	87,324,171
Identificación y Conocimiento del Riesgo	25,495,021	25,495,021	100	-
Ejecución de Obras para Reducción del Riesgo	3,994,915,789	3,916,321,792	98	78,593,997
Educación y Percepción del Riesgo	382,412,155	373,681,981	98	8,730,174
PROGRAMA III. GESTION EN BIODIVERSIDAD Y PRODUCCION SOSTENIBLE	823,915,602	810,552,862	98	13,362,740
Conocimiento e Investigación para el Uso y Aprovechamiento de la Biodiversidad	12,419,600	12,419,599	100	1
Planificación y Ordenamiento de la Biodiversidad para la Administración del Recurso	87,147,684	87,147,340	100	344
Manejo y Conservación de la Biodiversidad para la Producción de Bienes y Servicios Ambientales	597,770,905	584,408,513	98	13,362,392
Capacitación para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad	26,577,413	126,577,410	100	3
PROGRAMA IV. GESTION AMBIENTAL URBANA, INDUSTRIAL Y MINERA	258,501,530	250,093,425	97	8,408,105

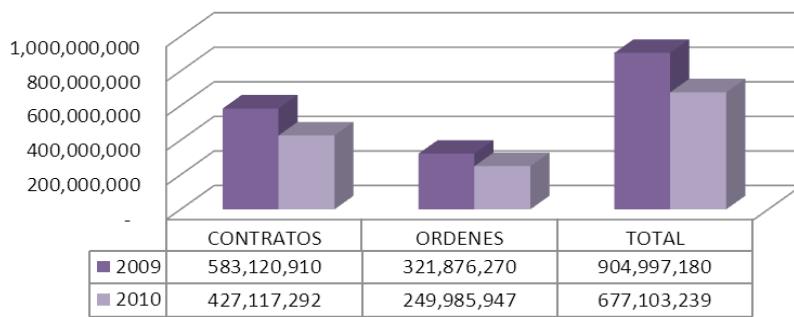
DESCRIPCION	RESERVAS CONSTITUIDAS	CUENTAS TRAMITADAS	% EJEC.	RESERVAS EXPIRADAS
Gestión Ambiental Urbana	191,301,760	186,148,439	97	5,153,321
Producción más Limpia y Gestión Ambiental Industrial y Minera	67,199,770	63,944,986	95	3,254,784
PROGRAMA V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SINERGICO	787,124,082	773,884,840	98	13,239,242
Modernización Institucional	309,526,406	305,232,298	99	4,294,108
Planificación y Proyección Regional	195,061,873	195,061,873	100	-
Educación, Capacitación y Divulgación para la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental	61,123,560	60,618,146	99	505,414
Mejoramiento del Sistema de Evaluación y Seguimiento a los Trámites Ambientales	221,412,243	212,972,523	96	8,439,720
TOTAL	,864,888,405	7,694,776,642	180	170,111,763

Los saldos no ejecutados de las reservas presupuestales no canceladas al 31 de diciembre expiraron a esta misma fecha.

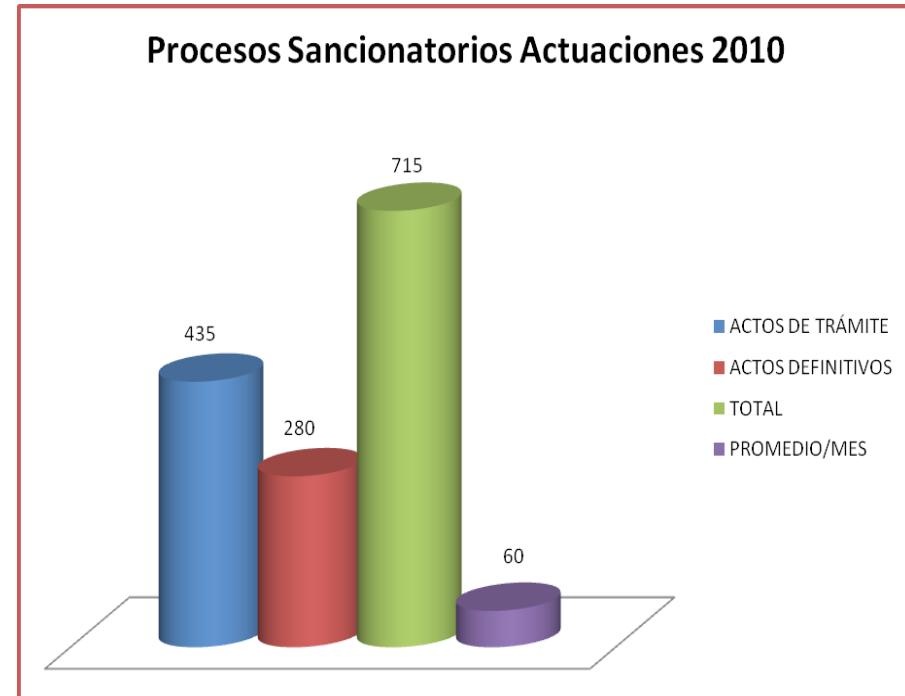
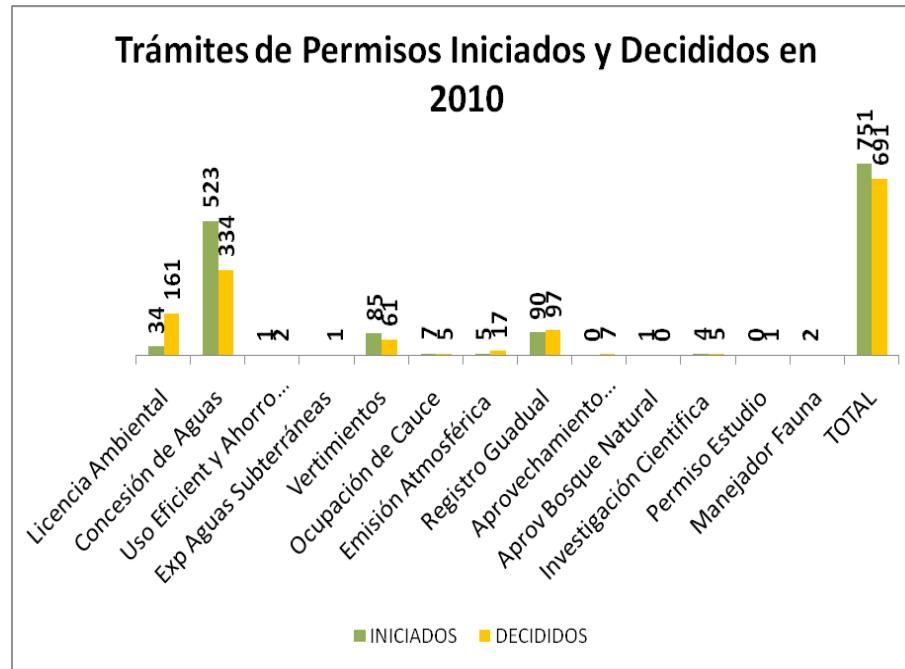
**CONTRATACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA SIMPLIFICADA
COMPARATIVO 2009-2010**

VIGENCIA	CONTRATOS		ORDENES		TOTAL	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
2009	70	583.120.910	123	321.876.270	193	904.997.180
2010	56	427.117.292	63	249.985.947	119	677.103.239

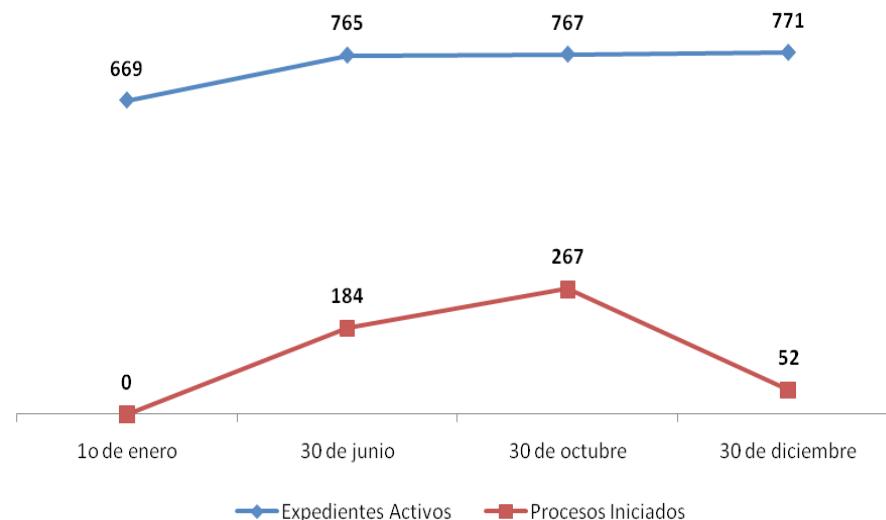
**COMPARATIVO CONTRATACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA SIMPLIFICADA**



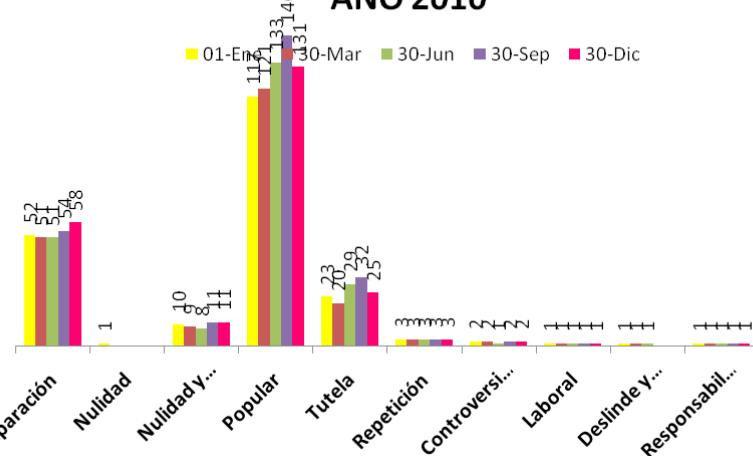
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA



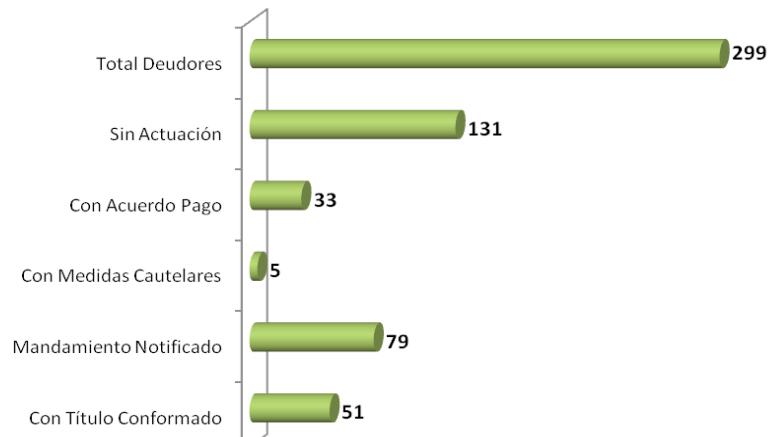
Depuración de Expedientes Sancionatorios 2010



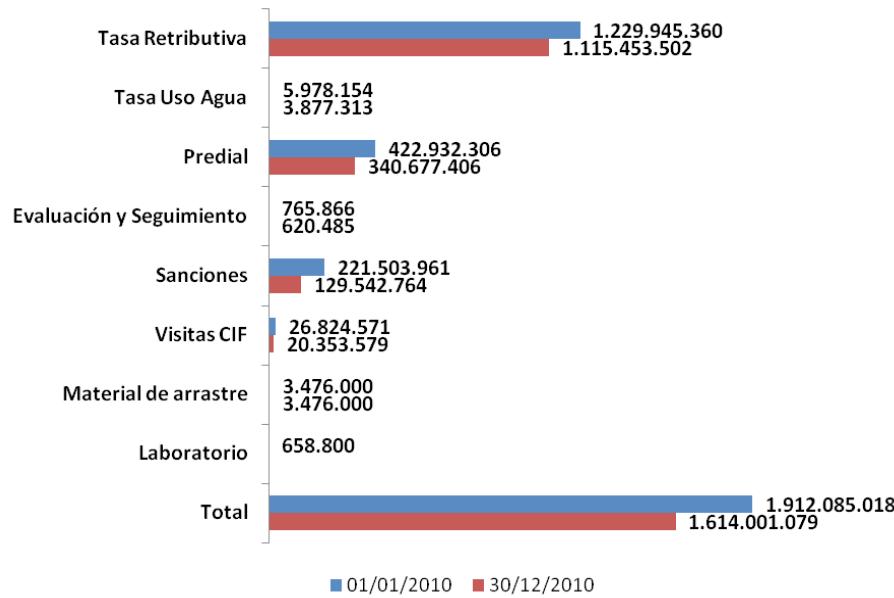
ACTIVIDAD LITIGIOSA - PROCESOS VIGENTES AÑO 2010



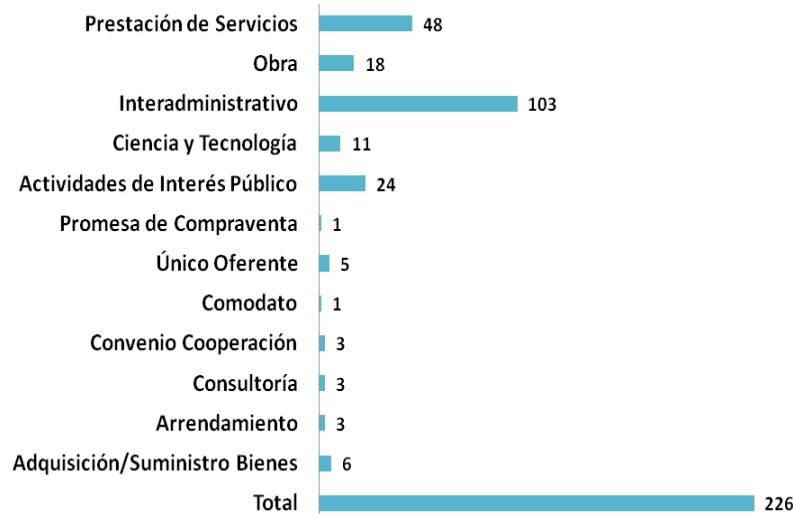
Estado de Procesos Coactivos
Diciembre 30 de 2010



Cobro Coactivo
Comparativo Valores Adeudados 1o enero 30 de diciembre 2010



Contratos Celebrados Año 2010



**INFORME DE GESTIÓN
OFICINA DE CONTROL INTERNO
EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Ley 87 de 1993 y los decretos reglamentarios 1826 de 1994, 2145 de 1999, 1537 de 2001, 1599 de 2005 y la Directiva Presidencial No. 08 de 2003, son el sustento legal para el desarrollo de las actividades de la oficina de Control Interno de Corpocaldas.

La actuación de esta oficina, se fundamenta en lograr el desarrollo de las funciones de los servidores públicos de la Corporación, sea intrínseco el autocontrol, para lograr los objetivos y metas institucionales, basados en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales.

La oficina de Control Interno presentó su plan de acción para la vigencia del año 2010, al Comité Coordinador de Control Interno, donde su objeto es evaluar de forma objetiva e independiente la gestión de la Corporación y verificar el cumplimiento de la Constitución y la ley. Dentro de las acciones contempladas en el plan de acción del año 2010, a diciembre 31, se han ejecutado las siguientes:

- Informe de Seguimiento y control, a la liquidación de los convenios/contratos a diciembre 31 de 2009
- Informe de seguimiento al Comité de Conciliación y Defensa Judicial
- Informe de seguimiento y evaluación al trámite para otorgar permiso de licencia ambiental, a los trámites de permiso de concesión de aguas y permiso de vertimientos, al trámite de permiso de emisiones atmosféricas y para otorgar permiso de aprovechamiento forestal
- Se consolidó la información relacionada con el informe de la CGR, de acuerdo con la auditoría gubernamental con enfoque integral vigencia 2008 y se elaboró el Plan de mejoramiento, el cual fue aprobado por la CGR el 29 de marzo del presente año.
- Se presentó el informe anual comparativo gastos de funcionamiento por compromisos a diciembre 31 de 2008 y 2009 y de seguimiento a la ejecución presupuestal con diferentes cortes en la vigencia
- Se realizó seguimiento y evaluación a la página web de la Corporación y a las Estrategias de Comunicación interna de la Corporación
- Se presentó Informe de los procesos que lleva la oficina de control interno disciplinario de la Corporación, desde el año 2008, incluyendo el 2010.

- Informe de seguimiento al Pacto de auditorías visibles y transparencia a junio 12 de 2010.
- Informe del Plan Anual de Gestión por Dependencias vigencia 2009
- Acta de Arqueo de Caja, a la responsable del manejo de la caja menor y de la tesorería de la Corporación.
- Informe de la ejecución del plan de acción del Manual de Contratación liderado por funcionario de la oficina de control interno
- Informe del Comité de Conciliación y Defensa Judicial
- Informe sobre realización de foro de auditorías visibles y transparencia realizado en el Municipio de Manizales.
- Informe de Seguimiento y Evaluación al programa PQR
- Informe de Alarmas generadas en el SICE
- Informe de Conformación de veeduría ciudadana y foro de Auditorias visibles realizado en municipios de la Jurisdicción
- Informe de Seguimiento y Evaluación a los Estados contables
- Informe del Ranking de entidades públicas con base en los resultados del Dictamen de Auditoria de la Contraloría General de la República.
- Informe de seguimiento y evaluación al proceso de comunicación, al Mapa de Riesgos Institucional (Procesos)
- Informe de Auditoría Interna del SGI al proceso de contabilidad y presupuesto, al Laboratorio de aguas de la Corporación y al proceso Gestión del Recurso Humano
- Informe de seguimiento y evaluación de la cartilla y aplicativo de interventoría
- Informe de Seguimiento y evaluación de los resultados emitidos por Índice de Transparencia Nacional con relación a la Corporación
- Informe de Seguimiento y Evaluación de la modalidad de selección de contratación directa “Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión”

En los informes emitidos por la oficina de control interno, se detallan la metodología utilizada, los resultados del análisis, se emiten conclusiones y recomendaciones.

- Participación activa de la oficina en los diferentes comités y grupos de trabajo:
 - Comité Coordinador de Control Interno.
 - Comité de Gobierno en Línea y Anti trámites.
 - Comité Técnico de Sostenibilidad Contable
 - Grupo de trabajo en la revisión y ajuste del Manual de Contratación
 - COPASO
 - Brigada de Seguridad
 - Grupo Ambiental
- Seguimiento y control al SUIP: Corresponde a Control Interno ejercer la vigilancia del reporte mensual al sistema SUIP del DAFFP, en el que se registra la información correspondiente al movimiento de personal de la Corporación y los contratos de prestación de servicios. Dicho control se hace de manera permanente.
- Planes de Mejoramiento: En el mes de enero, se suscribió el Plan de Mejoramiento Modalidad Especial –Gestión Integral del Recurso Hídrico, en el cual se tienen establecidos 5 hallazgos, y fue consolidado al plan de mejoramiento auditoria gubernamental con enfoque integral para su seguimiento.

Durante el primer semestre del año 2010, la oficina de Control Interno presentó el plan de mejoramiento vigencia 2008, el cual quedo suscrito con la CGR el 29 de marzo de 2010, y fue consolidado con 32 hallazgos.

En el mes de noviembre, la oficina de control interno consolidó el plan de mejoramiento vigencia 2009, relacionado con la auditoria gubernamental con enfoque integral vigencia 2009, el cual quedo suscrito con la CGR en el mes de diciembre.

Otras Actividades:

- Consolidación de datos de las encuestas y elaboración del "Informe Ejecutivo Anual" por parte de la oficina de control interno, en el aplicativo diseñado por el DAFFP.

- Asesoría y acompañamiento institucional, actividad que se ha venido desarrollando en el transcurso del año, donde se atienden a los funcionarios de la Corporación y la comunidad en general, en temas relacionados con funciones propias de la entidad.
- Diligenciamiento y envío de formato sobre autoevaluación 2009, cumplimiento del pacto de auditorias visibles y transparencia, realizado en el mes de febrero para ASOCARS.
- Participación en Seminarios, videoconferencias, talleres, conversatorios, entre otros, videoconferencia Guía de Auditoria Gubernamental Audite 4.0, en las instalaciones de la CGR, Seminarios Gestión Efectiva del Control Interno y de Derechos Humanos, talleres sobre el Diseño e implementación de un modelo institucional de Gestión Ambiental en la Corporación y Actualización en Administración Pública
- Diligenciamiento de encuesta sobre los trámites y servicios de la Corporación para Gobierno en línea.
- Participación en la implementación de los aplicativos de parkesoft, relacionados con el Procedimiento de Interventoria y el Sistema de Gestión Integrado.
- Recolección de información y diligenciamiento del formulario en línea del Índice de Transparencia Nacional 2008-2009
- Participación, como representante de la Dirección, en la reunión programada por el ICBF, con el fin de dar a conocer a las instituciones aportantes, sus programas, recursos e inversión.
- Delegación al Jefe de la oficina, por parte de la Dirección, en la jornada sobre "Agenda Ciudadana", organizado por la Contraloría General de la República.
- Delegación al Jefe de la oficina, por parte de la Dirección, al lanzamiento del Programa de Asistencia Técnica en los Indicadores Doing Business a cargo del DNP y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Participación en la cuarta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad de Caldas por delegación de la Dirección.
- Participación de los funcionarios de la OCI, en los diferentes talleres del "Proceso de Planeación Estratégica", organizados por la Subdirección de planeación y sistemas.

La oficina de control interno presentó los siguientes informes de Ley:

- Informe ejecutivo Anual sobre el avance del sistema de control interno a diciembre 31 de 2009
- Información relacionada para la Cámara de Representantes
- Informes sobre austeridad en el gasto público mensual izado a Diciembre 31 de 2010.
- Informe Trimestral para la Presidencia de la República, sobre los gastos de funcionamiento a Diciembre 31 de 2010, se encuentra en elaboración el tercer trimestre
- Informe de control interno contable a Dic. 31 de 2009 Contaduría General de la Nación
- Presentación del Informe final de Rendición de Cuentas a la CGR., a Diciembre 31 de 2009
- Presentación del informe intermedio de Rendición de Cuentas a la CGR a junio 30 de 2010
- Informes trimestrales sobre el Plan de Mejoramiento para la CGR
- Informes semestrales del Plan de Mejoramiento Junio 30y diciembre 31 de 2010 Seguimiento a las funciones del comité de conciliaciones.
- Seguimiento mensual de los reportes al SUIP.
- Informe Trimestral de Control Interno al SUIP.

EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL

En el ejercicio de máxima Autoridad Ambiental para el departamento de Caldas, asignada por la Ley 99 de 1993, corresponde a CORPOCALDAS otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente; otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva, así como ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables y demás actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental.

A continuación se presentan cuadros consolidados de las actividades realizadas asociadas a los recursos hídricos, fauna, aire, flora, suelo y licencias ambientales.

ACTIVIDADES LABORATORIO AMBIENTAL

En el año 2010 el laboratorio realizó 3925 análisis para las redes programadas por Corpocaldas, distribuidos de la siguiente manera :

Río Chinchiná: 1082

Quebrada Manizales: 859

Red Departamental: 1984

Clientes internos: 491.

Prestación de servicios

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los análisis realizados en el Laboratorio Ambiental de Corpocaldas en año 2010 y para efectos de comparación, en los años 2008, 2009

No. MUESTREOS REALIZADOS POR PERSONAL DE LABORATORIO		No. ANALISIS PARA CLIENTES INTERNOS					No. ANALISIS PARA CLIENTES EXTERNOS	TOTAL	REDES LLEVADAS A CABO
		GENERAL	RED Q. MZLES	RED R CHIN-CHINA	RED DEPTAL	TOTAL REDES			
AÑO									
2008	70	1395	NO	NO	NO	0	2171	3566	No se realizaron redes
2009	53	595	2592	3418	3466	9476	3026	13097	No. Redes: -Q. Manizales: 3 -Río Chinchiná: 3 Departamentales: -Fuentes Receptoras: 2 -Fuentes Abastecedoras: 2
2010	50	491	859	1082	1984	3925	6968	11384	No. Redes -Q. Manizales: 1 - Río Chinchiná: 1 No. Redes Departamentales -Fuentes Receptoras: 2

Con esta información se evidencia la función que realiza el Laboratorio de apoyo a los proyectos y a la función misional que le compete a la Corporación

ACTIVIDADES RECURSO AIRE

MUNICIPIO	Atención PQR		Atención D. Petición		Solic. P. Emisión		Sgtio. Perm. y/o requierim.		Atención Asesorías		Solic. internas- informes de control	
	Recibidas	Atendidas	Rec	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Rec	Aten	Rec	Aten	Rec	Aten
AGUADAS	3	3							2	2	1	1
ANSERMA	2	2	4	4					1	1	1	1
ARANAZU	1	1										
BELALCAZAR	1	1							1	1		
CHINCHINA	8	6	6	6					6	6	7	3
FILADELPHIA	1	1										
LA DORADA	2	2	3	3					2	2	3	3
LA MERCEDE	1	1	1	1								
MANIZALES	65	92	92	27	27	2	2	21	21	35	35	33
MANZANARES								1	1			
MARMATO												
MARQUETALIA												
MARULANDA												
NEIRA	1	1	4	4					1	1	1	1
NORCASIA												
PACORA	4	4	1	1								
PALESTINA	6	6	1	1							1	1
PENSILVANIA	3	3	1	1								
RIOSUCIO	2	2	2	2								
RISARALDA												
SALAMINA	1	1	2	2								
SAMANA												
SAN JOSE												
SUPIA	1	1	2	2								
VICTORIA												
VILLAMARIA	7	7	5	5	3	3	1	1	1	1		
VITERBO	8	8	7	7	3	3	1	1	4	4		
TOTAL	117	117	133	133	43	5	5	40	40	48	48	37

ACTIVIDADES DE LICENCIAS AMBIENTALES Y RESIDUOS SOLIDOS- .2010

MUNICIPIO	Atención Líneas Verdes y Quejas	Atenc Solicitudes y Asesorías	Derechos de Petición	Solicitud Licencia Ambiental	Solicitud Plan de Manejo	Solicitudes Seguimiento y Control	TOTALES
	Solicitados	Atendidos					
AGUADAS	1	1	9	9	1	1	
ANSERMA	3	3	9	9	2	1	0
ARANAZU		1	1				
BELALCAZAR		4	4	7	7		
CHINCHINA	2	2	15	13	2	2	
FILADELPHIA	1	1	5	5	1	0	
LA DORADA	1	1	19	18	3	2	0
LA MERCEDE		3	3				
MANIZALES	12	10	38	36	9	7	2
MANZANARES			1	1	3	2	
MARMATÓ	2	2	6	6	1	1	0
MARQUETALIA	1	1					
MARULANDA		1	1		1	0	
NEIRA	3	3	5	5	1	1	0
NORCASIA		1	1	2	2	1	1
PACORA		2	2		1	1	
PALESTINA		3	3	3	1	0	
PENSILVANIA	1	0	1				
RIOSUCIO	1	1	7	7			
RISARALDA	3	3					
SALAMINA		2	2				
SAMANA	1	1	3	3	1	1	
SAN JOSE		1	0				
SUPIA	1	1	6	6	3	3	
VICTORIA		4	3	1		1	0
VILLAMARIA		2	2	1	1		
VITERBO		12	12	6	5	1	1
TOTAL	33	30	159	152	44	41	15
					5	3	21
						13	276
							242

ACTIVIDADES OCUPACION DE CAUCE 2010

MUNICIPIO	Solicitud Permiso de Ocupacion de Cauce		Visitas de Evaluación y Seguimiento	
	Rec	Aten	Evaluación	Seguimiento
AGUADAS				
ANSERMA				1
ARANZAZU				
BELALCAZAR	1	1	1	
CHINCHINA				
FILADELIA				
LA DORADA	2	2	1	
LA MERCED				
MANIZALES	2	2	1	
MANZANARES				
MARMATO	1	1	1	
MARQUETALIA				
MARULANDA				
NEIRA	1	1	1	
NORCASIA				
PACORA				
PALESTINA				
PENSILVANIA				
RIOSUCIO				
RISARALDA				
SALAMINA				
SAMANA				
SAN JOSE				
SUPIA				
VICTORIA				
VILLAMARIA	1	1	1	
VITERBO				
TOTAL	8	8	7	

VERTIMIENTOS – 2010

Municipio	Conceptos Técnicos.	Seguimiento a Permisos Atendidos	Seguimiento a Contravenciones Atend.	Denuncias Recib.	Líneas Verdes PQR Atendidas	Reci. Atend.	Derecho de Petición. Recib.	Acciones Populares Atend.	PSMV Recib.	Atend.
AGUADAS	4	4	23	1	1	23	55	1	5	3
ANSERMA	7	9	46	1	1	2	30	1	1	1
ARANAZU	1	1	1			3	7			2
BELALCAZAR	4	5	4		6	6	20	47	1	1
CHINCHINA	7	14	46	2	2		2	3	1	1
FILADELFIA		4				7	15	1	11	1
LA DORADA	105	106	5	1	1	3	7		2	2
LA MERCED	6	6	3	1	1	4	4	19	8	9
MANIZALES	132	173	188	4	4		56	70	9	17
MANZANARES	6	6	1		3	3	5	7	25	9
MARMATO	1	1	1				1	14	17	3
MARQUETALIA	1	1				25	54			3
MARULANDA		2								3
NEIRA	2	2				3	4	1	1	2
NORCIA	6	6	9	2	2	1	4	1	1	2
PACORA			27			6	11			2
PALESTINA	6	6	9	3	3		4	4	1	1
PENSILVANIA	2	2	5			3	4			2
RIOSUCIO	5	5	10	1	1	1	11	21		2
RISARALDA	1	1	7			6	6	8		2
SALAMINA	1	1	3		3	3	14	26		2
SAMANA	6	6	4		1	1	12	35		1
SAN JOSE	3	4	3							1
SUPIA	3	3	4			7	9			2
VICTORIA	3	3	4			1	1	1	1	1
VILLAMARIA	10	10	17	2	2	9	11	1	5	1
VITERBO	19	25	5			3	4	1	1	3
OTRAS CIUDADES	19	20				4	4	1	1	3
TOTAL	358	420	433	17	27	31	282	546	10	47

CONCESION DE AGUAS – 2010

MUNICIPIO	CONCESIONES DE AGUA		PQR		DERECHOS DE PETICION		SEGUIMIENTO CONCESIONES DE AGUA		SEGUIMIENTO PLANES DE AHORRO Y USO EFICIENTE	
	Rec	Aten **		Aten	Rec	Aten	Rec	Aten	Rec	Aten
AGUADAS		19		15		2		9		
ANSERMA		442		8		8		7		
ARANZAZU		6		3		1		4		1
BELALCAZAR		15		1				5		
CHINCHINA		13		7		2		15		
FILADEFIA		5		5		2		11		
LA DORADA		4		3						1
LA MERCED		11		18		1		1		1
MANIZALES		25		41		10				1
MANZANARES		1		2				4		
MARMATO		463		5		1				
MARQUETALIA		1		28		1		6		1
MARULANDA		2		4						
NEIRA		21		5				23		1
NORCASIA		2								
PACORA		14		2				17		1
PALESTINA		11		1				24		
PENSILVANIA		1		7						1
RIOSUCIO		4				3		8		
RISARALDA		18		18				7		
SALAMINA		10		7		1		15		
SAMANA		1		2				16		1
SAN JOSE		30						4		
SUPIA		26		1				8		
VICTORIA		2		2				6		
VILLAMARIA		11		14				23		1
VITERBO		5		4				2		
TOTAL		1163		203		32		215		11

ACTIVIDADES BOSQUES 2010.

MUNICIPIO	PQR		ASESORIAS		Monitoreo y seguimiento autorizaciones		Monitoreo y seguimiento otros		Depositos de maderas o similares		VISITAS INCODER		Decomisos		Certificados exportacion		Total				
	Rec	Aten	Rec	Aten	Rec	Aten	Rec	Aten	Rec	Aten	Rec	Aten	Rec	Aten	Rec	Aten	Rec	Aten			
AGUADAS	0	0	6	6	17	17	3	3	5	5	21	21	0	0	3	3	2	2	62	62	
ANSERMA	0	0	7	7	67	67	226	226	5	5	14	14	0	0	12	12	0	0	334	334	
ARANZAZU	0	0	5	5	11	11	5	5	0	0	2	2	9	9	0	0	2	2	0	34	
BELALCAZAR	0	0	10	10	24	24	2	2	4	4	8	8	8	8	0	0	9	9	0	65	
CHINGHINA	0	0	14	14	12	12	29	27	3	3	3	3	8	8	0	0	0	0	69	67	
FILADELPHIA	0	0	11	10	27	19	13	13	4	4	1	1	5	5	0	0	5	5	0	57	
LA DORADA	0	0	1	10	10	79	79	12	12	75	75	44	44	2	1	11	11	0	0	234	233
LA MERCE	0	0	16	15	52	50	23	23	0	0	5	5	10	10	0	0	19	19	0	125	122
MANIZALES	2	1	42	41	170	161	287	285	14	14	6	6	38	38	0	0	2	2	15	15	563
MANZANARES	0	3	3	17	16	8	8	0	0	8	8	5	5	0	0	10	10	0	0	51	50
MARMATO	0	0	0	0	11	11	4	4	0	0	4	4	3	3	0	0	1	1	0	0	23
MARQUETALIA	0	0	10	9	97	92	51	50	0	0	45	45	5	5	0	0	1	1	0	0	209
MARULANDA	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	3	
NEIRA	0	0	13	13	23	23	11	10	5	5	2	2	1	1	0	0	4	1	0	0	55
NORCASIA	0	0	6	6	5	4	6	2	4	4	57	57	0	0	1	1	1	1	0	80	75
PACORA	0	0	2	2	17	17	4	4	3	3	13	13	13	13	0	0	0	0	0	52	
PALESTINA	5	5	15	15	13	13	3	3	1	1	0	0	0	0	1	1	4	4	55	55	
PENSILVANIA	0	0	0	0	18	18	8	8	0	0	6	6	0	0	5	5	12	12	0	49	
RIOSUCIO	0	0	9	9	19	19	14	13	0	0	12	12	18	18	0	0	2	2	0	74	
RISARALDA	0	0	3	3	29	29	4	4	4	4	6	6	3	3	0	0	3	3	0	52	
SALAMINA	0	0	6	6	28	26	10	10	2	2	2	2	18	18	0	0	5	5	0	71	
SAMANA	1	0	53	51	6	6	41	41	18	18	130	130	6	6	25	25	6	6	0	286	
SAN JOSE	0	0	4	4	19	19	1	1	2	2	6	6	2	2	0	0	1	1	0	35	
SUPIA	0	0	2	2	9	9	4	4	0	0	2	2	21	21	0	0	0	0	0	38	
VICTORIA	1	1	40	40	23	23	46	46	17	17	38	38	3	3	0	0	15	15	0	183	
VILLAMARIA	0	0	7	7	16	15	23	23	1	1	0	0	3	3	0	0	2	2	2	53	
VITERBO	1	1	13	13	7	7	2	2	7	7	7	7	9	9	0	0	10	10	2	58	
TOTAL	10	8	298	292	747	718	919	908	113	113	447	447	267	267	34	33	137	134	26	2945	

Se incluyen asesorías, conceptos árboles urbanos, certif exoneración predial en un solo concepto:

Se fusionan seguimiento y prórrogas en un solo concepto como monitoreo y seguimiento

ASESORIAS
a autorizaciones

ACTIVIDADES RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS (RESPEL) Y REGISTRO ÚNICO AMBIENTAL (RUA):

MUNICIPIO	Atención PQR	Derechos de petición	Atención solicitud inscripción registro RESPEL.	Atención solicitud inscripción registro RUA.	Solic. P. LICENCIA AMACENAMIENTO Y MANEJO DE RESPTEL	SEGUIMIENTOS (INCLUIDOS EN INFORME DE GESTIÓN 2010)	Solicitudes de visita y capacitaciones en manejo de residuos y PML	Visitas Atendidas	Concepto técnico gestión de residuos y trámites ambientales solicitudes
Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	Visitas	
AGUADAS				1	1			3	
ANSERMA				1	1			6	
ARANAZU									
BELALCAZAR									
CHINCHINA		1	1	1	1	2	2	10	
FILADELFIA									
LA DORADA				5	5			15	
LA MERCED									
MANIZALES	2	2	3	3	59	59	29	11	211
MANZANARES				2	2				22
MARMATO									
MARQUETALIA									
MARIUPANDA									
NEIRA									
NORCASCIA					1	1			
PACORA				2	2				
PALESTINA									
PENSILVANIA									
RIOSUCIO				1	1				
RISARALDA									
SALAMINA									4
SAMANA									
SAN JOSE	1	1							
SUPIA						1	1		
VICTORIA					2	2			
VILLAMARIA								1	2
VITERBO					2	2			
TOTAL	3	3	5	5	75	75	33	13	258
									22
									20

ANEXOS

ACUERDO No. 01 DE 2011
(8 de marzo de 2011)

Por medio del cual se aprueba el informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, correspondiente a la vigencia 2010

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS-, en uso de sus facultades legales y conforme la Resolución 964 de 2007, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 12 del Decreto 1200 de 2004 establece que el Director General de la Corporación debe presentar informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción..
2. Que de conformidad con el artículo 3º. de la Resolución 964 del 1º de junio de 2007, semestralmente se tienen que remitir al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, previa aprobación del Consejo Directivo, informes integrales del avance de ejecución del Plan de Acción.
3. Que en sesión de Consejo Directivo celebrada el 8 de marzo de 2011, el Director General presentó para aprobación el informe de avance de ejecución del Plan de Acción 2007-2011, correspondiente a la vigencia 2010.

En consecuencia,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción 2007 – 2011, correspondiente a la vigencia 2010, presentado por el Director General.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



JORGE IVÁN GALLEGO GÓMEZ
Presidente



LUZ EDELMIRA GUTIÉRREZ CEBALLOS
Secretaria